LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2719 — BUENOS AIRES, SABADO 12 DE JULIO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NUMERO SUELTO ... Un peso
POR MES ... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES ... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES ... Treinta pesos
POR TRES MESES ... Noventa pesos
POR SEIS MESES ... Ciento setenta pesos
POR UN AÑO ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES ... Cuarenta pesos
POR TRES MESES ... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES ... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
POR UN MES ... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES ... Ocho pesos fts, y 50 cts. oro
POR UN AÑO ... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE —HOY —ss. Juan Gualberto y Felix mts

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 12 DE 1879

Necesidad de moralizar

Los centinelas populares en la campaña permanente del bien general no pueden distraerse un momento, sin comprometer toda su vigilancia y su esterilizarla.

La lucha de los partidos es tentadora y el periodista se deja seducir por ella á veces, como actor en el drama de las pasiones políticas, á veces como agente del órden y del progreso, colocándose arriba de los intereses de partido para defender los intereses del pais

Pero cualquiera de estas actitudes no puede jamás absorver toda la atencion del periodista, sin que sean defraudadas altas y legítimas aspiraciones populares.

Los males á cuya recrudecencia asistimos no deben alarmarnos en el grado de aquellas enfermedades nuevas y desconocidas, porqué ni son lo uno ni lo otro.

Vicios sociales son inherentes á la humanidad y su deformidad asume proporciones mas graves á la par del desarrollo de todos los progresos que encumbran y glorifican de siglo en siglo á la especie humana.

La mision de la sociedad ante ellos es de lucha infatigable, no para estirpar gérmenes que solamente dejarán los aires de la vida con el hombre mismo, pero sí con el laudable propósito de levantar vallas ante su invasion osada, de sofocar sus espansiones y de moralizar, en fin.

Por eso aquí, como en los Estados Unidos y en Europa, como en cualquier region del mundo poblado por séres racionales, la prensa, si la hay, el sacerdocio si conoce y cumple su deber, la familia si es honesta y el ciudadano si siente en su alma el fuego de las virtudes cívicas, están llamados á combatir con la propaganda y con el ejemplo, con la accion y con la perseverancia de la energía, las palpitaciones de las enfermedades morales, que desnaturalizan la sociedad, cuando invaden sin obstáculos é impunemente su organismo.

La prensa entre nosotros, eficazmente segundada por la opinion pública y por los elementos conservadores del pais, ha desempeñado aquel control y ha desplegado esa resistencia necesaria al bien comun y ella está llamada ahora mas que nunca, á velar por la conservacion de las virtudes públicas y de la moralidad administrativa

Las epidemias morales se presentan en el fondo desarrollo de sus gérmenes como las pestes que abaten el cuerpo humano

Los síntomas precursores son evidentes en una otra clase de males y dan tiempo á la adopcion de medidas precaucionales

Observamos hoy nuestro escenario político y administrativo y afirmamos que se dejan sentir ya los preludios de una epidemia desmoralizadora, y que es tiempo oportuno de concitar la buena voluntad y la firmeza de los diarios y de la opinion que lo sostiene, para luchar con éxito contra las amenazas graves de que la sociedad es víctima.

¿Qué gérmenes son esos? ¿Cual es su gravedad? ¿Cuál la parte del organismo social que ellos amenazan?

La cuestion política toma cuerpo, los comités electorales se ponen en campaña, el enrolamiento de afiliados es la ocupacion preferente de los cuarteles generales y todos sabemos lo que es el reclutamiento de ejércitos electorales.

Esta es la operacion mas peligrosa para el órden social, la que relaja mas los resortes de todo el sistema administrativo y contra la cual debemos por lo mismo, ponernos en guardia y adoptar medidas de resistencia.

El reclutamiento ofrece fuertes recompensas de dinero, y es necesario que ese no sea del Banco, porqué este abuso representa en la cartera del de la Provincia cientos de miles de pesos incobrables, y es forzoso tambien que no sea el de la Municipalidad y otros departamentos públicos con cuyos caudales se daba carne con cuero y se compraban armas para la contienda electoral, apuntando los gastos en la cuenta del alumbrado á kerosene y de los hospitales

La impunidad, es decir, la carta blanca dada al crimen en todas sus manifestaciones, aun en aquellas mas repelentes y deformes, es otro de los recursos empleados en la organizacion del proselitismo electoral.

Y este recurso es de los mas graves, porque contamina todas las clases sociales y rompe por completo el principio de la responsabilidad que es la base de la libertad civil, que es el fundamento de la sociabilidad.

En efecto, el partido que impera en la Policia (hablamos en general porque todos nuestros partidos tienen que acusarse el mismo pecado) comienza por no perseguir al asesino, ni al peleador, ni al ebrio, ni al ratero que milita en sus filas, y si el culpable cae preso, por que no se le conocia, apenas apercibido de ello el caudillo á cuya *gente* pertenece, pone en juego los grandes empeños y el culpable retrocede del sombrío camino de la Penitenciaria, para seguir el risueño sendero de la libertad.

En esas épocas, que desgraciadamente ha soportado Buenos Aires, se encuentra mas que nunca abandonada y expuesta la seguridad pública.

El vino, el dinero, las carnes con cuero en los cuarteles electorales establecidos en el riñon de cada parroquia y los discursos incendiarios, actuando sobre la ignorancia, sobre la barbarie y aun la mala índole en que vive una parte desheredada de la sociedad, producen escitaciones peligrosísimas y los delitos se suceden noche á noche, unas veces contra la tranquilidad de los vecindarios y de las familias, otras contra la libertad y la vida del transeunte ó del adversario político.

Pero esta efervescencia de los estravíos del alma, no hallaria una atmósfera vital que permitiera su vertiginosa y funesta espansion, si la impunidad no le preparara el medio ambiente.

Ella infunde valor al mas cobarde, ella guia el puñal ó alienta las vociferaciones de turbas que recorren las calles en son amenazante, cuando el enardecimiento de la contienda alcanza á su mas alto grado.

La impunidad pasa de las mas bajas clases sociales á otras mas elevadas y se convierte en la panacea, en el ángel de la guarda, por decirlo así, de todos los explotadores del Fisco, que abusan de su posicion oficial y de sus empleos, para detentar caudales públicos ó para consumar expoliaciones vergonzosas en menoscabo del tesoro comun ó del bolsillo de los particulares.

Estos hechos, conocidos, discutidos públicamente y universalmente condenados, escapan sin embargo de la accion reparadora de la justicia, en alas de la tolerancia y de la complicidad, (es preciso llamar las cosas por su nombre) del espíritu de partido.

Los empleos constituyen tambien una fuerza poderosa de atraccion para el reclutamiento electoral.

La relajacion á este respecto es intensísima. Todo el mundo quiere ser empleado.

Muy pocos, uno que otro apenas, ven su porvenir en un taller, en una fábrica, en cualquiera de las ramificaciones de la industria.

Si fuera posible realizar una autopsia prolija de esos seres de complejo organismo que se llaman círculos electorales y si fuera dado leer en el corazon de cada uno; ¡en cuantos corazones no descifraríamos este lema y este móvil: *¡empleos!*

No hay se dirá; pero se crean, y á los existentes se los aumenta el sueldo.

Y esta es la bola de nieve que rueda agrandándose siempre, arrastrando lejos inmensas masas de agua, que aplicada á la fecundacion del terreno que abandona, seria fuente de riqueza.

Es necesario, que no aumenten nuestros presupuestos y que no aumenten los sueldos á favor de las conspiraciones electorales; y el único medio de evitarlo es la accion, la resistencia popular, que imponga respeto al Poder Público.

Los síntomas son fatales. Hoy no se habla en ciertos círculos sino de impuestos nuevos y de nuevos empleos; y si se inicia algo sobre la conveniencia de reducir los empleos, se contesta: es imposible!

Hay todavia otro recurso eficaz para reclutar elementos en las altas esferas sociales.

Para ciertos elementos que manchan el lugar que ocupan en ellos, están los grandes negocios, las participaciones en empresas lucrativas á espensas del tesoro público, esas asociaciones sombrías, de que tantos ejemplos tenemos, de las *influencias* con la *industria*, esos contratos, de que conocemos ejemplares en que unos ponen esto y, aquello, y otros su ascendiente para obtener leyes, concesiones, etc. favorables á la empresa.

Este recurso es tremendo como elemento de reclutamiento electoral.

El ejemplo desmoralizador que engendra es tanto mayor y de mas efecto, cuanto viene de mas alto.

El resultado negativo para el país es tambien de mayor trascendencia, porque entonces no se trata de cuatro reales, sino de sumas colosales que hacen la fortuna de varios.

Patrimonios dilapidados, negocios fundidos, se rehacen así, como por encanto, de la noche á la mañana, á espensas del tesoro del pais y al amparo de la inmoralidad.

Y estamos ya en período en que es dado preveer que estos escándalos comienzan á localizarse.

Mas aun: empiezan á hacerse sentir.

La prensa ha anunciado y denunciado varias combinaciones que se trataba de pactar con los poderes públicos y en las cuales el tesoro habria sido perjudicado.

Comienza pues la época difícil de la impunidad, de la prodigalidad de sueldos y empleos, de los negocios ruinosos para el fisco y atentatorios á la moral y de relajamiento completo en el sistema administrativo.

El deber de LA PRENSA está trazado por sus antecedentes: ella hará hoy como ayer una campaña de resistencia al abuso y al vicio y en uno de los próximos números comenzaremos á desmenuzar uno de los negocios ruinosos de la época, que acaba de ser lanzado á la arena de la publicidad, despues de seis meses de secreto tejo y manejo.

La interpelacion de ayer

Ayer tuvo lugar la anunciada interpelacion en la Cámara Nacional de Diputados sobre la vacante existente en el personal de la Corte de Justicia Nacional.

Pocas veces se ha hecho una interpelacion mas justificada al P. E. que la mencionada.

Era algo que se caia por su propio peso, venciendo cuantos tropiezos se atravesasen en su camino.

Una vacante en la Córte como la de que se trata, rodeada de todas las circunstancias enojosas que son del dominio público, no tiene ni puede tener una justificacion racional.

Es un cuadro con luz propia que se presenta á las miradas del pueblo, para que todos lo vean, sin necesitar de auxilio de ningun género.

La oportunidad de la interpelacion ha quedado sancionada de una manera solemne por los hechos que le han sucedido inmediatamente como consecuencia forzosa.

En el acto que se tuvo noticia de aquel acto legislativo, mil rumores circularon por el pueblo, de cuya existencia atestiguan todos los diarios de Buenos Aires.

Todo el mundo ha dado como un hecho indubitable la renuncia del Señor Ministro del Interior

Esta sancion popular algo significa y es de esperarse que ella haga camino en el ánimo del P. E.

¿Cual es la razon de ser de la renuncia del Ministerio del Interior?

El rumor la esplica con ruda franqueza porque el candidato para llenar la vacante, no es otro que el mismo Ministro del Interior.

Por nuestra parte, nos abstenemos de emitir opinion sobre ese punto harto delicado, pero sí afirmamos que el P. E. debe rendirle el homenaje de su respeto.

Una situacion semejante, es depresiva del crédito del P. E., de la dignidad personal del funcionario aludido, y lo que es mas todavia, de la magestad del mas alto Tribunal de la Nacion

La Córte Federal debe estar mas arriba de todas las cábalas del partidismo

El fuego de la pasion que se recoje en el campo de la lucha, no debe calentar el recinto augusto en que se administra justicia á pueblos y gobiernos

Las funciones de la Córte son demasiado elevadas é importantes, para amasarlas con mezquinas ambiciones corruptoras de la política electoral.

La Córte corrige los arrebatos de los cuerpos Legislativos, somete á los Gobiernos al cumplimiento de su deber y distribuye la justicia entre los ciudadanos

Así, pues, la Córte debe estar a tanta altura, que en su presencia aparezcan iguales, los Presidentes, los Ministros, los Embajadores, los Gobiernos de Provincia y el último individuo del pueblo, porque para todos debe ser igualmente inexorable é igualmente justiciera.

No basta organizar con hombres competentes ese alto Tribunal.

Es necesario tambien, que su composicion ofrezca garantias plenas á todos los habitantes del pais, cualquiera que sea su filiacion política

Es indispensable desautorizar ese *pacto* tan terrible, que existe en todas las sociedades, como un fiscal inflexible y que no duerme jamás.

El hombre público, como la muger casada y como todo miembro de la sociedad, no deben dar ni pretestos para que se dude de su honradez.

Ese es un deber, cuyo desconocimiento suele producir siempre fatales consecuencias á los que lo infringen

Si aplicamos estas consideraciones á la Córte Federal, su importancia asume proporciones mas resaltantes

Si damos motivos para que se dude de la independencia y la rectitud de ese Tribunal ¿cuales serian los resultados que recogeríamos?

Si el pueblo encuentra causas y aunque no sean sino pretestos de una aparente verosimilitud, para ver relajada la magestad de la Córte, su respetabilidad decae y desaparece la fé pública en la rectitud de sus resoluciones

Una de las mayores desgracias que pueden flagelar á un pueblo, es la desaparicion de su confianza en la buena Administracion de la Justicia

Y bien: sobre este rumbo camina el P. E. al postergar indefinidamente la provision de la vacante existente en la Córte Federal.

Nadie, absolutamente nadie descubre ni una causa atenuante de su conducta.

Todo el mundo descubre en la falta que está cometiendo, propósitos que no hacen honor á nadie.

Hay causas insostenibles y una de ellas es la que nos ocupamos.

Corre el rumor de que el P. E. piensa pedir acuerdos al Senado para llenar la vacante, proponiendo á ciudadanos que, ó no aceptarán el puesto, ó que serán rechazados por aquel cuerpo, con el fin de ganar tiempo y parar los golpes que le dirije la opinion á causa de su deliberada negligencia.

No conocemos el orígen de semejante version, que por diversos conductos ha llegado hasta nuestros oidos, pero en la hipótesis de su veracidad, anticipamos la mas enérgica censura contra conducta tan reprensible.

Eso seria reagravar la falta criticada por el pueblo, en vez de ser una satisfaccion á las justas exigencias populares.

No olvide el P. E. que se cruzan de por medio los intereses sagrados de la justicia, el crédito del Gobierno, la moral Administrativa, la respetabilidad de la Córte y otras muchas consideraciones de carácter enojoso, que no es del caso enumerar.

Ya que el asunto ha entrado al debate del Congreso y ha subido á las columnas de la prensa, asistiremos á su discusion con espíritu sereno y guiados por el anhelo legítimo y patriótico, de ver á la Supreme Córte de Justicia Federal á la altura del elevado encargo que le ha conferido la Constitucion.

A los hombres de buena voluntad

Sentimos un alivio refrescante cada vez que conversamos de nuestro desgraciado estado de cosas con los hombres de buena voluntad del pais.

De pié en el teatro de la pelea diaria, sentimos una satisfaccion íntima con la idea de que hablamos con hombres que quieren de corazon el gobierno honrado de la patria, como el peregrino que al salvar la arena de fuego del desierto, se acoge á la sombra de un árbol á reponer sus fuerzas aniquiladas por la fatiga.

El espectáculo que presenta el combate en que están comprometidos los hombres de la política, nos sugiere reflexiones que contristan el alma, si bien nos comunican mayores fuerzas para reñir en la batalla.

Las calamidades públicas que nacen de la manía de guerrear en la política que se ha adoptado por los campeones, no se detiene dentro de los límites del pecado de la apostasía, del engaño y de la inconsecuencia que corrompen el espíritu del pueblo, sino que se manifiestan en todos los detalles de la vida del Gobierno.

La escuela es perniciosa y sus frutos envenenan á la sociedad.

Desde que el aplauso está listo para el amigo en todos los momentos y el reproche amargo pende en todos los instantes sobre la cabeza del enemigo, fácilmente se comprende que la moral y el derecho no toman parte en el discernimiento de la represion, ni en el otorgamiento de la recompensa.

Desde que no hay mas vínculo político en los que luchan, que el interes en el triunfo de las ambiciones personales, en cuyos sombríos altares se sacrifican pactos, compromisos y credos jurados, es evidente que la honradez ha emigrado del seno de los círculos y agrupaciones que ocupan la arena del combate electoral.

Esta bandera fatal está enarbolada constantemente y sus desteñidos colores se ostentan en todas partes.

La primera consecuencia que surge de esa política repugnante y despreciable, es la impunidad para el amigo que procede mal, cualquiera que sea su posicion, cualquiera que sea la gerarquía que ocupa en la escala de los funcionarios públicos.

En dias pasados deciamos á un amigo, que podria llevarse á la Córte Provincial un asunto grave relacionado con la vida y las atribuciones de dos de los Poderes del Gobierno, y nuestro interlocutor nos contestó: es inútil ese recurso constitucional, porque la Córte no ha de afrontar la situacion y aun se sabe qué habrá anarquía de votos en su seno en favor del mas fuerte.

Esta observacion se nos grabó en el alma, por que carceiera de razon de ser, ella nos demostró que no habia confianza en la justicia de Buenos Aires.

La relajacion del régimen institucional, es la manifestacion clásica del desgobierno.

El pueblo que pierde la fé en la honradez de los jueces, se encuentra en el caso de reaccionar sobre las causas generadoras de semejante situacion.

Las complacencias de unos Poderes hácia otros y de unos funcionarios hácia otros, es la muerte del control establecido por la Constitucion para mantener dentro de sus respectivas esferas á todos los agentes del Gobierno.

Esas complacencias tienen una traduccion abrumadora para sus autores.

Ellas llevan el nombre de confabulaciones criminales contra el pueblo y contra las instituciones que él se ha dado, porque el pueblo por medio de sus representantes ha fijado á cada Poder las fronteras de sus funciones, y si los Poderes se ponen al habla por medio de amigables complacencias, se confabulan para traicionar su mandato.

El vigilante, el oficial, el comisario, el Ministro, el Gobernador y el Presidente, saben que á ciertas cosas deben hacer la vista gorda y á otras nó, porque así lo preceptúa el Código espedido por los amigos políticos para los amigos de igual clase.

La impunidad hace camino rápidamente, como todo lo que es malo.

El Alcalde, el Juez y el Comandante hacen lo que mejor les place, sin cuidarse de nada y sin respetar á nadie, porque saben que sus amigos han de echar tierra sobre sus abusos y han de influir con el superior para que todo sea condenado al olvido.

Hé ahí el régimen de gobierno y de moral administrativa consagrada por la política mil veces corruptora de las camarillas electorales.

Un individuo cae herido en las gradas de la Catedral por los proyectiles arrojados por un cadete de Palermo, y el desgraciado no merece ni que el médico oficial lo examine, ni que nadie se acuerde ni de ayudarlo á llegar á su casa.

Esa es una de las escenas mas naturales del mundo, á juicio de los que están habituados á ver y á cometer faltas de todo género, que quedan sepultadas en el rincon inespugnable de la impunidad.

Ha sido necesario que este diario alce la voz y pida justicia para la víctima, para que los agentes del Poder Público asuman el rol que les corresponde en tan deplorable emergencia.

Repetimos: la escuela ha hecho camino.

El crímen no llama la atencion á nadie.

El espectáculo que presenta la víctima tendida en el suelo, no merece los honores de penetrar en la preocupacion de los encargados de su desagravio.

El hecho que citamos, es una de las tantas manifestaciones de la escuela de la impunidad creada por los compromisos electorales.

Sus progenitores no solo han conseguido quebrar la energía de la justicia, viciando su organismo hasta en sus mas pequeñas ramificaciones, sino que han logrado acostumbrar á la sociedad á mirar como asunto de poca monta cualquiera agresion hecha á los derechos individuales

¡Oh! Son incalculables los males que los hombres de la política están irrogando á este pais

Preocupénse los buenos ciudadanos, los elementos honrados de la comunidad, de la gravedad de la situacion que pisamos

Es necesario hacer el vacío al rededor de las camarillas electorales, á fin de precipitar su caida y reedificar sobre sus despojos el edificio de la ley, del derecho y de la moral derruido por ellas.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las dos de la tarde entraron á sesion los señores Diputados

Entre los asuntos entrados, figura un mensage del P. E. acompañando un proyecto de ley, por el cual se asigna la pension de sueldo íntegro á la viuda é hijos del Coronel D. Marcelino Freyre.

En el mensage se hace mérito de los servicios prestados por el Coronel Freyre en la defensa de la frontera, en la que contrajo la enfermedad que le [illegible]

El señor V[illegible] hizo mocion para que se tratase sobre tablas este proyecto, mocion que no fue aceptada.

Presente el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, el señor diputado doctor Dávila formuló la interpelacion sobre la vacante de la Corte de Justicia Federal manifestando que celebraba poder ofrecer al P. E. la ocasion de desvanecer las versiones que se hacian sobre la conducta del Gobierno al respecto, y que se reservaba para hacer las ampliaciones necesarias luego que contestara el señor Ministro sobre las causas ó motivos que habian obrado en el ánimo del P. E. para que la vacante existente en la Córte no haya sido llenada.

Pidió la palabra el señor Ministro, y se espresó en los siguientes términos:

Que el P. E. no habia creido urgente llenar la vacante porque no veia con ella afectados graves intereses

Que demostraba ser así, el no haberse producido un solo caso en que fuese necesario ponerse á la integracion del tribunal

Que por otra parte no era un caso nuevo, habiendo sucedido lo propio en el año 1862 cuando renunció el Presidente de la Corte Dr. Alsina, cuya renuncia fué aceptada en 1863, tiempo durante el cual la Corte funcionó con cuatro Ministros

Ademas la Ley Orgánica establece que han de ser cinco los miembros de la Corte, pero tambien la faculta para funcionar con tres.

Y por fin, que el P. E. espera que el H. Senado sancione el proyecto del Dr. Wilde mandado el año pasado en revision á aquel cuerpo, sobre el tiempo en que el P. E. debe pedir los acuerdos correspondientes, cada vez que produzcan vacantes en la Corte.

El Dr. Dávila contestó:

Que el Sr. Ministro habia terminado su discurso diciendo: «Creo que el Sr. Diputado por la Rioja y la Cámara quedarán satisfechos con lo que acabo de decirs», debiendo decir esto otro que ni el Sr. Diputado, ni la Cámara, ni el pais podian estar satisfechos con las esplicaciones dadas que no están bien con ningun asunto y mucho menos en uno tan delicado como el de que se trataba.

Que el señor Ministro agregaba que no habia intereses graves perjudicados con la existencia de la vacante

El señor Diputado observó que la ley reglamentaria de la Constitucion, determinaba que fuesen cinco los miembros y que la prescripcion de esta ley, que era la continuacion de la Constitucion, estaban sobre las opiniones del P. E. que como dice el señor Ministro, opina que no es urgente ni necesario llenar la vacante.

Que si el señor Ministro poseia informes fidedignos sobre no existir afectados graves intereses con motivo de esta vacante, él los tenia en sentido contrario.

Que hay una ley provincial que grava las herencias travversales para aumentar los fondos de escuelas, y en tal asunto se ampara en el codigo que prescribe la libertad de testar y, que la Corte se abstiene de resolver un asunto tan grave, mientras ella no sea integrada con todo su personal.

Que si en el año 1862 se dejó vacante por algun tiempo este puesto, no significa nada, de una trasgresion no se saca un argumento.

Que aun admitiendo esto, contra un caso se opone otro, cuando el Sr. Gorostiaga pasó al Ministerio en 1868 el P. E. pidió inmediatamente el acuerdo al Senado para darle un reemplazante y que ese mensage está suscrito por el Ministro de Justicia, Dr. Avellaneda, hoy Presidente.

Que el P. E. queria mostrar en calidad de estorbo para cumplir con su deber el proyecto del Dr. Wilde pendiente de la resolucion del Senado, cuando en realidad ese proyecto era la condenacion de su conducta, porque no proveia la vacante de que hoy se trata

Que corrian rumores de que este puesto se mantenia reservado, lo cual era indecoroso y debia ser aclarado.

Que no debia hacerse cuestion política de un puesto de la Corte, cuyas funciones eran tan trascendentales. Agregó que sentia profundo pesar cuando escuchaba los rumores salidos de las altas esferas sociales y políticas en los que aparecian mezclados en combinaciones electorales, el Ministerio del Interior y la Corte Federal. Que podiamos desgarrarnos nosotros, pero que respetásemos el mas alto Tribunal de la Nacion, cuya magestad se relaja en semejantes manejos.

Terminó proponiendo un proyecto de resolucion concebido en estos términos

La Cámara veria con satisfaccion que el P. E. inspirandose en sus altos deberes, hiciera las diligencias necesarias para llenar la vacante de la Corte.

Fué apoyado y destinado á la comision correspondiente.

Durante el discurso del Diputado Dávila, varios señores diputados se manifestaron diciendo: *Muy bien. Muy bien.*

El Sr. Ministro pidió hablar dos palabras. Dijo que el P. E. no tenia inconveniente en llenar la vacante de que se trataba y que lo haria oportunamente.

Se estendió en algunas consideraciones respecto del contenido de la minuta.

Le siguió en la palabra el señor Cané: elogió el sacrificio que hacia el Dr. Lastra Ministro de Culto por esplicar la conducta del P. E., soportando él solo la responsabilidad que correspondia conjuntamente á todo el gabinete.

Que el señor Dávila, por una deferencia habia fundado la interpelacion, porque no necesitaba, puesto que todos la conocian y tenian conciencia plena al respecto.

Que yendo al fondo del asunto hasta su último límite encontraba simplemente lo siguiente: que se reservaba para el Ministro del Interior Dr. D. Saturnino M. Laspiur, el puesto que habia ocupado en la Corte.

Fué interrumpido por el señor Wilde, quien le pidió que hablase con mas claridad, porque no le entendia.

El señor Diputado Cané dijo que nada habia que agregar y que se limitaba á pedir al Ministro que le respondiese á esta pregunta: Cuando llenaria la vacante el P. E., á lo que el Ministro contestó que oportunamente.

El diputado Dr. Wilde dijo que la conducta del P. E. habia sido esplicada en editoriales, sueltos, entrelineas, conversaciones, etc. etc. y que si en vez de estar el Ministro del Culto estuviera el del Interior, la esplicacion estaria encarnada.

Que cuando se discutió su proyecto el Ministro ofreció llenar oportunamente la vacante y que no lo habia hecho.

Que lo curioso para él era el admirable ingenio con que se defendia el señor Ministro sirviéndose de las armas con que se le atacaba, es decir oponiendo como inconveniente el proyecto que pendia de la resolucion del Senado cuando el objeto de él no es otro que compeler al P. E. al cumplimiento de sus deberes.

Que como habia de funcionar la Córte con cuatro miembros cuando estuviese dos contra dos y que si esto era posible por seis meses, por un año, lo seria por diez, por veinte y por cien, y en tal caso era mejor suprimir ese puesto por via de economías.

Dijo el señor Diputado que todos creian que el puesto estaba reservado para el señor Laspiur y agregó: lo peor es que esos rumores van á tener una pronta confirmacion.

Observó que no le parecia bien que se llevasen á la Córte espíritus apasionados en las contiendas políticas.

Concluyó proponiendo que se pasase al Senado una nota pidiéndole despachara cuanto antes el proyecto referido.

El señor Aguirre formuló un proyecto por el cual se resuelve que un ministro no puede ocupar un puesto en la Córte sino cuatro años despues de cesar en su carácter de ministro. El señor Ocantos agregó como item que no podrian ser Presidentes los Ministros del P. E., y el señor Pellegrini que tampoco pudieran ser los Gobernadores presidentes de comité.

Votada la mocion del señor Wilde fué aceptada por una considerable mayoria.

Despues de un cuarto intermedio, el señor Dávila hizo mocion para que se postergase hasta el Lúnes la discusion del proyecto del señor Terry relativo á la construccion de la casa de moneda y así se resolvió.

Al levantarse la sesion, el señor Presidente previno á la Cámara que el Lúnes debia procederse al nombramiento de Presidente y Vices.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Irigoyen

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 30 señores Diputados.

Asuntos entrados

El P. E. remite el presupuesto de sueldos y gastos correspondiente á la Oficina de Registro de propiedades é inhibiciones. (*A la Comision de Presupuesto.*)

Luisa M. Reyes solicita le sea acordada la pension de que gozaba su señora madre. (*A la de Peticiones.*)

—Dos proyectos mandados por el Poder Ejecutivo, relativos á las obras de salubrificacion (*A la de Obras Públicas.*)

Un proyecto del Diputado Varela (L.), autorizando al P. E. para invertir 800000 $ mjc. en el establecimiento de una via de tramway á la Penitenciaria.

Los materiales de que disponga el Ferro-Carril del Oeste, serán destinados á la realizacion de esta obra.

Lo fundó su autor, haciendo presente lo intransitable de las calles adyacentes á la Penitenciaria en verano é invierno, dando lugar á que los representantes de la justicia, que necesitan acudir diariamente al establecimiento, tengan que pasearse en carros durante largo tiempo.

Suficientemente apoyado, pasó á la comision respectiva.

Otro proyecto del Diputado Hernandes, mandando crear una «Escuela Científica de Ganadería». En este se fijan las materias que hayan de ser objeto de estudios, así como el tiempo despues del cual podrá obtenerse al grado que se conceda

Lo fundó extensamente su autor, esplicando las tendencias del proyecto que no eran otras que las de dar ensanche á la actividad de los jóvenes por la apertura de nuevas vias de trabajo y labor

Que dada la conquista reciente de tanto territorio, lo natural era preparar fuerzas inteligentes y capaces de dar valor á esa fuente de nuestra riqueza futura.

Que [illegible] y empresas de la naturaleza [illegible] las del Canal de Suez, Ferro-Carriles, etc, se encontraba la verdadera poesía y no en las églogas ni idilios de los poetas de oficio

Se destinó este proyecto á la Comision de Obras Públicas

Entre los asuntos comprendidos en la órden del dia, figuraba el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales sobre el proyecto de reforma de la Constitucion

La Comision aconseja su rechazo.

Informó el Diputado Villamayor.

Dijo que la perspicacia y talento de los hombres de la Constituyente del 73, inspiraba bastante respeto, para que se modificara su obra sin haberla puesto en práctica aun en toda su estension

Que era necesario recordar la atmósfera tranquila y sana en que ellos debatieron nuestras cuestiones de mas trascendencia

Que los órganos de la opinion pública de la Provincia no se habian ni siquiera ocupado de las reformas que con tanto teson reclamaban los firmantes del proyecto

Se detuvo, por fin, en varias partes de la Constitucion actual, para demostrar la falta de necesidad de tales reformas.

Replicó el Diputado Varela (L.) en un extenso discurso, en el que se manifestó en el sentido que fijamos a continuacion

Que era menester concluir con esa influencia y presion de los talentos, que tanto peso habia hecho en el ánimo de la Comision

Que él perteneció al número de los constituyentes, y hoy reaccionaba contra las ideas que entónces se sostuvieron en la Convencion.

Que desde aquel tiempo habiamos adelantado lo suficiente para apreciar los errores de aquella época y de los que participaron sus hombros

Manifestó sus ideas en favor de la reforma de los artículos constitucionales que se referian á Loterias, curso forzoso, manera de verificarse la revision constitucional, fianza carcelaria, libertad bajo garantías, sistema electoral, veto y en fin sobre esa creacion *híbrida* de la Constitucion, al determinar la participacion del Ejecutivo en la sancion de las leyes

Se estendió largamente sobre cada uno de estos puntos, justificando la discusion, y que el proyecto volviera a la Comision, así como el que publicamos en seguida, con el que, á su juicio, concuerda convenientemente las ideas.

Despues de un cuarto intermedio, se resolvio retirar, por sus autores, el proyecto primitivo y sustituirlo por el que recientemente proponia el Diputado Varela (L.)

Senado y C. de D. etc

Art. 1º Reformase el artículo 210 de la Constitucion de la Provincia en la forma que se determina á continuacion

Art. 2º En el caso de declararse la necesidad de la enmienda, se procederá á discutirla, y si ella fuese aceptada por dos tercios de votos de cada Cámara, votando nominalmente los miembros de ellas por sí ó por nó, la enmienda así aceptada será sometida al pueblo en la próxima eleccion de Senadores y Diputados, prévia publicacion de dicha enmienda en los distritos electores por el espacio de tres meses, y si en tal ocasion los electores presentasen dicha enmienda votando por mayoria en pró de ella, entrará á formar parte de esta Constitucion, y en caso contrario quedará sin efecto

En el caso que las reformas hechas por la Legislatura, fueran de mas de un artículo, los electores deberan votar separadamente sobre cada uno de los artículos reformados

Art. 3º De acuerdo con los artículos 210 y 211 de la Constitucion, el Poder Ejecutivo mandará publicar esta ley durante tres meses consecutivos en todos los distritos de la Provincia y convocará al pueblo para que en las próximas elecciones de Senadores y Diputados vote en pró ó en contra de la reforma á que se refiere el artículo 1º

Art. 4º El acto público a que se refiere el artículo anterior, deberá tener lugar en todos los comicios de la Provincia, votándose por boletas escritas en la forma prescrita por la ley electoral para las elecciones de Senadores y Diputados, pero en urnas distintas de aquellas en que se vote por legisladores.

Art. 5º En aquellas secciones electorales en que no deba tener lugar elecciones de Diputados y Senadores por no corresponderles elegir en el próximo año, el Poder Ejecutivo convocará al pueblo al solo efecto de que manifieste su voto en pró ó en contra de esta reforma, debiendo formar las mesas escrutadoras de los distritos, los escrutadores designados para las elecciones de Senadores y Diputados.

Art. 6º Comuníquese, etc.— *Luis V. Varela.*

En seguida se levantó la sesion. Eran las 5 1/2 de la tarde.

CRÓNICA UNIVERSAL

La moral de un fraile

Dice *El Torino*, periódico italiano, lo siguiente: Un individuo de Camaiore, cerca de Luca, (Italia), queriendo tener fortuna dejó la propia mujer con dos hijos y se vino á América.

Despues de algunos meses, escribió al párroco enviándole sus noticias y 100 francos para que los entregara á su mujer y el párroco entregó dicha suma.

Algunos meses mas tarde escribió mandando 1,000 francos para la mujer, pero el párroco creyó mejor saludar á la tal mujer y guardarse los 1,000 francos.

Despues de otros pocos meses mandó otros 1,000 francos, y así siguió mandando hasta la cantidad de 25,000 que entraron como siempre á la caja del *buen* sacerdote.

Este temiendo ser descubierto, un dia llamó á la pobre mujer y despues de un fervoroso discurso para hacerle doblar la cabeza á los decretos de la providencia, le dijo que su marido habia muerto.

Al mismo tiempo escribió al marido que su mujer y sus dos hijos habian muerto de viruela.

El marido, despues de algunos meses escribió, para que lo mandara los certificados de muerte de su mujer y el párroco, de otra plumada, la hizo morir *ipso facto*.

Recibido el certificado, el emigrado se casó con otra mujer, de la que tuvo dos hijos.

Acumulando algunos pesos, el pobre hombre, sintió el deseo de volver á su patria, embarcándose con la nueva mujer ó hijos, fué á Italia, se trasladó á Camaiore, y paró en un hotel porque sabia que no tenia casa.

Por la mañana salió muy temprano para visitar el pueblo y sus amigos; y el primer sujeto que se le presentó fué una linda muchacha, que alargándole la mano le pedia una limosna.

Él la miró y le preguntó quien era y quien era su padre, la niña le contestó que su padre habia muerto en América. Como se llamaba? le pregunta. La muchacha articuló el nombre de su padre que era el mismo con quien hablaba.

Mejor es imajinarse, que describir como quedaria el infeliz padre, el cual empezó á sospechar; hízole varias preguntas, y descubrió la verdad.

La mujer y los hijos vivian en una espantosa miseria.

Se presentó al sacerdote, este quedó como petrificado, y al momento buscó modo de calmar al pobre hombre dándole los 25000 fr., que él rehusó.

Denunciado á la autoridad judiciaria, ésta mandó prender al sacerdote, lo llevaron á las cárceles de San Jorge en Luca.

Inmigracion en los Estados-Unidos

El *New York Herald* publica un resúmen bastante curioso de la estadística de la inmigracion en los Estados-Unidos.

En 1820 empezaron á registrarse los desembarcos de los estrangeros. Los estadísticos mas esperimentados valúan en 250,000 la cifra de emigrantes desembarcados en los Estados-Unidos desde la constitucion del gobierno nacional hasta aquella fecha.

Desde 1750 á 1810 desembarcaron anualmente por término medio 6,000 emigrantes.

Las guerras de la independencia paralizaron este movimiento, que se señaló de nuevo en 1815, en cuyo año desembarcaron 15,000 estrangeros en los puertos americanos.

En 1831 desembarcaron 22,633, y al año siguiente 60,482, á consecuencia del cólera que azotaba á la Europa.

En 1843 y 1844, las crísis comerciales paralizaron de nuevo la inmigracion, que fué de 52,456 y 78,615 respectivamente, á pesar de haber sido de 104,565 en 1842. En 1845 se elevó á 114,371.

En 1849, el hambre de Irlanda y los acontecimientos políticos aportaron á las playas americanas un contingente de 297,024 emigrantes, que se elevaron á 369,980 en 1850.

En 1874 desembarcaron 427,833 emigrantes, la mayor parte alemanes. Durante la guerra de separacion, la inmigracion decayó de nuevo, descendiendo hasta 91,920 en 1861.

Despues de la guerra de Francia y Alemania (1870 71) desembarcaron 459,483 inmigrantes. El desarrollo de la agricultura paralizó en seguida este movimiento durante algunos años, hasta que en 1879 vuelve á tomar sus anteriores proporciones

De 1789 á 1877 inclusives han desembarcado en los Estados-Unidos 9,880,793 inmigrantes

La Alemania, Irlanda, Inglaterra y Suecia, son los paises que mas emigrantes han facilitado

Los inmigrantes aportan tambien dinero, avaluándose en 500 dollars el término medio del capital aportado por cada emigrante; de modo que desde que empezó la emigracion, los inmigrantes han aportado á América cinco mil millones de dollars.

Trance amargo

Se ejecutó en Agen á un llamado Laprade, que habia matado á su padre, y trabó una lucha con el nuevo verdugo y sus ayudantes. La Constitution de Agen cuenta el hecho del modo siguiente

Laprade se defendió cerca de media hora.

Soy inocente, decia. Si creeis que no es doloroso para mi. A vosotros os lo parece. Quisiera veros en mi lugar

Y á los ayudantes que quieren obligarlo á sentarse, resiste á patadas, pues si tenia las manos sujetas por la camisola de fuerza, sus piernas estaban mal atadas

Los ayudantes y los guardianes lo levantaron de nuevo, lo tienden y le atan mas estrechamente los pies. Un guardian lo coge por los cabellos y le *bate horriblemente la cabeza contra las baldosas*. Laprade da gritos horribles repitiendo:

—Me haceis daño, soy inocente

Luego añade [illegible]

Esta bien, me voy á sentar

Lo levantan y empieza el [illegible] ras, un ayudante cortó la camisola de fuerza y la ropa de Laprade. No habia que tocar el cabello

Como la sentencia indicaba que el condenado seria conducido en camisa al lugar del suplicio, le echaron en los hombros un peinador blanco y le ataron á la cabeza un velo negro que caia hasta las rodillas

—¿Quereis andar ó que os llevemos? pregunta el verdugo.

—Andaré, respondió Laprade.

Llegado al lugar del suplicio, se levantó el velo que cubria la cabeza del condenado, se vió que tenia la cara llena de equimosis y contusiones

Estas trazas lívidas y sangrientas eran el resultado de la lucha de la prision y obra del ayudante del verdugo que aporreaba la cabeza de Laprade.

Despues que oyó la lectura de la condena, los ayudantes se apoderaron de él y le empujaron contra la báscula, la cabeza estaba en la canal, pero Laprade torció el cuello y el verdugo tuvo que ponerlo otra vez de aplomo. La cuchilla cayó y la multitud dió un inmenso grito.

Erupcion del Vesubio

Los que atribuyen el fenómeno de los volcanes á la accion de las aguas del Océano, habian creido poder afirmar que el Vesubio de Nápoles y el Etna de Sicilia, son alimentados por la misma napa subterranea, y esto fundándose en que han solido producirse erupciones simultáneas en ambos cráteres

La concordancia acaba de presentarse.

Mientras el Etna vomita torrentes de lava, escriben de Nápoles con fecha 16 de Junio:

«La ligera erupcion del Vesubio, que dura desde hace algun tiempo, aumenta poco á poco.

«Anoche la lava desbordó del cráter y descendió hasta el Atrio del Caballo.

«Los aparatos sísmicos del Observatorio están mas animados.»

Beneficencia

El gobierno italiano hizo entrega al gobierno francés de la cantidad de 427,448 francos con 80 centésimos, que representan el capital y los intereses de la parte [illegible] de Milan el año memorable de 1859, en favor de los heridos y familias de los militares de los ejércitos sardo y francés, muertos durante la guerra contra Austria.

SECCION LITERARIA

El pequeño tambor mayor

(Traducido del «Fígaro» de París)

Era, á los diez y ocho años, tambor de granaderos del 17º ligero en ese tiempo habia aun granaderos. Debia esta distincion á mi talento escepcional para la caja, porque era de todos los soldados del regimiento el mas chico. Todas las tardes, á la hora de la retreta, una poblada, únicamente para oirme, seguia detras al peloton de tambores, desde la gran plaza hasta la ciudadela. El pequeño tambor de granaderos era como un reflejo para el regimiento, era el regalon de todos; el coronel y los oficiales me tuteaban, los sargentos me obsequiaban copitas, y, si digo esto, no es por vanidad, muchas veces recibí graciosos billetitos conteniendo cadejos de cabellos de todos matices.

Pues bien! entre mis triunfos el que me iba mas recto al corazon, era la familiaridad, mas bien dicho, la amistad que me testificaba el tambor mayor. Era á mí á quien confiaba su baston, cuando nos volviamos, la caja á la espalda, a la escuela de los tambores; y no era raro que, en los descansos del ejercicio se acercase á mí para dirigirme algunas palabras, ó para tamborearme algun golpe de marcha en la copa de mi shako.

La mano del tambor mayor era áspera; bajo su peso mi shako se hundia y me hacia una señal colorada en la frente, pero yo no me movia, tan orgulloso estaba con este favor. Es que tambien el tambor mayor del 17º de lijeros era el mas grande, el mas bonito tambor mayor del ejército francés. No pudo jamás cuando salia en un dia de gran revista, con su gran uniforme, dejar de sentir una viva emocion. Como la alondra por las luces del espejo, era fascinado por la vista de su largo tahalí de oro, sosteniendo un gran sable encorbado en forma de yatagan cuya vaina era de oro, por la franja de oro de su bonito pantalon lacre de paño fino, y sobre todo por su *colback* de pelo largo y sedoso coronado por el gran penacho tricolor.

Avanzaba magestuosamente, no sin altivez, manejando con seguridad su baston cuyo pomo de plata maciza lanzaba á lo lejos destellos. Para mí, ser tambor mayor era la realizacion del mas bello sueño que un hombre puede tener.

Un dia el tambor mayor charlaba con un jóven furriel en el patio del cuartel, me vió en una ventana, pues yo no perdia ninguna ocasion para admirarlo: —«Chico, ven á cargar mi pipa.» Salté por la ventana para llegar mas pronto. «A propósito, me dijo, sabes ....el gefe de la banda me ha pedido autorizacion para tomarte durante una quincena, para ir á sus ensayos.....como sabes, ha compuesto una pieza de música para el cumpleaños del coronel... el gefe me ha esplicado esto....es considerada como quien diria una gran batalla...mientras el trombon y el oficial dan los gritos, voces de mando y todo el estruendo...el bombo hace el cañoneo...tú, chico, estarás encargado de la fusileria y de los petardos...el gefe llama á esta máquina, *La Batalla de las Termópilas* ..sabes, es una gran batalla que ha tenido lugar mucho antes del *imperio* y donde, á lo que parece, los griegos jugaron á los romanos una mala pasada de primer órden ..es necesario manejar ligero el brazo...es menester hacer roncar la fusilería.

—Perdon, mi mayor, dijo el furriel, me parece que en ese tiempo los cañones y los clarinetes de cinco piés no se habian inventado aún.

—Tal vez, dijo el tambor mayor picado, entónces tu sabes ....tanto peor para ellos.

La batalla de las Termópilas tuvo un gran éxito, y durante la ejecucion, veia con cierto orgullo que se habian formado detrás de mí mas de diez filas de curiosos, sorprendidos y deslumbrados por mis fuegos graneados y mis fuegos por compañías.

Apenas habia dado mi último golpe de baqueta, cuando me sentí tirar de la oreja; me volví en el acto y percibí al tambor mayor. Se habia abierto paso por entre el gentío tan fácilmente como un buey que atraviesa un campo de trigo. «Muy bien, chico......estoy contento......eso ha roncado.»

Algun tiempo despues, fuí llamado por el coronel; de ordinario, solo por una circunstancia grave se llama á un simple soldado donde el comandante del regimiento y aun cuando no me sucedió nada malo, os suplico creais que obedeciendo á este llamado, *no marchaba á grandes pasos*, como dicen los camaradas.

—Crépinet, me dijo el coronel, eres un tambor modelo; las notas que he dado sobre tu conducta al inspector general han sido pasadas al ministro de la guerra, y en recompensa de tu talento para la caja y de tu buena conducta, has sido nombrado tambor mayor de la escuela de Saint-Cyr.

Un puñetazo en la cabeza, acertado por mi colega del 17º, no me hubiese aturdido mas que esta noticia lanzada á quema-ropa, y sin decir agua va! Me puse pálido, y sin el respaldo de un sillon en el cual me afirmé, habria caido al suelo.

—Ah! te has puesto malo!...

—Quién ha maltratado á un soldado como este? ...vamos, siéntate ahí.

El coronel llamó y me hizo traer por su sirviento una copa que bebí de un trago.

—Gracias mi co... co...

—Está bien muchacho, dijo el coronel, ahora que te has repuesto, vas á volver al cuartel...

Voy á dar órdenes para que el tambor mayor te enseñe el manejo del baston, y cuando lo sepas, te haré dar tu foja de servicios

Un mes despues, llegaba á Saint-Cyr, y el capitan de servicio me presentaba al general comandante de la escuela. El general de T... era tan pequeño como yo; á pesar de esto, puede que por esta causa, frunciera el ceño al mirarme.

—Cómo, dijo; es este el que se me envia para tambor mayor!

Tomó su lente y examinó mis papeles, para asegurarse de mi identidad; bien pronto le vi sonreir.

—Despues de todo, dijo, es original ..será chistoso.

Me llevaron al sastre, que me tomó la medida, y los brillantes adornos esteriores para el uniforme de la gran parada, se pidieron á toda prisa á Paris.

Era un lindo domingo del mes de Mayo; el batallon Saint-Cyr, bruñido, acicalado y reluciente al sol, estaba formado en batalla en el patio de Wagram; á treinta pasos á vanguardia y dándole frente, se encontraba el piquete de ocho tambores. Las inspecciones preliminares habian pasado, y, esperando la llegada del general, los oficiales hablaban en grupos, y los alumnos estaban en su lugar de descanso.

De repente una carcajada inmensa partió de la primera compañía, y propagándose hasta la izquierda, como el fuego en un reguero de pólvora, hizo retumbar los écos de la gran plaza y de sus avenidas, los mismos oficiales, de quienes se habia apoderado una risa loca, eran impotentes para restablecer la calma.

¿Que sucedia? El tambor mayor «en miniatura», como decian esos señores, hacia su entrada de gran uniforme. Me agregué á los tambores y comenzaba á perder mi sangre fria, cuando por una súbita inspiracion, hice la señal del redoble. Era la voz de mando *atencion*, es decir, el silencio, la inmovilidad. El golpe era atrevido, bien hecho; pero este redoble no podia durar indefinidamente; felizmente para mí, cuando bajaba mi baston, el general, escoltado por muchos oficiales, desembocando del patio de Austerlitz, llegaba á lo alto de la escalera y á la vista de todos; estaba salvado.

Comprendí que era necesario hacerme aceptar moralmente y probar que la eleccion del ministro, no era, en suma, tan estraña como parecia. Mis tambores tomados separadamente, tenian algun valor, pero eran de diversa procedencia, y cuando estaban reunidos, el conjunto y la precision no dejaban que desear. Los hice trabajar todos los dias, y no habian trascurrido dos meses cuando tenia una banda de primer órden y digna bajo todo respecto del primer batallon de Francia.

Durante ese tiempo, utilizaba mis ratos desocupados en componer una marcha que llamaba *La Saint Cyrienne*, y que me valió una ovacion de parte de los alumnos. Esta marcha, todavia en honor en la escuela, apelo á todos los Saint-Cyrianos y á los ex Saint-Cyrianos -haria marchar á un paralítico. Desde entonces mi carrera estaba asegurada.

Me faltaba solo pensar en el esterior é imponerme a la multitud, a los civiles. Habia visto á ciertos tambores mayores hacer, al marchar, molinetes y otros ejercicios de baston, pero les faltaba elegancia y sobre todo destreza resolví hacerlo mejor.

Me dirijia dos horas cada dia al centro del gran polígono, y ahí, sin testigos, me ejercitaba sin descanso, una vez seguro de mí, esperé una oportunidad, luego se presentó.

Una gran revista del ejército de Paris debia pasarse en honor del virey de Egipto en el Campo de Marte, el general comandante de la escuela recibió órden de hacer salir el batallon de Saint Cyr para tomar parte en esta fiesta militar

Se sabe cuán amigos de esta clase de espectáculos son los parisienses. Así, mucho antes de la hora indicada para la revista, tribunas, gradas y colinas inmediatas estaban ocupadas por una multitud inmensa.

Para el público, para los mismos militares, la parte impresionable de una revista, es el desfile. Por qué? Es el ruido de los tambores, la armonia de las músicas militares, el piafar de los caballos, el gemido de los pesados cañones sobre sus ejes, la perfeccion de las maniobras y de los alineamientos, el aspecto de todas esas figuras, impasibles como mármoles, la vista de las banderas y estandartes, inclinándose para saludar? ... Son todas estas cosas á la vez y otras muchas aun? No sé como esplicarme para decirlo; pero lo que sé bien, es que en ese momento hay en el aire una corriente eléctrica que hace estremecer á los que pasan y á los que miran pasar.

Los corazones de los espectadores comenzaron á latir mas rápidamente cuando, por órden del mariscal, las tropas se movieron en columna cerrada; como siempre, en estas circunstancias, los alumnos de Saint-Cyr ocupaban el primer lugar; así, pues, fuí yo el primero que á la voz de: «Marche!» di la señal de partida.

Marchaba á la cabeza de todo el ejército á cinco pasos de mis tambores que batian la *Saint-Cyrienne*, y afrontaba con la calma que da la seguridad del éxito, las cien mil miradas fijas en mí

Llegaba á la altura de la tribuna de honor, cuando mi baston, lanzado como por un resorte de acero, se elevó girando en los aires. Sin ocuparme mas de él, di frente á mis tambores, y les marqué la [illegible] sando delante mí, iba á caer al suelo, y, con mano nerviosa, lo tomé de encima del pomo, sin detenerme, sin perder el paso.

Un palmoteo de manos de los soberanos fué la señal de los aplausos unánimes, tuve bravos y hurras frenéticos.

Al dia siguiente, los diarios de Paris hicieron conocer al mundo entero la destreza increible del pequeño tambor mayor de Saint-Cyr.

Qué carrera! buenas fortunas, ovaciones, triunfos en la prensa, etc., nada faltó á mi gloria!

Hoy dia, el gallardo tamborcito de granaderos, que marchaba sobre la punta de los piés, shako sobre la oreja, el ojo atrevido y provocante el brillante tambor mayor, autor de la *Saint-Cyrienne*, y que admiraba al pueblo con las audacias de su baston ... todo esto se ha convertido en el tio Crépinet

Estoy viejo, arrugado, encogido como una pera del año pasado. Me he vuelto á V... donde lleno las funciones de tambor de ciudad, y todos los dias voy á las esquinas de las calles, plazas y encrucijadas á anunciar que: «El dia de hoy, á la hora anunciada, se procederá la venta, etc.» ó bien «que se ha perdido un perro negro, marcado á fuego, que responde al nombre de Píramo, etc»

Haber sido tanto ... y ser hoy tan poco!

Cuando mi caja resuena bajo mis baquetas entorpecidas, las ventanas del primer piso no se abren, las nodrizas ya no salen apresuradas al umbral de la puerta, apenas si algunos muchachos malvados hacen círculo al rededor de mí ... pero los ca[illegible] son flojos y apagados ... Esto no suena mas, no ... pobre tio Crépinet.

Victor Joly.

BOLETIN TELEGRAFICO

Telégrafo del Estado

Avisos de lluvia, el dia 11 de Julio de 1879

Cañuelas — Llovió anoche de 12.15 á 4.35 a. m. (en intérvalos)

Monte — Id id id 12.30 á 1.30 a. m.

9 de Julio — No ha llovido mas desde mi último aviso. Tiempo bueno.

Quilmes — Llovió despacio de 10.15 p. m. á 12.15 a. m. Siguió fuerte de 12.20 á 5.30 a. m. en intérvalos. Hoy buen tiempo.

Ensenada — Llovió anoche de 12.30 á 6 a. m. Tiempo malo

Magdalena — Id id id 12 á 1 a. m. id id

San Vicente — Id id id 12 á 1 a. m., despacio

Ayacucho — Id id id 11 p. m. á 6 a. m., en intérvalos.

Tandil — Id id id 3 á 4 a. m. copiosamente. Tiempo variable.

Dolores — Llovió de 1 á 3.40 a. m.

Ajó — Llovió mucho, de 1.40 á 7.40 a. m. Garuó hasta las 9 a. m.

Ensenada — Desde mi último aviso no ha llovido hasta ahora (6 p. m.) Sigue buen tiempo

BOLETIN DEL DIA

Política del dia—Es indudable ya que el Dr. Laspiur ha desistido irrevocablemente de su candidatura.

Se asegura que no ha aceptado la combinacion Tejedor-Laspiur, sino que ha renunciado lisa y llanamente á su candidatura presidencial, dejando á sus amigos dueños de la voluntad, para que tomen el rumbo que estimen por mas acertado.

Los tejedoristas de aquí han consultado á los laspiuristas de Corrientes, pidiéndoles su concurso y se dice que han contestado negativamente

En consecuencia, se han iniciado trabajos formales para traer á la senda á los correntinos.

Respecto de la renuncia del Señor Laspiur de su puesto de Ministro, las versiones se contradicen.

Unos afirman que es exacto el hecho de la renuncia, pero que se le oculta hasta obtener el acuerdo del Senado para devolverlo á la Corte y por otros detalles mas.

Otros dicen que no ha habido tal renuncia, si bien se piensa en ella.

De todos modos: las habladurias toman un tono sabroso, aunque no favorecen mucho al crédito del Gobierno y á la delicadeza de los hombres aludidos personalmente en la emergencia.

Seria mejor que se economizaran estos espectáculos.

Pauperismo simulado—La autoridad debe preocuparse de tomar medidas enérgicas sobre lo que está pasando en esta capital respecto de mendigos simulados.

De un tiempo á esta parte, las aceras de las calles mas centrales están atestadas de hombres, mujeres ó muchachos que interrumpen el paso á los transeuntes pidiéndoles limosna.

Casi todos, si no la mayor parte, no son tales mendigos.

Han hecho de la mendicidad uno de tantos medios de esplotacion.

Los verdaderos mendigos tienen su hogar en el Asilo.

Allí están perfectamente alojados y alimentados.

Los inválidos se encuentran en el mismo caso.

Tienen en el Hospicio alojamiento y mantencion.

Por esta razon, el presidente de la corporacion que dirijia ese establecimiento, recabó del Gefe de Policía, en tiempo que lo era el señor O'Gorman, un edicto que está aun en vigencia, prohibiendo la mendicidad de los inválidos.

Así, pues, ni mendigos, ni inválidos tienen por que recorrer nuestras calles ofreciendo un espectáculo bochornoso para una poblacion tan caritativa y hospitalaria como la nuestra.

Es á la Policia á la que corresponde vigilar ese género de mendigos supuestos que pueblan las calles y plazas de la ciudad.

Hay entre ellos criaturas del sexo femenino cuyas madres les enseñan una especie de alocucion plañidera para invocar la caridad pública, y que deteniendo á los transeuntes les hacen perder el tiempo, y les causan molestias análogas.

Estos seres desgraciados vagan solos por las calles, adquiriendo en ese género de vida y de industria, todos los hábitos y tendencias que determinarán mas tarde en ellos una prostitucion precoz.

A la Municipalidad que está llamada á velar por la moral y las buenas costumbres, le corresponde tambien tomar ingerencia en la direccion de esas infelices.

Incidente parlamentario—En el debate suscitado ayer en la Cámara Nacional de Diputados, con motivo de la interpelacion hecha al Ministro de Justicia, tuvo lugar el siguiente diálogo.

El Sr. Aguirre dictaba al Secretario un proyecto de ley, por el cual se prohibia que un Ministro del P. E. pueda ser nombrado miembro de la Corte Federal.

El señor Ocantos observó que podia agregarse un artículo por el cual se estableciese que ningun Ministro del P. E. pudiese ser elegido Presidente de la República.

El Sr. Pellegrini agregó: que proponia un tercer artículo en el que se dijese que ningun Gobernador de Provincia, miembro á la vez de comités electorales, pudiese ser nombrado Presidente de la Nacion.

Escusado es decir que el diálogo produjo agitacion y risas en el recinto de la Cámara y en la barra

Alevosía de un duelista—A las once y media de antenoche, en un almacen situado en la calle de Pavon y Patagones, se encontraban los individuos Maximo Pacheco y Emilio Dologaray.

Murmuraciones de este último, sobre la reputacion de Pacheco, habia suscitado entre ambos un ódio profundo.

Hacia algun tiempo, se buscaban mutuamente, para batirse.

La oportunidad, no se hizo esperar

Como decimos al principio, se encontraron antenoche en el almacen citado.

Sin decirse una palabra, pidieron bebidas.

El almacenero las sirvió, llamándole la atencion las miradas de rencor que recíprocamente se dirijian.

Concluido que hubieron de beber, pagó cada uno el consumo respectivo. Pacheco se aproximó á su enemigo y reprochándole lo que habia andado murmurando, lo desafió á pelear.

Dologaray aceptó el reto, no sin dirijirle palabras agrias é hirientes que exasperaron á su contendor, el cual á la vez le contestó de igual manera.

Inmediatamente salieron á la calle.

Eran yá las doce de la noche y el almacenero cerró las puertas de su casa.

Las calles de Pavon y Patagones, arrabales de la ciudad, completamente despobladas, carecen casi totalmente de luz.

El silencio y la oscuridad hacian del parage un sitio aparente para dos duelistas.

La Policia por allí, se hace en patrullas, y como la de turno hacia un momento habia pasado, su vuelta tenia que demorar.

Esta otra circunstancia los favorecia tambien.

Habian caminado una cuadra, cuando Dologaray con toda alevosía, desnudó su daga y sin dar tiempo á que se defendiera su contrario, le infirió dos heridas en el cuerpo y un hachazo en la cabeza, que lo derribó sin conocimiento.

Satisfecho de su felonía, guardó el arma y desapareció por entre las quintas.

Pocos minutos despues la patrulla pasaba por allí.

En medio del silencio, los agentes pudieron oir unos quejidos apagados que se hacian sentir á corta distancia de su trayecto.

Allí encontraron á Pacheco tendido de espaldas, con el rostro y el cuerpo bañado en sangre.

Se le recogió y se le trasladó en el acto á una botica, donde efectuada la primera cura se le remitió en una ambulancia al Hospital, pues su estado era grave.

Por el almacenero y el herido se supo despues quien era el autor del crímen.

Fué aprehendido al dia siguiente y será pasado á disposicion del Juez del Crimen.

Mujer estropeada—Por la calle de Libertad, transitaba antenoche á la una y media, D. Ramon Peñales.

Pasando la calle de General Lavalle, oyó que de la casa señalada con el número 276, partian gritos desesperados en demanda de auxilio, que parecian ser de una mujer.

Llamó á un gendarme y este penetró á la casa.

Hé aquí lo que habia sucedido.

El individuo Federico Wenta, portero de la casa, habia tomado á una mujer del cuello, y descargaba en el rostro fuertes golpes de puño, [illegible] misaria.

La mujer con algunas contusiones fué curada en el acto.

Demente—Por las calles de la Seccion 4ª de Policia, daba antiayer voces incoherentes un individuo, acompañándolas de ademanes estravagantes.

Se le condujo á la Comisaria, y resultó estar atacado de demencia.

Su nombre es Estévan Dalmanaque.

Su manía es creer que tratan de asesinarlo.

Será pasado al Manicomio.

El vapor «La France»—En este vapor de las mensagerias francesas, que viene en viage para nuestro puerto, llegarán 850 inmigrantes.

Estará aquí dentro de algunos dias.

El crímen de Roldan—Sobre este hecho que tuvo lugar no ha mucho en los deslindes del partido de Belgrano y la jurisdiccion de esta capital, tenemos algunos datos que narrar y que corroboran todo lo que ya dijimos en esta seccion.

De algunas exclamaciones que se le oyeron á Roldan, se desprende que la muerte del soldado que lo iba á prender, tuvo lugar por causa de que los otros dos gendarmes que lo acompañaban, lo dejaron desamparado.

Hallábanse estos á unos veinte pasos poco mas ó menos del parage en donde Roldan y Mangudo hicieron frente á su perseguidor, y pretestando no poder llegar hasta él en razon de que tenian por delante un cerco, tomaron otra direccion, haciendo un rodeo para aparentar que iban en su auxilio, lo cual hizo que Roldan pudiese aprovecharse del aislamiento en que quedaba su contendor y lo ultimase ayudado por su camarada.

Un vecino de aquellos lugares, al oir la primera detonacion subió al techo de su casa y de allí presenció estos y otros detalles q' antes hemos narrado.

Fué tambien por la circunstancia anterior que el cómplice de Roldan pudo fugar, y aun este mismo lo hubiera conseguido á no haber sido la coincidencia de que rodase su caballo.

Creemos que aunque Roldan se halla bajo la accion de la justicia, esta no quedará satisfecha mientras no se aclare la conducta de los tres gendarmes que acompañaban al que fué víctima de Roldan, y cuyo valiente comportamiento le produjo su trájico fin.

Nombramiento—El Sr. D. Juan José Irigoyen ha sido nombrado Vice-Cónsul Argentino en la República Oriental del Uruguay con residencia en el Salto.

Apellidos vascos y su significado—«Recayte» quiere decir entre arroyos, «Espondaburu» cabeza de esponja, «Jauregiberry» castillo nuevo, «Goyeneche» primo de casa, «Larragoitia» sobre la sierra, «Etcheguri» casa blanca, «Etcheparborda» pared de choza, «Etchegaray» sobre la casa, «Carricaburu» esquina de casa, «Suquilbide» no busque camino, «Garrigorigaray» sobre peñasco colorado, «Etcheparegarayborda» sobre pared de choza, «Etchecolu» casa esquina, «Etchevarne» dentro de casa, «Idiarte» entre ciudad, «Borda» choza, «Garay» sobre, «Etcheverryborda» nueva casa choza «Irigaray» sobre ciudad, «Etcheverrygaray» sobre casa nueva, «Iribarne» entre ciudad, «Arraga» frutilla, «Berry» nuevo, «Guri» blanca, «Garrigori» peña colorada, «Azarola» bajo del repollo, «Ochotorena» cueva de lobo, «Etcharte» entre casas, «Mendy» cerro, «Larralde» cerca del prado, «Etchevest» otra casa, «Olazabal» usina ancha, «Igarzábal» prado ancho, «Garaycochea» la casa de arriba, «Capdehourat» agujero de cabeza, «Iriarte» entre ciudad, «Gastambide» camino de queso, «Apesteguy» casa de cura, «Arocena» era herrero, «Etcheniques» casa nuestra, «Irisarri» ciudad vieja, «Bordachere» choza baja.

Despacho favorable—Los vecinos de la Loberia pidieron hace dos años á la Legislatura la fundacion de un pueblo sobre la márgen izquierda del rio Quequen Grande, como cabeza de ese partido.

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha despachado favorablemente la solicitud.

Fiestas suspendidas—Han sido suspendidas nuevamente las fiestas que debian efectuarse hoy y mañana en la plaza Constitucion.

Retiro de una compañía—La compañía dramática que estuvo en el teatro *Alegría*, sale de esta ciudad con destino á Córdova en la semana entrante.

Mañana dá la última funcion.

El «Porteño»—Este vapor ha transferido su salida para el 21 del corriente.

Vapor esperado—El Mártes llegará de Génova el vapor italiano *C. Colombo*.

A Valparaiso—Antenoche salió para Valparaiso, el buque aleman *Ibis* procedente de Hamburgo.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Enrique Arriola, 8 meses, argentino, meningitis; Gerónimo Pejurase, 5 id, id, erisipela; Maria L. Burone, 23 años, id, tuberculosis aguda; Eufemia Chorno, 11 id, oriental, crup difteria; Estela Gallardo, 4 id, argentina, sarampion; Maria V. Coutur, 1 id, id, bronco neumonia.

Cementerio de la Chacarita—Exequiela N. Burrita, 4 años, española, colitis; Josefa Maccio, 3 id, argentina, sarampion; Domingo Broschmenti, 38 id, italiano, tísis; Ignacio Diaz, 27 dias, argentino, intoxicacion; Juan Revello, 4 años, id, crup; Gaudencio Pisoni, 56 id, id, hemorragia cerebral; Francisco Pardo, 8 dias, id, tétano; Raymundo Panelo, 22 años, id, hemorragia; Josefa Uribe, 2 id, id, difte-

vin; Juan Rigola, 28 id, italiano, vicio orgánico; Cármen Arquiano, 28 dias, argentina, marasmo; Carolina Colombo, 6 meses, id, meningitis; Fanny Gimo, id. 9 años, id, difteria; N. N., id id id, vicio orgánico; Pedro Y. Bengolea, 32 id id, septicemia.

La fragata "Garibaldi"—En otro número anterior hemos publicado unos interesantes detalles sobre la fragata de la real marina italiana la *Garibaldi*, próxima á llegar á nuestro puerto y destinada á seguir viaje para el Océano Pacífico, y ahora nos anticipamos á hacer públicos los nombres de los señores oficiales que forman el estado mayor de dicho buque, creyendo que los recibirá con interés nuestra numerosa poblacion italiana.

Comendador Enrique Morin, primer comandante.
Caballero Mateo Ficarotta, segundo idem.
Caballero Inigo Guevara Suardo, oficial de rumbo.
Tenientes—Conde Cárlos Ronic, señores Salvador, Comparelli, Eduardo Ruello y Augusto Auboy.
Sub-tenientes—Sres. Héctor Cibelloto, Cárlos Somigli, Jaime Canale, Eugenio Serra y Leon Graziani.
Guardias-marina—Sres. David Guerra, Eugenio Finzi, Juan Bautista Rossi, Thaon de Revel, Fulberto Baio y Pablo Martini.

En el seno de la muerte—Se pone en escena esta noche esta obra de Echegaray en el teatro de la Alegría, á beneficio de la inteligente actriz señora Macias.

Nombramiento de autoridades—Los vecinos del partido de Bolivar, se han presentado al Gobierno, pidiendo nombre las autoridades en ese distrito.
El partido de Bolivar como se sabe es de nueva creacion.

San Cristóbal—Equivocadamente se dijo en nuestro número de ayer, que el 25 del corriente se efectuarian fiestas en la Recoleta.
Ha sido un error. Las fiestas que se preparan son en la parroquia de San Cristóbal, por ser el aniversario del patrono titular.
Los vecinos en número de cuarenta, han solicitado el permiso oportuno de la Municipalidad.
Se establecerán carpas y habrá carrera de sortija.
Las fiestas durarán una semana.

Criminal famoso—Las autoridades de esta Provincia, han tenido conocimiento de que el famoso criminal Andrés Antequera, se ha refugiado en uno de los Departamentos de una provincia del Litoral.
Antequera, es el autor de dos asesinatos horribles perpetrados en el año 1876, en el partido de 25 de Mayo.
Se le mandará buscar.

The Pacific Steam Navigation Company—Esta importante Compañía organizada desde el año 1840, llegó en 1865 á poseer 20 magníficos vapores que median 20,000 toneladas con una fuerza total de 5,000 caballos, aumentándose luego con otros tres, construidos por la casa de Randolph, Elder y Ca. de Glasgow.
La prosperidad de esta Empresa es debida, sin duda alguna, á la invencion de Mr. John Elder de las máquinas denominadas *compound* de alta y baja presion.
Los contratos de la Compañía del Pacífico con esta casa constructora por valor en en 1874 que se ampliase el número de Paquetes hasta 50, haciendo un total de 111,920 toneladas y 19,915 caballos de fuerza.
Comenzaron estos Paquetes la línea de que es escala Lisboa, en 1868, con un servicio bimensual, despues de un año, fue mensual, luego cada quince dias, y finalmente cada semana se servidran las expediciones, pero la crisis comercial porque actualmente pasa Europa y parte de América, obligó á la Empresa á que restableciera el servicio quincenal, la cual vino á ser una especie de prediccion para la Compañía de la Mala Real inglesa que ha contado el término de sus viajes al Brasil.

Marcos Paz—El Gobierno ha remitido al Juez de Paz de Marcos Paz, un plano de ese partido levantado por el Departamento de Ingenieros, para que se efectuase su division en cuarteles, que ha quedado fijada en cuatro.

Proclamacion postergada—El Comité que sostiene en esta ciudad la candidatura del General Roca á la futura Presidencia de la República, ha resuelto postergar su proclamacion pública que debia tener lugar mañana, para el 20 del corriente.

Ensanche—Va á ensancharse el partido de Brandzen, con la anexion de terrenos del partido de la Magdalena, segun dictámen de la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, que se cree será aprobado.

Procesion de Jubileo—Mañana se efectuará la procesion de Jubileo que saldrá de la Catedral, á las 11 de la mañana.

El contrabando—En el contrabando descubierto últimamente en la Aduana, se han tomado 28 farditos con 168 docenas camisas de crea, lanas, 77 atados con 36 1/2 docenas camisetas rayadas de algodon y cinco bultos 2 1/2 docenas calzoncillos de punto de algodon.
Todo esto venia dentro de bolsas de carbon, y el carrero conductor es el mismo á quien hace poco tiempo se le impuso una pena por igual delito.

Papel sellado—Lo recaudado en la Oficina de Papel Sellado de la Provincia en lo que va del año, alcanza á la suma de 10.723,375 pesos moneda corriente.

El 1er. Entre-Riano—El Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Ministerio del Interior, demostrando la conveniencia que habria en ves de sacar á licitacion las obras de refaccionamiento del ferro-carril *Primer Entre-Riano*, en que las efectuase ese Departamento, comprando por su cuenta las maderas.

Movimiento militar—Al Teniente 1º de la Plana Mayor de la frontera Sud de San Luis D. José Silveira, se le ha concedido la baja absoluta por el Ministerio de la Guerra.
Se ha mandado proveer el Regimiento de Artilleria, de cartuchos de cañon, que reemplazarán á los consumidos en los dias festivos del corriente mes.
Ha sido dado de alta en el Batallon de Artilleria de Plaza, el Subteniente Don Miguel Mora.
El Teniente del Batallon 7º de Infanteria de linea Don Daniel Sanchez, ha solicitado pasaporte para la Provincia de la Rioja.
Han llegado ayer del depósito de Reclutas de la Provincia de Córdoba, diez y seis individuos condenados á dos años de servicio de armas, por desertores de varios cuerpos de línea, de la República.
El Gobierno de la Provincia ha puesto á disposicion del Ministerio de la Guerra á ocho individuos, condenados por infraccion á la ley de enrolamiento.

Oficina de trabajo—Se ha dado colocacion ayer, por esta oficina, á treinta inmigrantes, repartidos en la ciudad y campaña.

Inmigracion—Con destino á las colonias del Chaco, saldrá el Lúnes una espedicion de veinticinco inmigrates.
Hoy deben salir noventa, en los vapores de la carrera, para los siguientes puntos
Para la colonia *Villa Libertad*, diez y seis, para *Las Tunas*, once; para *Sampacho*, nueve, para *Villa Urquiza*, ocho, para la *Elvira*, veinte; y el resto, para las colonias de las provincias de Santa-Fe, Catamarca y San Juan.

Privilegio—D. Cárlos Nortomberg se ha presentado al Departamento de Marina, solicitando privilegio de paquete, para la barca americana *Sud Oeste*, que hace su carrera entre este Puerto y los del Pacífico.

Marca de fábrica—Se ha presentado á la oficina correspondiente *D. Norberto Hoisti*, solicitando privilegio de marca de fabrica, por los artículos de farmácia que introduce.

Invencion—D. Ernesto Van Dug, se ha presentado á la oficina del ramo solicitando por once años patente de invencion por un aparato inventado por él, para la clasificacion de vinos.
Acompaña á la solicitud el plano correspondiente.

Ciudadania—El Juzgado Federal ha concedido cartas de ciudadania argentina á las personas siguientes:
Augusto Lunt, aleman; Conrado Alvarez, español; Henri Vogull, aleman; Juan Garcia, peruano; y Giuseppe Belagamba, italiano.

Dos mil bueyes—Han sido comprados por el saladerista Don Santiago Bengolea, esta cantidad de animales en la Provincia de Córdoba.
Su importe asciende poco mas ó menos á cincuenta mil pesos bolivianos.

Asociacion Española de Socorros Mútuos—El Domingo 13 del presente mes se reune esta asociacion en asamblea general á la una de la tarde en el teatro de la Alegria, con el fin de dar cuenta de la marcha económica de la Sociedad, en el primer semestre de este año.

Temperatura de Buenos Aires—He aqui su estado en el dia de ayer:
En el patio del Colegio Nacional

Dia 11	7 *a. m.*	2 *p. m.*	9 *p. m.*
Barómetro	758·90	759·80	762
Termómetro centigrado	12	14 4	11
Direccion del viento	N-N-O	S-O	O

SECCION DE SOLICITADAS

Pleito al Banco Hipotecario

Habiendo el Banco Hipotecario anunciado para hoy la venta de mi propiedad en los Olivos, debo llamar la atencion al escrito que he presentado contra tal proceder á los Tribunales, y con el mismo título de este aviso, publicado en «La Nacion», en «La Prensa», «El Nacional» y «La Libertad» de ayer.—JULIO 12 DE 1879—*Ladislao F. Martinez.*
Jl. 1 p.

Discurso pronunciado por el señor Browne

Señores:
La espedicion del Rio Negro, es de tanta importancia á la República que las hordas salvages del desierto serán esterminadas para siempre cuando el Ministro de la Guerra lleve á fin su propósito. Hombres científicos que acompañan la espedicion dicen que son de intrínsico valor los campos que han encerrado dentro de la línea de las fronteras y que los pastos son de muy superior calidad, particularmente los que están en las márgenes del Rio Negro y Colorado.
El primero de estos rios es tambien navegable y forma una barrera natural en contra las invasiones de los indios.
Para la agricultura estos campos no tienen rival y son todavia mejores que las famosas colonias del Chubut que gozan de tanta prosperidad, y que ahora exportan trigo y tabaco de muy buena clase á Buenos Aires é Inglaterra.
En años venideros han de poblarse populosos pueblos en esos lugares privilegiados por la Divina Providencia, los agricultores acudirán al Rio Negro á hacer sus fortunas, porque allí podrán trabajar sin temor de la langosta, [illegible] de los salvajes del Norte, y que en toda la República no [illegible] para la agricultura que [illegible] del Rio Negro.
[illegible]
[illegible] que ha hecho [illegible] la Nacion Argentina.
[illegible] en la edad de quince [illegible] que es noble salvo, y sin ningun [illegible]

No es estraño, pues, que la mayor parte de la gente honrada de la República Argentina lo han proclamado como candidato para la futura Presidencia, porque su talento y sobre todo su firmeza y un nombre sin mancha lo han puesto en la posicion que ahora tan dignamente mantiene.
Acompañémos entonces en un viva para el bravo soldado, el brillante General Roca.
Miguel Browne.

Dr. Juan Cimone—Especialista
En las enfermedades del pecho, venereo-sifiliticas y de la piel. 381 Artes 381 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Vapor «Inca»—Para Villa Concepcion, Asuncion y escalas, saldrá el Domingo 13 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios—Agente: G. J. Paz—48 Rivadavia. Jl 11 v13

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.
Se vende en todas las confiterias y cafés de la ciudad y campaña.—*R. S. de F.* perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio:—Julio 10.—Continua la misma notable paralizacion en las operaciones á oro sellado; no solamente la especulacion no opera nada absolutamente, absorvida como está por la especulacion á las *Cédulas* y á causa del poco aliciente que le ofrece la estabilidad de su precio, sinó que tampoco se hace casi nada al contado.
Está ya probado que las tan decantadas necesidades de oro eran solo una quimera y que hasta las sumas que figuraban en la pizarra al contado, eran frecuentemente las mismas cantidades que en el mismo dia se vendian y revendian siguiendo las oscilaciones del metálico.
El total de las transacciones realizadas durante la hora oficial no pasó de psf 59138, de esta suma se vendieron psf 25246 al contado á los precios de 32.30 y 32.35.
Para fin del mes se hicieron psf 20,000 á 32.80.
He aqui el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado	$f	25246	á	32 30—32 35
Julio 12	»	8892	»	32 35—32 30
Id 15	»	5000	»	32 35
Id 31	»	20000	»	32 30
	$f	59138		

Títulos diversos de crédito—Hemos seguido un gran movimiento en Cédulas Hipotecarias y Acciones del Banco Nacional.
Cédulas Hipotecarias: Este papel abrió hoy en alza sobre los precios de ayer, pero á la terminacion de la hora oficial su precio declinó cerrando á 80 al contado.
La especulacion á plazo sigue operando con fuerza.
Hé aqui las transacciones anotadas hoy:

Al contado	64300	Série A	á 80 3/4-80 5/8 80 3/4-80 5/8-80 1/4-80 1/8 80
Fin del mes	340000	id	80 1/2-80 5/8-80 1/2-80 3/8-80 1/4-80-79 3/4 79 1/2-79 1/4
Agosto 31	100000	id	80 1/4 80-79 1/2-79 1/4
	504300		

Acciones del Banco Nacional: El anuncio de la distribucion de un próximo dividendo y el proyecto de Ley sobre acuñacion de moneda de que en breve se ocupará el Congreso, han influenciado favorablemente este papel, esto mismo ha dado pávulo á la especulacion habiéndose vendido mas de dos mil acciones.
He aqui las operaciones anotadas:

Al contado	500	acciones	á 61 1/4-61 1/2-61 3/4-61 5/8 61 3/4
Fin del mes	1540	id	á 61 1/2 61 5/8-61 3/4-D 61 7/8-61 7/8-62-D 62 1/4-62 1/4-D 62 1/4 D 62 3/8-D 62 1/4-62-D 62 1/4
Agosto 31	300	id	á 62 1/4 D 62 1/2-62 1/4
	2340		

Acciones de Fuentes y Caminos: Se realizaron al contado $ 2000 á 73.
Billetes de Tesoreria Nacional: Sin operaciones; la última cotizacion fué á 75 3/4.
Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aqui en pago, así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedian 32 ps. mle con el oro á 32 15.
De las sucursales de las Provincias o con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. mle segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aqui estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.
Bonos Municipales: Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p %.
Primitiva Compañia de Gas: Sin operaciones: cotizacion al dia 30 á 1670 $ mle.
Acciones de la Bolsa de Comercio: El dia 10 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps.
Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 22 p % segun cantidad.
Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.
Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0/0.
Tramway á Belgrano: Nominal.
Telégrafo Trasandino: Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte. Nominal.
Empréstito Popular: A la par.
ULTIMA HORA—Hubo algun movimiento en oro sellado durante las horas de liquidacion pero sin alteracion en su precio que cerró con vendedores á 32 35 para fin del mes.
Las Cédulas Hipotecarias han quedado tan impresionables desde el último pánico, y los especuladores tan nerviosos, que el hecho ó el rumor mas insignificante son bastantes á ponerlos en alarma á cada momento, y á provocar por consiguiente una baja.
Es esto último lo que sucedió hoy despues de hora, la marcha que las Cédulas llevaron durante la hora oficial, que despues de haber abierto á 80 3/4 cerraron á 80, ya bastó para impresionar los ánimos.
En esta situacion, basta muchas veces la actitud de un solo corredor para provocar una derrota. No sabemos decir lo que pasó hoy, pero el hecho es que de repente la plaza se cambió, todo el mundo se hizo vendedor en un momento dado y despues de haberse estado pagando 80 1/2 para fin del mes, no se encontraba comprador á ningun precio.
Los ánimos se serenaron un poco al hacerse por fin una operacion á 78 1/2 y desde este momento empezaron á afirmarse de nuevo hasta cerrar con compradores á 79 1/4.

Cambios y descuentos—Los descuentos no han sufrido alteracion y nos inclinamos á creer que en breve el interés en plaza habrá bajado á 5 p % al año en oro y papel moneda.
Cambios—Sin operaciones. Cotizamos: Lóndres 49. Paris 5.12. Génova y Amberes 5.16 oro. El Banco de la Provincia gira: Lóndres 38, Paris 3 98, Amberes, 3.09 y Génova 4 fs. papel por un peso fuerte de curso legal.
Sobre Rio Janeiro ayer no habia tomador á menos de reis 12 pa 000. Los giradores esperan una baja notable para hacer sus giros.
23 pa 3 rls.
Los Soles siguen haciéndose á 81 1/4 cts. oro.
Hay comprador por Chirolas á razon de 77 centavos oro por 25 gramos de peso.

Ferro-carril del Sud—En una asamblea general de accionistas del Ferro-carril del Sud, tenida en Lóndres el 12 del pasado, se acordó elevar el capital á 3 millones de libras esterlinas, á fin de realizar algunas obras de grande importancia en este Ferro-carril.
Ademas, fué adoptada la discusion de estender la nueva línea hasta Ayacucho 80 millas, que se convertirá pronto en una arteria principal para nuestros campos del Sur, en lugar del propuesto ramal de solo 57 millas hasta la Guardia del Monte.
Parte del material para la nueva linea se halla ya en camino, y la via será abierta al servicio público antes de un año.

Valor de la propiedad—Los martilleros Ebbeke y Dickelman vendieron en remate la casa alta y baja calle Tucuman núm. 230 y 32, con 9 1/2 varas de frente por 52 de fondo, en $ 601000 mjc. Comprador Juan G. Peña.

Banco de la Provincia—Damos á continuacion el Balance de este establecimiento en 30 de Junio:

DEBE

	Metálico	*Mda. corriente*
A Capital	23345847 08	41715084 2
Depositos con premio	9185472 52	803075032 6
» sin premio	613000 06	9558113 3
» Gobierno Provincial	19013 06	378161 0
» Notas	16397633 48	
» Sucursales		286958130 2
» Oro de cambio Ley 30 de Junio de 1873	3000000	
Diversos	10295158 37	15620004
	52921233 47	1157304526 3

HABER

	Pesos ftes	*Mda. corriente*
Por Gobierno Nacional	7003437 07	
» Dicho	7318127 75	
» Gobierno Provincial	1439152 62	207366220 1
» Aguas Corrientes y desagues	1761099 12	
» Banco Hipotecario	1058858 16	
» Monte de Piedad		3534025
» Edificios	335570 00	13581248 5
» Bonos municipales		33040000
» Fondos Públicos Provinciales		98186100
» Fondos Públicos Nacionales	3520350	
» Sucursales	14259060 05	4339160 3
» Letras á cobrar	84583397 65	606383518 5
» Varios deudores en gestion y mora	4208444 56	101600801 5
» Diversos	69275 25	1247635
» Existencia en metálico	6066772 20	
» Id en notas y moneda corriente	1613931	67735740
	53021233 47	1157304526 3

Vicente F. Lopez—M. Cuyar—B. Gayan.—Secretario.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO 11—(Al Agente)—Llegó el *La France* de Marsella con 850 pasageros.
MONTEVIDEO 11—(*A la Bolsa*)—Janeiro Calderon sigue mañana. Cádiz *Guiseppe B.* Marsella *La France*. Oro 236 1/2. Salen para esa el *Júpiter* y el *Rio de la Plata*. 1000 cueros americanos á 65.
MONTEVIDEO 11—(*A la Sala*)—De un Saladero del Pantanoso 4000 qq. carne buena gordura á gorda con 40 0/0 de bonita á 49 y 53. Empréstito Pacificacion 2ª Série á 30.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Villa del Salto para Montevideo á las 5.
Rio de la Plata para el Uruguay á las 10.
Proveedor id id Rosario id id 2.
Júpiter id Montevideo 5.
Iris id el Rosario 2.

MAÑANA 13
Saturno para el Uruguay á las 10.

PARA ULTRAMAR
El 15 el *Porteña* para el Havre á las 5.
Id 15 id *Galicia* id id Europa (de Montevideo.)
Id 20 id *La France* id Marsella á las 5.
Id 21 id *Leibnitz* id Amberes y Liverpool id id 5.
Id 23 id *Liguria* id el Pacífico (de Montevideo)
Id 23 id *Senegal* id Burdeos á las 5.
Id 27 id *San Martin* id el Havre id id 5.
Id 29 id *Valparaiso* id Europa (de Montevideo.)

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 11.
Solo 30 wagones de carga ligados á los de pasageros es la entrada á este mercado sin nada que anotar.
Lo poco vendido á los precios generales.
En cereales—Los trigos se sostienen en su baja; muy poco en plaza.
El maiz con mucho interés se ha vendido en plaza para exportar por 60 á 62 ps. y 75 ps. abordo con bolsas.
Segun el interés demostrado y la falta de lotes en plaza, sus precios aumentaron en relacion á los pedidos segun las noticias recibidas de su colocacion en Europa.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 11.
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:
Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. se han vendido:
Defectuosas, 00 á 00 $ @, mezclas 00 00 id id; mestizas 00 á 97 id id; id finas 100 á 105 id id; especiales 108 á 000 id id; borrega 00 á 000 id id.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 173 á 183 pesada.
Pieles lanares—Matadero 27 á 28 rls lb; campo 24 á 27 id id; descole, 15 á 20 doc; corderos 28 á 30 id id; corderitos 18 á 19 $ docena.
Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 31 á 34 $ uno.
Cerda—De acuerdo con su clase 128 á 136 $ arb.
Venados—Libre de pintados, 90 ps. doc.
Pluma de avestruz—Sucia 00 á 00 pesos libra.; atada de indio 00 á 60 id id.
Nutria de la provincia 11 $ Rs.
Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 48 49 $ arb; id id de campo, 46 á 47 id id; pisado, 30 á 31 id id; pannas, 41 á 42 id id; aceite de potro en cascos, 46 á 48 id id.
Cereales—Trigo segun calidad, 120 á 130 $ fanega; maiz, id id, 58 á 66 id id; cebada id id 48 á 60 id id; harina segun clase y procedencia 24 á 28 $ arb; afrecho 18 á 20 quintal.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 575 $ tonelada.
Mezcla, id id 350 á 400 id id.
Verde á domicilio, id 115 á 125 carrada.

Corrales del Sud—Julio 11.

Consignatarios	*Abastecedores*	*Procedencia*	*Animales*
Juan B. Ansoategui	Luis Garcia	Monte	50
Salaberry y Mendez	Fernando Reyes	Ayacucho	66
Julio Moll	José Lopez	Santa-Fé	73
Calixto Almeyra	Luciano Gamille	Chascomús	120
			308

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto 250, 300 480.

Terneros—Grandes 180, 200.
Novillo—170, 200.
Vaca—110, 135.
Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 430 cabezas.
Capones—48, 50, 58.

ADUANA—COMESTIBLES—Guaydan 100 cjs aceite francés ó italiano y velas estearinas; J. Mendes 314 btos yerba paranguá, 40 cjs tabaco negro del Brasil; C. Zorraquin 128 id almendras peladas; M. Miró 700 btos yerba paranguá, 255 id id id, 25 cjs tabaco negro; M. Rodriguez 30 btos yerba paraguaya; Barroso 354 tercios id paranguá; M. Rodriguez 25 btos yerba mate; Fenillan 30 cjs aceite de olivo francés.
BEBIDAS—Podeflaux 700 cjs vermouth; Soraire M. 10 casc coñac; Guaydan 300 bord vino burdeos; 14914 id blanco seco; Rocha y C. 800 cjs vermouth francés; Marcó del P. 500 id id id; R. Korich 2 cjs cerveza; Liborde 100 id vino Oporto.
CONFECCIONES—C. J. Bally 4 cj calzado surtid; Challe 5 cj ajuares, cuellos, delantales, enaguas bordadas, camisas id. para Sras y calzones id, puños, cigarreras, peinetas, broches pulceras etc; Mathey 6 fard lona; B. Stokes 22 id lienzo algodon tabla y arpillera.
ART. INGLESES—Watson 1 caj sarasas; Hardy 7 id id, pañuelos de hilo y algodon para manos, colchas de algodon; W. rosas 1 fard pellones; A. Mendes 6 id ponchos; Mallmann 4 id casimir de lana y género de lana y algodon.
FERRETERIA—H. Kocha 3 cj ornamentos fúnebres y boca llaves; Cambaceres 6 cj palas americanas; Storni 5 cj palas americanas; C. J. Shaw 2 id cucharas y tenedor; Mantels 243 ncj ajalata, fierro de canaleta galvanizado, planchas, formones, cepillos para carpinteros, hilo acarreta, cuchillos y tenedores de fierro etc; Dellazzoppa 1 cj cuchillas para saladero; J. Bell 335 bult art. ferreteria surtido gral; Dellazzoppa 114 pult ferreteria id id, Shaw hnos 408 sillas de fierro, 83 dos; tiedras de afilar, 20320 kil coke; Drysdale 6087 bult ferreteria, surtido gral.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 11—Uruguay vapor inglés *Saturno* 200 ton cap Magnas á P. Risso con á E. Perisse 1 paq con 740 $fs, á E. Cassey 1 id id 890 id; á J. Sobsonie 1 id id 42 id, á E. Agurol 1 paq encomiendas; á Burnichon 8 id id, á S. Viñas 1 paq con 875 $f; á J. Carranza Ca 1 cj encomiendas; á Body Ca 1 paq 400 $fs, á Brandon 1 tarros encomiendas, á J. S. de Nuñez con 84 $f. 30, á J. Galcon 1 piano de trancito, 180 btos merc.
Montevideo vapor inglés *Sílex* 200 ton cap Goldie á P. Risso con: á Armengand 5 btos plantas; á Mallmann 5 fds 4 cjs merd; á A. Alvarez 2 btos erramientas; á E. Tornquist 1 cj id; á E. Lacosta 2 btos id, á Vidal 1 id id; á la órden 100 cj municion de tránsito, para el Uruguay 898 btos merd.
Montevideo vapor brasilero *Rio Negro* 100 ton cap á E. D. Risso cod; á Jacobsen 1 cj encomiendas.
Cádiz el 11 de Mayo barca italiana *Asunta* 480 ton cap Vivaldi á la órden con 380 lastre sal.
Cardiff el 20 de Abril bca italiana *Nicoletta F.* 437 ton cap Olivari á B. Sandó con: 718 ton carbon.
Matanzas el 25 de Febrero berg gta español *Dolores* 248 ton cap Barmo á J. Cibils con: 300 bocoys 12 1/2 pipas 80 1/4 aguardiente de caña 50 cj azúcar.
Benicarlo (España) el 5 de Mayo lugre noruego *Ane Molene* 273 ton cap Hage á Rossi y Ferrari con 110 pipas 121 1/2 167 1/4 vino tinto.
New Castle el 2 de Abril berg holandés *Albertina Amelia* 202 ton cap Komdemburg á J. P. Beryd con: 341 11/20 ton carbon.
Ibiza (España) el 20 de Abril bca italiana *Madre* 742 ton cap Aste á la órden con 1000 ton. sal.
FERRARON REGISTRO DIA 11—Tuyú lugre aleman *Gustav Adolph* 310 ton cap Miller proce Ca con 4000 bolsas arpillera, 70 pipas vacias.
ENTRADAS DIA 11—Montevideo vapor ingles *Silex*.
Uruguay id id *Saturno*.
Montevideo id brasilero *Rio Negro*.
Santa Fé lugre inglés *Lord Faulcon*.
Burdeos vapor francés *Lusonin*.
Cardiff bca italiana *Nicolett F.*
Matanza berg español *Dolores*.
Benicarlo (España) lugre noruega *Ane Molene*.
Ibiza (España) bca italiana *Madre*.
New Castle berg holandes *Albertina Amelia*.
SALIDAS DIA 11—Uruguay vapor inglés *Silex*.
Southampton id id *Hernani*.
Brasil lugre ingles *Stella*.
Goya id americano *Winona*.
Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Asuncion id brasilero *Rio Negro*.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2	p %
» » con 15 dias de aviso	3	»
» » á 90 dias fijos	5	»
» » plata despues de 90 dias	4	
» » moneda de curso legal á la vista	3	»
» » » con 15 dias de aviso	4	»
» » » con 90 dias fijos	5	»
» » caja de ahorros despues de 30 dias	6	»
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	»

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, son en oro ó moneda de curso legal	10	»
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11	

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879.
El Directorio.

JOSE DE CARABASSA
157 CANGALLO 157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	2	p %
» » en » » oro sellado	sin interés	
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	2 1/2	p %
» » 60 »	3	p %
» » 90 »	4	p %
» » 60 » en oro sellado	2	p %
» » 90 » en » »	3	p %
A plazos mas largos, convencional		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9	p %
Por id id id en oro sellado	9	p %
Descuento de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO
ESPAÑA
Se dan sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en 60 pueblos de Italia.
SUIZA
Pagaderos en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO
Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados.
BUENOS AIRES, Julio 1 de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana, Empresa A. Ferrari. Sábado 12 de Julio de 1879 5ª funcion de las Fiestas Julias, con la grandiosa ópera baile **La Africana** á las 8, al estudio la ópera «Il Re di Lahore».
NOTA—Lúnes 14 del corriente gran inauguracion del Politeama Argentino con la ópera **Hugonotes** única funcion.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Lírica Italiana Empresa Rajneri, 6ª y última de las fiestas Julias 11ª del 2º abono, Sábado 12 de Julio, la ópera en 4 actos en la que tomará parte el célebre tenor ROBERTO STAGNO titulada **La Favorita**. La orquesta será dirigida por el célebre maestro BOTTESINI, á las 8.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Dramática Española bajo la direccion del primer actor D. Hernan Cortes y en la que figura la distinguida primera actriz Rita Carbajo de Berenguer, magnífico espectáculo para el Sábado 12 de Julio beneficio de la primera Dama Jóven Matilde Macias de Cortes, la cual tiene el honor y el placer de dedicarlo á las lindas casualeras, última y definitiva representacion del gran drama en 3 actos y en verso, de José de Echegaray, titulado: **En el seno de la muerte**, duo de baritono y tiple de la bonita zarzuela: **Jugar con fuego**; terminará el espectáculo con la primera y última representacion del juguete cómico en un acto, original del Sr. Liern, titulado: **Dos y Tres Dos** á las 8.

THEATRE DE LA VICTORIA—Samedi 12 Juillet pour la 1re fois à Buenos Ayres **La Boulangère a des Ecus** opera bouffe en 3 actes. Samedi 10 Juillet benefice de Mlle. Lespagne **Le Petit Duc** opera bouffe en 3 actes. Mlle. Lespagne, jouera le role de **Petit Duc** quelle a jerée á Buenos Ayres. Mme. Lo Vernenuil celui de diane chateur hausse entre le 2me. el 3me. acte. Mlle. Lespagne chantra El Pifferaro. NOTA—Les localitees pour le benefice de Mlle Lespagne sont en vente au Bureau du theatre tous les jours de midi á 4 heures. Entrée generale 15 piastres.

CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina Méjico Compañía ecuestre, gimnástica, mímica y acrobática: Director A. Pereyra y Ca. Sábado 12 de Julio 1879 gran funcion de gala á beneficio del intrépido artista Sr. WILLIAM COTRELLY grandes novedades en los ejercicios ejecutados por los principales artistas de la compañía. Concluirá la funcion con una lindísima pantomima cuyo rol principal será desempeñado por el beneficiado.

AVICOS NUEVOS

MODAS! MODAS!

En la muy acreditada casa de modas calle Libertad 535 se liquidan todas las ricas gorras de castor blancos y de color muy bien adornadas con finos adornos y lindas plumas al ínfimo precio de 150 á 180 $ es menos de su costo, sombreros de castor blanco, negro y de color para niñas y señoritas muy preciosos de 100 á 150 $.

CALLE LIBERTAD Núm. 535
Entre Charcas y Santa-Fé
En la misma casa siempre se reforman todas clases de sombreros. J12v15

Fideleros Se venden dos prensas para hacer fideos con todos los útiles necesarios, prontas para trabajar, muy baratas, en la fábrica de almidon calle de Solis esquina á Caseros. J12v20

Mucama Se necesita calle de Córdoba núm. 365. J12v15

Se ofrece un hombre que se considera capaz para limpiar pozos y algibes, la persona que lo necesite puede ocurrir á la calle del Pilar 215, el trabajo lo hace por un precio muy módico. J12v13

Se ofrecen dos jóvenes italianos para cualquier trabajo (los dos juntos) tanto para la ciudad como para el campo, dirigirse calle Esmeralda 439. J12v15

En venta La barca inglesa Triumph de 310 toneladas de registro, actualmente en el dique de San Fernando en compostura, ocurrir al dique. J12v22.

Se alquila una casa en perfecto estado, con 10 piezas, gas, algibe, aguas corrientes, cocina etc. situada en la calle de Buenos Aires, núm. 22 entre la calle Larga de la Recoleta y Bella Vista, á la vuelta de la Estacion del trámway Ciudad de Bs. Aires, por el rio, se prefiere una familia estrangera de poca familia, ocurrir á la misma casa. J12v20.

Sociedad de Misericordia, se previene á las personas que tomaron números para la rifa de la Consola y marco, donado para el asilo de la Misericordia, que se verificó el 9 de Julio en la Policia, y obtuvo la Consola el *Sr. Ferber, tapicero Victoria núm. 213 y el marco el Dr. D. Lauro Castro Perú 209.* J12v18.

Mucama Se precisa una con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Bolivar 416 de 8 á 10 de la mañana. J12v12

Contribucion Directa A las personas que quieran ahorrarse el presentarse por sus ocupaciones etc. ante los juris de contribucion para bajar sus avaluaciones ó esceptuaciones, se tramita toda esta diligencia por una módica comision, ocurriendo á la calle Defensa 432 y 436.—En la misma casa se dá dinero sobre hipoteca, se compran fincas y terrenos por pedidos de varios, siempre que los precios sean moderados. J12v13

Al comercio Participo al comercio y al público y amigos en general que hé comprado á los Sres Nicol s Podestá y Juan Etchepare, el negocio de Restaurant situado en la calle Defensa Nros. 21 y 25, quedando de cuenta esclusiva de dichos Sra. el activo y pasivo hasta la fecha.—*Francisco Moulie* j12v15

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que hemos vendido á don Francisco Moulie, el negocio de Restaurant situado en la calle Defensa Nros. 21 y 25, quedando de nuestra cuenta el activo y pasivo hasta la fecha; las personas que se consideran acreedores pueden presentarse en el término de tres dias que les serán abonadas sus cuentas, el nuevo dueño no reconocerá ninguna deuda interna pasado de dicho término, Buenos Aires, Julio 11 de 1879.—*Juan Etchepare hijo. Nicolas Podestá* j12v15

Muchacha se precisa una de 12 á 14 años, para el servicio de un matrimonio solo, no se tomará sin recomendacion, Venezuela 641 j12v15

Sirviente se necesita una con buenas recomendaciones, calle de Santa Fé 463 j12v12

Cocinera se necesita una buena cocinera con cama y que tenga quien garanta su conducta, Cangallo núm. 702 j12v13

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, calle de Arenales N. 155 j12v13

Muchacha de 12 á 14 años para el servicio de corta familia se necesita, Piedad 139 j12v13

CASA EN VENTA

Se vende una hermosa casa situada en la calle Rio Bamba No. 128, con 8 3/4 vs de frente con 68 de fondo, con un martillo á su favor, de 8 1/2 de frente por 28 de fondo, con 11 piezas empapeladas, cielos rasos, pisos de baldosas, techos con baldoza y maderas duras, umbrales de mármol, algibe, pozo, cocina, dos letrinas, infinidad de árboles frutales, plantas de adorno, etc.
Se dará muy barata, y con condiciones muy ventajosas para su pago, pudiendo darse poco mas de la mitad al contado y lo demás á plazo, para verla de 12 á 4, y para tratar San Martin 9. *Adolfo G. Salas* J12v16

GRAN EXPOSICION DE CUADROS

Se invita á las personas de buen gusto para que pasen á ver nuestra nueva coleccion de cuadros al óleo y oleografias en marcos dorados macizos, propios para sala ó comedor. La coleccion es la mas hermosa que se ha visto en esta ciudad.

ENTRADA LIBRE
BOOTE NIVEN Y C.ª
165 CALLE CANGALLO 165
J112v20

EL CELTIBERO

50 Pesos la lata de kerosene ó sean 80 cuartas, Lámparas para kerosene desde 10 hasta 80 ps. Palanganas de fierro 8 y 10 ps. calentadores de lata 5 ps. Café molido al minuto 8 y caracolillo 12 ps. Platos porcelana 45 ps. dna. Aceiteras á 30 y 50 ps. Teteras mental blanco 25 ps. Toteras porcelana 18, 20, y 22 ps. dichosas de porcelana con tapa 45 ps. Dulce de membrillo 3 ps. libra. Las mas ricas aceitunas 8 ps. aceite Plagniol 18 ps., velas para carruaje 7 ps. Velas estearinas las mejores á 1/2 ps. Platos blancos á 18, 22, 25, 35 y 40 ps. Dichosas desde 9 ps. Copas de todas clases y formas desde 2 hasta 15 ps. una. Los mas ricos confites ingleses 12 ps. libra. Mantequeras cristal con tapa y platillo electro plata 25 ps. Los mas ricos jabones de glicerina 2 pesos uno. Palas finas para basura 9 ps. Mantequeras vidrio 8 ps. Sartenes á 10, 12 y 15 ps. asaderas de 18 á 30 ps. una, Locheras de cristal á 4, 5 y 7 ps. cucharitas para te 18 ps. dna. Juegos de lavatorios desde 40 á 350 ps. Fuentes de todas formas y tamaños y clases desde 8 ps. hasta 55. El mas rico vino priorato á 5 ps. cuarta, Licoreras á 30 y 55 ps. Botellas para agua con plato y vaso 35 y 40 ps. juego, Locheras porcelana de colores desde 10 á 30 ps. Tazas porcelana con nombre 5 ps. Tazas para té, café, caldo y chocolate desde 3 hasta 8 ps. una. Palanganas cristal 35 á 60 ps. Surtido completo en comestibles siempre buenos á precio sumamente reducidos lo mismo que en lozas, porcelanas y cristales.
En **El Celtibero** no se engaña á nadie en ninguna forma.—Independencia y Lima. Se remite á domicilio. J12v16.

BANCO NACIONAL

En virtud de la atribucion que el confiere el inciso 10º, del art. 49 de los Estatutos y de acuerdo con lo aprobado por la asamblea de Accionistas en su sesion de 27 Febrero último, el Directorio del Banco en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo. ha resuelto repartir un Dividendo provisorio de dos por ciento que será pagado en moneda metálica desde el dia 31 de Agosto próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion. Buenos Aires Julio 11 de 1879.—EL DIRECTORIO.
J12v31A

EXTRACTO
DE LOS NUMEROS PREMIADOS

En la rifa de la casa de D. Juan Bautista Pacheco situada en el cuartel 3º de este partido en el pueblito denominado "Eden Argentino" jugada el 6 de Julio en la plaza pública de este pueblo.
Número premiado 1176, premio obtenido ps. 200 mjc., id 694 id id 100 id, id id 1346 id id 100 id, id id 874 id id 100, id id 1435 id id 200 id, id id 1165 id id 200 id, id id 368 id id 100 id, id id 976 id id 200 id, id id 552 id id 100 id, id id 287 id id la casa, id id 1520 id 200 id, id id 1201 id id 200 id, id id 355 id id 200 id, id id 320 id id 100, id id 80 id id 200 id, id id 870 id id 100 id id id 125 id id 100 id, id id 159 id id 200 id, id id 315 id id 200 id, id id 1600 id id 100 id, id id 1101 id id 100 id.
Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se hace saber á los tenedores de los billetes que han resultado premiados segun el estracto que precede, que deben presentarse dentro del término de dos mes á la secretaria de esta Municipalidad á recibir sus respectivos prémios bajo apercibimiento de no atenderse reclamo alguno si no se presentasen los agraciados, y de rematarse la casa por cuenta de la Municipalidad. Lomas de Zamora Julio 11 de 1879. *E. Anival Ponce* Presidente. *Francisco Araujo* Secretario.
jl 12 v17

Buen negocio El que desee emplear bien su dinero, que le dé un interes seguro véase con el escribano don José Letohos, calle de Bolivar N. 71, que este señor indicará, la finca que se vende muy barata por ausentarse el dueño del pais y cuya situacion es inmejorable. J12v15

Ama de leche Se ofrece una primeriza, abundante leche y buenas recomendaciones, nacionalidad italiana, ocurran Charcas 847. J12v15.

Se desea alquilar una casita de 3 ó 4 piezas para un matrimonio ingles en la parte norte de la Ciudad, dirijir, Correo casilla núm. 504. J12v15

Ferro Carril del Oeste
AVISO

Se reciben propuestas para la provision de cien mil (100,000) astillas de leña de sauce.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados en los almacenes Generales del F. C. O. esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.
Las propuestas deberán ser firmadas por el interesado y afiñada y se presentarán cerradas en la Secretaria del Directorio hasta las 3 p. m. del Viérnes 18 del corriente dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 11 1879. El Gerente. J12v19

Zapateria Se vende una en el mejor punto de la calle Florida, con existencias ó sin ellas. A más, su magnífico armazon sirve para cualquier otro negocio que ocurra. Darán razon Victoria 251 J15v15

Un estrangero Con buenas recomendaciones ofrece sus servicios como tenedor de libros ó dependiente. Esquelas dirigidas á D. Jorge, calle Libertad núm. 30; serán pronto atendidas. El mismo tambien dá lecciones de Teneduria de libros. J12v15

Leña barata, para vender hay una partida de sauce: á Jorge Dominico, Puente chico, (Barracas al Sud.) J12v15

La Industria Nacional. La fábrica de cigarrillos de este nombre, se ha trasladado á Quilmes, habiendo establecido una sucursal en la calle Avenida Santa Lucia núm. 234. J12-1p

Lecciones De dia y de noche. De álgebra, teneduria, ingles, frances, latin, física, filosofía, historia, etc. Ocurrir Venezuela 786, de 8 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. ó bien en Bolivar núm. 7, de 12 á 5 p. m. Tambien se preparan maestros, escribanos, ingenieros y se dan lecciones á domicilio. J12v13

Se alquila Se alquila una pieza con pension por 650 pesos, en la calle Buen Orden núm. 27, primer piso. J12v15

Se ofrece Un matrimonio francés, el marido para cocinero, sabe bien su oficio, y la muger para mucama; tienen buenas recomendaciones. Calle Piedad 556, primer piso. J12v15

Al Comercio Los que firman avisan al Comercio en general que han formado sociedad para la esplotacion del negocio de panaderia, situado en la calle Europa esquina Balcarce, los que tengan cuentas se presentarán en el término de tres dias de la fecha, de 12 á 4 de la tarde; pasando dicho término no se reconocerá cuenta alguna.—Buenos Aires, Julio 11 de 1879.—*José Iglesias—Francisco Peña.* jl 12-v15

Interesante á los comerciantes se alquilan dos hermosos almacenes haciendo esquina en la calle de Victoria y Santiago del Estero, con todas las comodidades necesarias para un bazar, tambien se alquilan dos preciosas casas en la calle de Paraguay 632 y 634, para tratar Suipacha 24 darán razon. jl 12-v15.

Pelocultor del Dr. Samuel Darvinson, la persona que tiene para vender dicho específico que paso por la calle de Independencia No. 561, donde se le compró la vez pasada, pues necesita cierta cantidad de él. jl 12-v15.

Se ha de proceder á vender en pubuca subasta el dia veinte y dos del corriente por la secretaria de don Natalio A. Ponce calle de la Defensa núm. 84 á la que me hallo adscripto una casa sita en la calle de la Arena Parroquia de San Telmo, compuesto el terreno de catorce varas igual á doce metros ciento veinte y cuatro milímetros de frente al este por ciento cuarenta varas igual á cuarenta y tres metros trescientos milímetros de fondo al oeste; tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y un mil quinientos setenta y tres pesos mjc;
Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion por haberlo así ordenado el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera en el espediente seguido por Don Juan D. Bozzetti contra Don Gervacio Sueldo sobre cobro hipotecario de pesos. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la Secretaria mencionada donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Julio 11 de 1879.—*Cárlos Varangot.* jl12 v23

Se hace saber por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á Da. Anastacia Isla y D. Andrés Monteagudo representante de los herederos de doña Maria de la Cruz Mascias que deben comparecer ante del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis á donde se halla adscripto el que suscribe, á contestar el traslado que se les ha conferido para que funden la protesta que han formulado de la mensura practicada por el Agrimensor D. German A. Kuhr de un campo situado en el Partido de la Ensenada perteneciente á D. Jorge Bell, bajo apercibimiento de que si no comparecen se dará por evacuado en rebeldia dicho traslado y se aprobará la mensura.—Buenos Aires Julio 11 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. J12v12A.

Por el presente se hace saber á doña Cármen Sguerra, se presente ante este Juzgado dentro del término de nueve dias, á tomar la intervencion que le corresponda en el juicio que le sigue don Francisco Feggiano por cobro de pesos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en este juicio.—Moron, Julio 5 de 1879.—*José M. Casullo J. de Paz* jl2v15

Oficiales Carpinteros de muebles se necesitan dos calle Montevideo núm. 45. J11v13.

Pichincha se vende un carro de toldo por solo 1000 pesos, al dueño costo 2300 y se ha usado dos veces para tratar Santiago del Estero 316. J1v13.

Se vende el almacen calle Rivadavia núm. 1017 porque el dueño no lo puede atender, para tratar en la misma casa. J11v13.

Carne de Estancia Prevenimos al público que el depósito de carne con su reparto, situado en la calle de la Piedad núm. 1009, ha sido vendido á D. Juan Sanguinetti. El que tenga algun reclamo puede ocurrir á la calle Cangallo núm. 391.—*La Empresa.* J11v13.

Regente de farmacia, para la ciudad se ofrece uno Florida 159 de 11 á m á 1 p m jl1v13

Se necesita un sirviente, Defensa 533 jl1v13

Se necesitan 5 oficiales zapateros para clavetеado fino, botines de hombres Florida 467 y 469 jl1v17

Se necesita un mucamo con buenas recomendaciones, en la calle de Piedras N. 170 jl1v16

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional con armazon todo de fierro sirve para amacar y coclusito de vuelta entera construccion sólida (garantida) se vende desde 350 hasta 500 $ mjc. Antigua canasteria del Colegio calle Alsina 132 frente á la plazoleta del mercado del Centro. J26v12J

Dependiente para almacen que sea práctico en el ramo y con buenas recomendaciones se necesita uno, ocurran Rivadavia 885 jl1v12

Muchacho de 14 á 15 años se necesita, Defensa 268 jl1v12

Se necesitan 3 ó 4 piezas amuebladas para una familia inglesa, ocurran á M. Bensusar ajente para alquilar casas, 31 calle Piedad. Entre las 4 y 5. J11v13.

Se necesita un dependiente italiano para botica que sepa bien su obligacion, Bolivar y San Juan daran razon. J11v13.

Se ofrece una ama de leche primeriza de nacionalidad italiana, con buenas recomendaciones, ocurran á la calle Charcas 377. J11v13.

Sirviente Se necesita uno de 13 á 14 años, Moreno 1382. J11v13.

Confitero Se ofrece un medio oficial, con buena recomendacion, calle Comercio núm. 153. J11v13.

Sociedad Cosmopolita de cigarreros de hojas, se citan á los Sres sócios, á la reunion ordinaria que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente, á la una en punto del dia, en el local del «Pasa Tiempo». Se recomienda la asistencia, por tener que tratarse asuntos de interés. *El Secretario* jl1v13

Casa de negocio se alquila una con su correspondiente armazon y mostrador, en la calle Piedad esquina á la de Azcuénaga, en frente á la Iglesia de Balvanera, para tratar Piedad núm. 1180. jl1v12

Manuel I. Benites de Córdoba, tiene una carta urgente en la estacion 11 de Setiembre jl1v13

Se necesita un mucamo y una mucama con buenas recomendaciones, en la calle de S. Martin núm. 325. es preferible vasca. jl1v12

Reloj perdido Se ha perdido el 8 del corriente un reloj remontoir de señora, desde la calle de Tucuman por Florida hasta la de Cuyo, y de esta á la de San Martin, siguiendo por Bolivar hasta Belgrano, quien lo haya encontrado, y quiera entregarlo en la calle de Belgrano núm. 202 recibirá una buena gratificacion. jl1v13

A los estancieros se ofrece una persona bastante inteligente para capatas de estancia, ó para el cuidado de algun puesto, teniendo buenas recomendaciones y bastante actividad en dicho ramo, ocurrir San Martin núm. 348, cuarto N. 8 jl1v13

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones calle de Ombú N. 28 jl1v12

Muchacha de 10 á 12 años se necesita una, calle de Ombú núm. 28 jl1v12

Mucamo de comedor se necesita, calle Moreno 277 jl1v13

Se alquilan tres lindas salas á la calle con pension, hay otras dos piezas chicas, Belgrano 46, altos, espalda á la Facultad de Derecho jl1v13

Pianos se venden muy buenos, de los mejores fabricantes de Europa, garantidos por su duracion y voces sobresalientes, se afinan y se hacen todas clases de composturas con toda perfeccion. A precios sumamente módicos, calle Buen Orden núm. 468, Plaza Concepcion. jl1v13

Se ofrece una ama de leche, para criar en su casa calle de Uruguay 355, cuarto número 2 jl1v12

Se ofrece una ama de leche, vasca española con muy buenas recomendaciones y abundante leche ocurrir calle Comercio núm. 499 jl1v13

Campo se precisa arrendar, ó se compraria, desde media legua hasta dos leguas, al Norte ó al Oeste de la Provincia, dirijirse por escrito á Juan Roberts, botica, Lujan jl1v18

Pianos

Se afinan y componen pianos con toda perfeccion y barato que cualquiera otra cosa, trabajos esmerados, se garante la perfeccion, calle Alsina núm 483 antes Potosí entre Lima y Salta. Nota. Se vende un piano de E. Sprunck en muy buen estado casi nuevo, por mitad de su precio, se compran pianos usados y se venden. Alsina núm 483. se alquilan pianos. Cayetano Caselli. jl8 v8ag

Se ha perdido Desde la Estacion Saladó á Buenos Aires, por el Ferro-carril de Sud, un vale girado por el señor D. Estanislao Peña, en el Monte, á favor de D. Miguel Griffin ó á su órden endosado á D. Juan Francisco Fernandez: el que lo haya encontrado lo podia entregar en la calle Cangallo 1068, previniéndose que se han tomado todas las medidas para que no sea pagado Jl 8 v17

Maiz Los que deseen vender desde 500 á 10,000 fanegas de maiz amarillo y morocho, pueden pasar por la calle Avenida de Santa Lucia núm. 209 que allí encontrarán con quien tratar de 8 de la mañana á 4 de la tarde. jl8v19.

Se ofrece Una persona formal para planchar y coser en una casa de familia, ocurrir á toda hora del dia, Cerrito 323. Jl 8v12

Farmacéutico Se ofrece para servir de regente en la ciudad por propuestas dirigirse á la calle Europa núm. 232, de 1 á 4 de la tarde. Jl 8-v13

Fomento DE BARRACAS AL NORTE. Se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad á la Asamblea General, que tendrá lugar el dia Martes 15 de Julio á las 3 de la tarde, en los Salones altos de la Bolsa de Comercio, para declarar el dividendo correspondiente al primer semestre de 1879. Buenos Aires 7 de Julio de 1879. *F. Rossberg*, Gerente J8v15

Capitanes de buque Quieren comer rico queso y manteca de vaca fresca, ocurran á la gran sucursal del «Establecimiento Remedios» situada calle Alsina 371, que los encontrareis riquísimos y á precios módicos. J3v3A

Costureras para camisas de hombre se precisan que sepan su obligacion, se les dará trabajo para su casa y se les pagará bien, dirigirse Paraguay 612. J2v17

Se precisa un español inteligente en el ramo de cigarreria y que tenga un capital para responder y hacerse cargo de una fábrica y tenga muchas relaciones en la campaña, dirigirse Perú 363. J9v12

Se alquilan piezas muy sanas en casa de una corta familia, Perú 363. J9v12

Ojo estancieros Se arrienda una legua de campo superior pasto y sin inundaciones en el Partido del Bragado, á nueve leguas del ferro-carril y siete del pueblo de Junin, para tratar Perú 363. J9v12

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teoricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion biológica de ciertas plantas parásitas, que rejeton en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas un liquido, cuya virtud es, es decir así puede milagrosa.

EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor reumatismos, dolores articulares y agudos neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 329, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor J9v12

AVISO OFICIAL
Comisaria General de Marina

Por disposicion superior el Viérnes 18 del corriente á las dos de la tarde se reciben propuestas en la Sub-Secretaria de Marina para la venta del Vapor Nacional «Choele Choel» que se encuentra en el Puerto del Tigre.
Los que deseen hacer ofertas para su compra las presentará en pliego cerrado el dia y hora indicadas, acompañadas del certificado que acredite haber depositado en la Tesoreria General ó en el Banco Nacional el 5 p % sobre el valor de la propuesta, ya sea en documentos de créditos de la Nacion ó en efectivo.
Este buque se vende en el estado en que se encuentra, pudiendo los interesados ocurrir al Sub delegado de ese destino para verlo, no admitiendose reclamo alguno despues de recibirse la propuestas, las que deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, siendo prevencion que no se admitiran oferta que bajen de mil cuatro cientos pesos fuertos que es la base mínima fijada para su venta.
Aquel cuya propuesta fuera aceptadas, deberá recibirse del buque y oblar su importe dentro del tercero dia en que le fuera notificada su aceptacion y si asi no hiciera perderá la suma depositada, la que quedará á beneficio del Fisco.—Buenos Aires Julio 5 de 1879.—*Julio Garcia* J8v18

Libreria Hispano-Américana
BUEN ORDEN 308
NOVEDADES

Tratado clinico de las enfermedades de mujeres por R. Barnes 1 tomo con muchos grabado 120 ps., medicina operatoria por Fort y Malgaigne ilustrado con grabados 90 ps, filosofía de la medicina por Auber 30 ps, higiene y perfeccionamiento de la belleza humana por Debay 40 ps, los misterios del Sueño y del magnetismo ó fisiologia anecdótica del sonambulismo natural y magnetico por Debay 40 pesos, hi jiene fisiologia y filosofia del matrimonio, historia del hombre y de la mujer casados, por Debay 40 ps, el espía del gran mundo por Saint Georges 3 tomos 70 ps, la selva oscura poema por Noños de Arce 10 ps. joyas prusianas poemas liricos de Enrique Heine 20 ps, lágrimas, poesias por Ruiz Estevez 25 ps. un libro para las jóvenes por M. del Pilar Sinués 35 ps las carreras cientificas literarias y artisticas por Marcelino Oca 20 ps. á la horca la de los negros por Andres Sanchez del Real 20 ps. gran coleccion de juegos de prendas de sociedad y tertulia por Oscar Martinelli 20 ps., y muchas otras novedad es á precios módicos, libreria de Juan Bonmati B. Orden 308.
NOTA—Cualquier obra de la casa se remite á la campaña previo pago adelantado y un 10 p % de aumento sobre su valor, sin este requisito no se servirá ningun pedido. J5v12

AVISO OFICIAL
CONTRIBUCION DIRECTA

El Jury de Apelaciones de las Parroquias de San Cristobal y Balvanera, se reune todos los Lúnes, Miércoles y Viernes en el Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvanera calle de Pichincha esquina Victoria de 12 á 3 de la tarde hasta el 8 del próximo Agosto.—Buenos Aires Julio 7 de 1879.—*El Presidente del Jury.* J11v8 agto.

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he vendido á los Sres Guillermo Ghirardi y José Mainetti mi negocio de fonda situado en la calle Lorea núm. 17, los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, lo harán en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos, Buenos Aires, Julio 10 de 1879.—*Juan Murchio.*

OTRO
En virtud de lo anto dicho los abajo firmados declaramos haber comprado en esta fecha al Sr. don Juan Murchio su negocio de fonda situado en la calle Lorea núm. 17, donde seguiremos dando comida á toda hora del dia y de la noche como tambien á domicilio á precios módicos, lo avisamos á la clientela y á nuestras relaciones, Buenos Aires, Julio 10 de 1879.—*Guillermo Ghirardi. José Mainetti* j11v13

Sastreria Se vende la sastreria sita en la calle Defensa núm. 433 por ausentarse su dueño para Europa. La Sastreria tiene poco capital y se dará muy acomodada. J11v13.

Inglés, frances, italiano, teneduria de libros por partida doble, caligrafía, cuentas, correspondencia, mercantil. Se enseña en poco tiempo, y á condiciones módicas. Clases y lecciones particulares hasta las 11 de la noche. Tambien se dan lecciones á domicilio, Academia Popular, Mercantil, Cangallo 302, (entre Esmeralda y Suipacha. J11v13.

Se venden 8 cuartos de tabla, calle Moreno 524. J11v13.

Se necesita un sirviente para comedor, Belgrano 46, altos. J11v12.

Sócio Se necesita uno con un capital de 20,000 ps. mjc. para un negocio establecido de cocheria y caballeriza, el interesado puede dejar bajo sobre una carta en esta oficina con las iniciales M. M. J11v15

Sirvienta con recomendacion de 14 á 16 años, siendo estranjera, se precisa Florida 17 altos para el servicio de un matrimonio y un niño. J11v12.

Institutriz inglesa, se necesita, para enseñar dos niñas, calle Belgrano núm. 206 j11v12

Pichincha Se vende una casa en la mejor cuadra de la calle Florida con poco capital, y un lindísimo armazon y mostrador artisticamente construidos, se vende con existencias ó sin ellas (ojo al cristo que es de plata, darán razon Victoria 361 j11v13

DEPÓSITO
DE TRIPES, ALFOMBRAS Y ESTERAS
POR MAYOR Y MENOR
158-FLORIDA-158

Casa especial en estos ramos de R. Aspinzza y Comp.—Espléndido surtido de tripes y alfombras de todas clases, recien recibido y á precios módicos. Los gustos de última novedad, pues se reciben por todos los Paquetes—**158 Florida 158.**
NOTA—La casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion J1v1-

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.
El **Hierro Bravais** (*hierro líquido en gotas concentradas*) es el único exénto de todo ácido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estomago, ademas es *el único que no ennegrece nunca los dientes.*
Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, **13, rue Lafayette**, *y en todas las Farmacias.*
DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO
Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*
Depositos en *Buenos-Ayres*: **HAMMER y HERMANN.**
J7—1 p. sem.

Corralon Se alquila uno en la calle de Colon núm. 273, listo para entrar á habitarlo, sin gastar un solo peso. Tiene 5 piezas de material con ventana á la calle y pisos de tabla; á mas las oficinas necesarias para una familia; tiene galpon para depósito de pasto y mais, caballerizas con divisiones para yuntas de caballos; el piso todo empedrado: para tratar Chacabuco esquina Méjico fábrica de Carruajes. J9v12.

Se alquila la casa de altos Europa 584 entre Santiago del Estero y San José, con 7 piezas por 700 ps. mjc. darán razon Rivadavia 436. J9v19

Clases de matemáticas para los estudiantes de Ingenieria que desean sujetarse á los exámenes de la Universidad.—Trigonometria esférica, álgebra superior, cálculo, diferencias é integral, geometria analítica, geometria descriptiva con dibujo. *Pedro A. Frauna*, Agrimensor público, calle Comercio 144. J9v12

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M20v20J1

Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Bolivar núm. 216 esquina de Venezuela. M20v22J1

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 500 por escrito m30 v30 Nbre.

Sociedad «Juventud del Plata» (antigua Covadonga)—La Comision Directiva de dicha sociedad ha fijado el Sábado 19 para que tenga lugar su próxima tertulia de costumbre en su local Perú 388.—Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familias, pueden dirigir las solicitudes á la Secretaria Buen Orden 314 hasta el dia 14, pasado dicho dia no se atenderán. Para los reclamos el dia 18 de 7 á 10 p. m.—Buenos Aires Julio 2 de 1879.—*La Comision.* J3v12

Se encarga de compras y ventas de campos, quintas, casas, etc., y de los trámites para la suscricion á campos nacionales y provinciales, Otto Mann, Casa de Correos y Telégrafos. Jn26Perm.

Al público La familia Besio previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de su propiedad, procedan á estraerlos dentro del termino de 30 dias, so pena de ser estos depositados en el Osario General. J3v3A

Se ofrecen dos jóvenes italianos como jardineros ó quinteros, los dos juntos, para informes calle Temple 503 j9v12

Cocinera que sepa su oficio, se precisa en la calle de Temple 32 j9v13

Mucama y cocinera se precisan sin familia para tratar Talcahuano No. 248 de 4 de la tarde adelante. J9v12

Se vende una mesa jacarandá con piedra mármol, una cama inglesa con colchon, un sofá y dos sillones, un lavatorio con piedra mármol un espejo, dos galerias con cortinas, cuadros, alfombra, de tripe, diez sillas, de madera, una bañadera, una mesa de madera; calle Suipacha No. 307, por tener que ausentarse la familia para Montevideo J0v12

Se precisa una muchacha de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia, se prefiere española, es escusado se presente sin buena recomendacion calle Independencia 408 darán razon. J9v12

¡¡Callos, callos!! La única tintura que los cura solamente con dos aplicaciones, se vende en la Farmacia del Globo Corrientes y Suipacha. J9v12.

Planchadoras para camisas nuevas se precisan en la fábrica Al non plus ultra, Cangallo 432, es inútil presentarse sino entienden muy bien su obligacion, se les dará el trabajo en su propia casa. J9v12

¡¡Sabañones Sabañones!! remedio eficaz para dicha enfermedad que con la primera aplicacion es bastante para ser curado, se vende en la Farmacia del Globo Corrientes y Suipacha. J9v12.

Hipódromo Argentino

No habiéndose podido efectuar las carreras anunciadas para el dia 6, la comision ha resuelto que estas tengan lugar el Domingo 13 del presente mes.—*El gerente* j9v13

A los viñicultores á los que quieran formar sarso de parras en los pátios de sus casas, se les avisa que encuentran parras de 6 á 10 años de las mejores clases y del alto de 4 y 6 varas y todas frutales garantidas, y pueden sacarlas á su gusto de la tierra, quinta en el Caballito, de A. Rolle al lado de la del Sr. Portela ó bien calle Perú núm. 303 j9v12

Bolsa de Comercio La Comision Directiva interina convoca á los señores sócios y accionistas de la *Bolsa de Comercio* á una Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 16 del corriente á las 3 de la tarde, para de conformidad con los artículos 7, 8 y 9 del reglamento, se sirvan elegir cinco comerciantes y tres corredores como titulares y dos comerciantes y dos corredores como suplentes, para integrar la Cámara Sindical. En el mismo acto el gremio de corredores debe elegir tres miembros para integrar la Comision de Interior.—Buenos Aires, Julio 7 de 1879.—*El Secretario.* J8v16

Mauricio Orsolani Escribano Público, Rivadavia 119—Participa á sus relaciones y al público en general que ha abierto su oficina con el registro civil concedido por de Mogrovejo el que estuvo arrendado despues á los escribanos D. Pedro Medina y á D. Manuel Garay y actualmente de su propiedad, regenteándolo personalmente. En el local de la oficina hay á cualquier hora del dia y de la noche persona que atienda á los llamados de los interesados para todo lo que se le ofrezca en su oficio. J1v1A

Importante Para las Familias. Una jóven que posee cuatro idiomas y la música á la perfeccion, se ofrece para dar lecciones de piano, tanto á domicilio como en su casa habitacion. Enseña cuatro idiomas y garante una sólida instruccion. Dirigirse Parque núm. 402. J9v6A

Al pobre inimgrante 404 Corrientes 404 entre Cerrito y Libertad. Cambia, compra y vende toda clase de muebles y menajes completos y pianos. J2v2A

Au Diogene Cambalache, se venden y se compran todos los objetos de valor, oro, plata, bronce fierro muebles nuevos y usados, libros ropa etc, se encarga tambien de todas clases de obra de carpinteria, se componen y se lustran los muebles de todas clases, calle General Lavalle 506, entre Cerrito y Libertad. J5v5A

Almaceneros Debeis tener en vuestras casas para la venta ricos quesos de varias clases y manteca fresca, elaborados en el «Establecimiento Remedios» Sucursal Alsina 371 J3v3A

Campo En arriendo, en el partido de Juarez á veinte leguas del Azul, con aguada permanente y campos altos, su estension de dos á seis leguas, para tratar con Juan 467, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. J5v20

Concurso Fructuoso Gregorati y Ca. se llama por tercera vez á los acreedores que aun no se han presentado á recibir el dividendo que les corresponde, ocurrir á escribania de D. Ramon Peralta, calle Perú N. 130 j5v15

Centro Comercial Con arreglo á lo que determina el Reglamento, se cita á los socios del Centro Comercial á la Asamblea general que tendrá lugar el 14 del corriente, á las 8 de la tarde, en el local de la asociacion, calle Cangallo núm. 115 y 117 Buenos Aires, Julio 5 de 1879.—*El Secretario.* J6v16.

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps hasta 100, botines elásticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. J6v5A

Ulsters ó capotes rusos para hombres, jóvenes y niños, varios gustos, gran surtido. A la Ire. Ville de Paris, 159 Piedad 161. jn27 v12 jl d p m

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos en el Cementerio de la Recoleta y se corre con los tramites correspondientes municipales. Calle Cuyo 1er. patio núm. 106. jn27 v13jl.

Al público habiéndose separado Don Guillermo Schwenke de la Sociedad Gonzalez y Schwenke, prevengo á todos los que tengan cuentas pendientes con la estinguida sociedad que solo deben ser abonadas á nueva razon social de L. Orma y Ca.—S. *H. Gonzalez* j8v13

ESTANISLAO S. ZEBALLOS
Y
FELIX R. PIZARRO
(ABOGADOS ASOCIADOS)

Avisan al público y á sus clientes, que han establecido su estudio en la calle de Perú número 23, (altos) edificio ocupado por la «Sociedad Rural Argentina.» Jl 6 v 24

La industria Barcelonesa
GRAN MUEBLERIA
Tapiceria y colchoneria
De Ramon Molera
CALLE BUEN ORDEN 151 y 153

En este establecimiento se hallará constantemente un espléndido y flamante surtido de muebles de todas clases, tanto para ricos como para pobres.
Hay permanentemente juegos de sala, forrados en brocatela de seda, reps etc. y hay tambien sin forrar como para hacerlo al gusto de los compradores, juegos completos para dormitorio, id para comedor, sillas de todas clases, desde la mas rica hasta la mas inferior clase, un surtido general en colchoneria y demás menage! para familias, como son: roperos, mesas de centro, lavatorios, camas de fierro, etc etc.
Cajas de fierro
Hay para vender varias cajas de los mas acreditados fabricantes, Ingleses, Franceses y Alemanes.
Se vende un 30 o/o mas barato que en ninguna otra parte. J6v6A

AL COMERCIO

Participo que en esta fecha hé conferido poder general y amplio á mi hermano Don Alejandro Rosa, ante el Escribano Público Don Manuel Salas, calle Perú No. 56, para que me represente en todos mis negocios.—Buenos Aires 3 de Julio de 1879.—JOSÉ C. ROSA. j4v13

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantidas sólidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas del ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

CASA INTRODUCTORA
DE
LUCIEN LAULHE Y NEVE!
Se ha trasladado á la calle de Chacabuco 38, 40 y 62, entre Victoria y Rivadavia. Jl5 v 15

A LAS SEÑORAS
25000 paletoes, tapados y confecciones
De estacion y de última moda
CLASES RIQUISIMAS, CON GUARNICIONES DE PIELES Y FANTASIA
MODELOS ESCLUSIVOS A LA CASA
Desde 120 ps. uno hasta 1800 mjc.
Este surtido sin igual en Buenos Aires, se encuentra

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
A MAS TENEMOS

10,000 vestidos ó costumes de lana y seda y de fantasia—Con lindos adornos y combinaciones, vestidos de última moda para señoras, hay desde $ 220 mjc. uno hasta 3500.
500 costumes ó vestidos de gró negro—Para señoras, desde 1000 ps. uno, hasta 4500.
250 costumes ó vestidos de gró de color—Desde ps. 980 uno, hasta 5000.
30,000 costumes ó vestidos, tapados y confecciones—De todas clases, gustos y formas, de moda y estacion para **niñas y señoritas** de 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.
En tapados—Hay desde 45 ps. uno, hasta 750.
En vestidos de lana y fantasia—Hay desde ps. uno, hasta 850.
Especialidad en vestiditos de fantasia para regalos.
Especialidad en trajes completos de casimir y paño—Para niños de 8 á 9 años.

Todos estos artículos se encuentran

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
Jlº v24—d. p. m

Juana G. de Sanchez
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Julio de 1879
La familia invita á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio de la Recoleta; hoy Sábado 12 á las 10 de la mañana, casa mortuoria Cangallo 1062. jl12 1p

Don Inocencio Ortiz
(Q. E. P. D.)
Falleció el 5 de Julio de 1879
Su familia invita á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarles al funeral rezado que por descanso eterno de su alma, se celebrará el Mártes 15 del corriente á las once de la mañana, en la Iglesia de la Purísima Concepcion: favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá en las puertas del Templo. Esta es única invitacion. Los señores Sacerdotes que gusten asistir á aplicar el santo sacrificio de la misa, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. jl12 v

Elvira Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1878
Mercedes E. de Fernandes madre, Mercedes Fernandez hermanas y demás familia invitan á las personas de su amistad á las misas generales que tendrán lugar el Lúnes 14 del corriente en la Iglesia la Purisima Concepcion de 8 á 11 1/2 de la mañana, la familia asistirá á la misa de 11. jl11 v13

Cayetano Cortesse
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1878
La familia invita á las personas de su relacion á las misas que se dirán por el descanso eterno de dicho finado en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Sábado 12 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

Eduardo Freyer
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Julio de 1878
Su esposa, hijos, hijas, hermanos y demas familia invitan á sus parientes y amigos al funeral rezado de cabo de año que se celebrará el Lúnes 14 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Ignacio, á cuyo favor quedarán gratos.

Don Pascual Martinez
Falleció el 12 de Julio de 1870
Don Alejandro Martinez
Falleció el 26 de Noviembre de 18..
Q. E. P. D.
Doña Gregoria Villa de Martinez esposa del primero y madre del segundo, Don Cipriano y Don Pascual hijos del primero, hermanos del segundo, sus hijas políticas del primero, hermanas del segundo y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que tendrán lugar el Sábado 12 del corriente en la Iglesia de la Merced de 8 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la de las 11. J9v12

A LAS SEÑORAS
"A la Ciudad de Londres"—38 Perú 38
INMENSO SURTIDO
EN COLCHAS COLCHADAS

Con interior de algodon Duveta ó pluma viva con capa de cachemir cretona y andrinopla con forros de marcelina de seda y rasos de seda de todos colores, colchas para cunas, para camas, chicas y grandes, hay desde pesos 20 hasta pesos 1759.
Frazadas y cobertores de lana todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipude, antimacasares para sillones, sobre edrodos, sofá, y canapé de guipure y crochet.
Todos precios y clases etc. etc.
Jl 1 v 24 d. p. m.

Parque 3 de Febrero

Se llama á licitacion para la entrega de Pedregullo de la Isla de Martin Garcia, libre de derecho, la entrega se hará en el puerto de este Parque.
Las propuestas serán dirijidas al Presidente de la Comision del Parque 3 de Febrero en la oficina de Palermo, las cuales serán abiertas el dia 31 de Julio á las tres de la tarde.
Parque 3 de Febrero, Julio 8 de 1879.—*El Comisario Inspector* j9v21

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS

con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas la falsificaciones que se preparán en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el sello del fabricante y las receta están timbradas y firmadas de **su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes. J15v15Jl

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162 - MAIPU - 162 Perm

A LA BOTA DE CRISTAL

Es lo que conviene á todos

Ya hacia falta quien vendiese bueno y barato

Botines para hombres, sean lisos o de recorte, cabritilla, ó becerro ó cuero de perro francés, costuras garantidas, trabajo lo mas fino y sólido que hay, como tambien en todas clases de calzado para señoras y niñas y de criatura de lo mejor que hay, sean estrangeros ó hechos en el país. Es inútil detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieran buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapatería de la bota de cristal, Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantías. J18v18Jlio

ESENCIA

De tabaco sulfurosa compuesta

UNICO ESPECIFICO

INFALIBLE Y RADICAL

EL MAS BARATO Y SENCILLO

De cuantos se conocen

PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

Se emplea con agua fria

Siendo esta Esencia muy concentrada úsese con 60 partes de agua fria para curar en baño y con 40 id id á mano. Por mas detalles fíjarse en el Rotulo y en las instrucciones.

SU COSTO

Es poco mas de un real cobre por cabeza

Remedio profiláctico y desinfectante, impide el contagio y mezclandose libremente en agua fria penetra al mismo cuero y cerpa de raiz los parásitos, la causa de la sarna. Su accion curativa de este **poderoso específico es rápida y permanente.**

DEPOSITO

De la Esencia de Tabaco Sulfurosa

COMPUESTA

En la Drogueria Anglo-Americana de C. Eastman y Ca. 9 Defensa Agentes generales J1º perm

De vuelta de mi viaje á Europa, anuncio á este respetable público que me he establecido en la calle de Suipacha núm. 259, siguiendo la estraccion de callos á 10 ps. cada uno en mi salon y 15 á domicilio - *Francisco Colognato*, calle Suipacha núm. 259. J14v19

Establecimiento Remedios

SUCURSAL

371 - Calle de Alsina - 371

Al público Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca

Queso de Mesa 1ª clase á 175 $ c la libra	á 8 $	
" " 2ª "	125 "	6 "
" Parmesano de 1ª "	125 "	6 "
" " 2ª "	100 "	5 "
" " 3ª "	75 "	4 "
" Mantecoso "	125 "	6 "
" de Oveja		15 "
" Especial		12 "
" Estaquino de Milan		12 "
" de Brié		uno 5 "

Salaverry Mandia y Errecaborde. J26v26 Setbre

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa del país, lanceros, wals, etc, á precios módicos, se enseña á las 8 de la noche los dias lúnes, miércoles y viérnes. Se dan lecciones á las Stas. en sus propias casas, para mayor satisfacion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanni.* J1 1 v 18

Al comercio Participamos al comercio que, desde el 1º de Junio pasado he asociado á mi fábrica de aguardiente anisado á don Bernardo Bidart; girando la casa, desde esa fecha, bajo la razon de Bernardo Bidart y Ca. segun escritura pasada ante el escribano don Alfredo S. Ponce.—Buenos Aires Julio 10 de 1879.—*Luis Ajoy*

OTRO

A fin de dar cumplimiento á los numerosos pedidos que tenemos de nuestro acreditado anis, (marca estrella) hemos trasladado nuestra fábrica de aguardiente anisado de la calle Luna 283 á la de Alsina 535, donde, por lo espacioso del local que ocupamos y por las mejoras que hemos introducido á nuestros alambiques, estamos en aptitud de llenar cualquier orden con que se nos favorezca y de producir, como lo hemos hecho hasta ahora, anis de primera calidad.—Recomendamos muy especialmente á los amantes de lo bueno, nuestro excelente anis, que tan general aceptacion ha tenido desde el dia de su aparicion. Las órdenes se reciben en la misma fábrica.—*Bernardo Bidart y Ca.* J9v12

LA VICTORIA

COMPLETAMENTE REFORMADA

Los consumidores de esta antigua, y acreditada fábrica encontrarán una total reforma en la calidad y elaboracion de los cigarrillos de esta casa. No dudamos que el público fumador sabrá apreciar esta mejora, y para mayor comodidad se encuentran en venta en todas las cigarrerías.

NUESTRAS MARCAS SON:

CIGARRILLOS ESPECIALES LA VICTORIA | TABACO NEGRO EL PARLERO

VIRGINIA FUERTE

EL PETROLEO

Exijir en cada paquetito la firma de Antonio Lago é Hijo.

359—Victoria—359

Asociacion Española de Socorros Mútuos. La junta directiva de esta benéfica Sociedad invita á todos los Sres. sócios para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el Teatro de la Alegría, el Domingo próximo 13 del corriente á la 1 en punto. [illegible] Buenos Aires, Julio 8 de 1879.—*Dionisio Rubido* Secretario. J9v13

MUERTE INFALIBLE

De las ratas

[illegible] J15 v 15

INDICE GENERAL

Busca de documentos públicos, como ser títulos de propiedad, testamentos, testamentarías, capellanías, espedientes etc. etc.

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como: casas, terrenos, quintas, estancias y que sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, por antiguo que sea, como tambien por falta de testamentos, testamentarías, hijuelas, ó tuviesen sus títulos por informacion, y deseen que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa-Fé número 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia, Victoria núm. 162. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. El índice que poseo es de mi esclusiva propiedad. Tambien me ocupo en la compra y venta de propiedades, y compro propiedades aunque los títulos tengan algun defecto. CARLOS CADETT. jn5 perm.

Gran taller de escultura

Y

YESERIA DE LA LIBERTAD

402--Paraguay--404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frontos de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS

Jl18 perm.

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde Perm

Muebles--Muebles--Muebles

En la gran mueblería de la Sociedad Fabricantes de Muebles Unidos calle Cangallo No 372 y 376, hay un gran surtido permanente de muebles y sillas tanto fino como ordinario al alcance de todos la casa está á disposicion de este respetable público por la fabricacion de muebles y tapiceria al gusto de los compradores recibiendo cualquier encargo tanto para la ciudad como para la campaña, encajonando al mismo tiempo todos artículos á precios módicos y para convencerse es preciso visitar la casa sin rival en los precios fijos que lleva cada mueble en su correspondiente tarjeta. Jl-v1º A

SOMBRERERIA

DE

ALFREDO PERISSE

ESPECIALIDAD EN SOMBREROS [illegible]

NOVEDADES DE PARIS

172 RIVADAVIA 174

Entre Santiago del Estero y San Jose

BUENOS AIRES

Jl-v1 A

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban a ver [illegible] de su acierto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53 m29 perm.

JOSE C SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo num 46, en MERCEDES D27v27 Dbre 1879

Mechas Argentinas

Para prender fuego, gran economía

Los cajones contienen seis panes con dos docenas de cuatro tos, y cada uno de estos es una mecha, que se prende con fósforo y espedirá una llama grande y continua hasta un cuarto de hora. Es de gran utilidad á las cocineras para preparar el fuego en un momento así como en el invierno para las estufas.

La comodidad la baratura y composicion que no daña absolutamente á las personas, merece su proteccion *Robert Colburn* London.

Se venden en los puntos siguientes, Tucuman 71 y 104 Florida 388 y 27, Maipú 340 y 28 Piedad 24

jn 22 v 22 jlio

A DONDE REGALAN

El Aviso Yapa es un cartoncito regalado con aviso de fabricante ó mayorista. El número indica en gasto hecho en las tiendas ó almacenes á donde los regalan. Cuando la suma de estos gastos alcanza á mil ps., el cliente cambia todos sus cartoncitos en la gerencia que consta por el sello al dorso del cartoncito; ó en cargandolo al mismo almacenero ó tendero por un billete aviso que lleva un numero de órden. Los cartoncitos siempre valen

PS. 2366

El billete aviso regalado concurre á los premios á que haya lugar CADA DOS MESES. Premios chicos ps 500, 200, 100, 50, Mayor ps. 1,000 arriba. Un billete aviso premiado en 10º El saldo para premios (recibo 37 inclusive) depositado Banco Carabassa, orden dueño del Bazar «La Estrella» calle Rivadavia 839, es de *dos mil trescientos sesenta y seis* pesos moneda corriente.

La 2ª distribucion se hará en presencia de la comision de vigilancia y demás interesados el 31 de Agosto. La lista de los premios en LA PRENSA, *El Porteño* y *El Correo Español*. Los billetes se regalan y los premios se pagan en los mismos almacenes y tiendas y tambien en la Gerencia de 9 á 12 y 2 á 4 los dias hábiles

Avisos Yapa premiados el 29 de Junio

EN 100 BILLETES 30 PREMIADOS.

El 53 con $ 500 mjc. El 52 con ps. 250 Los números 8, 29, 94, con ps 100 cada uno. Los números 3, 4, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 27, 31, 32, 43, 46, 50, 56, 60, 62, 66, 75, 85, 88, 92, 97 y 98 con ps 50 cada uno.

Los premios podrán cobrarse (prévio recibo) de 9 á 12 y 2 á 4. Los que han estado engañando miserablemente al público recibiran ahora su merecido castigo pues quien de hoy en adelante no comprará de preferencia á donde regalan aquellos cartoncitos de «Yapa» que desean que gran fuera y es tafar. Jl1º v 1º A d p m

Á donde regalan los Avisos-Yapa

Almacen calle Moreno 710 M. C. V. Almacen de la Acacia Maipú y Tucuman. Tienda de Daniel Lauro, Artes 359. Bazar «La Estrella» Rivadavia 831 (Tesorero honorario). Panadería Republicana, Alsina (Miembro de la C. de vigilancia) Camisería La Perfeccion Victoria 25 (M. de la C.) Almacen Iriberney 11 de Setiembre, Almacen (Economía de las familias Reconquista 336. Almacen Montevideo 224 Almacen Montevideo 392. (M. C. de V.) Almacen Sta. Fe 582 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Luna. Almacen Alsina 306 308 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendes. Almacen Principado de Asturias Chile y Tacuarí, Almacen La Figura Esmeralda y Tucuman Almacen Defensa 574 esq. Comercio, Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata. Almacen del Plata (Zappa) Artes. Almacen Garay 92 (Comospolita) (M. de la C. de V.) Almacen Dunglio esquina Salta y San Juan, (M. C. de V.) Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia), Almacen Galaico Supacha 570 esq. Charcas (M. de la C. de V.) Almacen Charcas 446. Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esquina Paraná y Córdoba 593. Panadería de la Luna, Reconquista 433. Tienda de Jose Lauro Belgrano y Santiago del Estero (M. C. de V.); Almacen del Norte, Florida 422

J12v2A d p m

ALEJANDRO CEJAS

ESCRIBANO PUBLICO

La oficina fundada por Mogrovejo á que se halla adscripto, se ha trasladado Rivadavia 113. J22v13Julio

FERRO-CARRIL

DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 31 de Julio de 1879, la Compañía del ferro-carril de Buenos Aires y Campana se retira de la combinacion que hasta esa fecha existe entre esta Empresa y la de los ferro-carriles Central Argentino y Andino, así que desde esa fecha cesará el despacho directo de carga entre Buenos Aires y las provincias del Interior por dicha combinacion.—Buenos Aires Julio de 1879.—*E. L. Needham*, Administrador General. Jl 5v31

Jardinera

Se vende una en perfecto estado y en un precio módico, aparente para reparto de pan, fideos, jabon, etc. para verla es tratar ocurrir á la fábrica de Licores calle de Entre Rios esquina á Cochabamba. J5v11.

AVISO OFICIAL

CONTRIBUCION DIRECTA

El Juez de Apelaciones de las Parroquias de San Telmo San Juan Evangelista, Santa Lucia y Monserrat, se reune todos los Lúnes, Miércoles y Viérnes en el Juzgado de Paz de la 1ª Parroquia, calle de Comercio núm. 154 de 12 á 2 de la tarde hasta el 8 del próximo Agosto—Buenos Aires, Julio 7 de 1879—*El Presidente del Jury* J9:8A

GONORREAS

No mas inyecciones

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS

y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos!* ni *eructos!* ni necesitan *inyecciones!* ni *tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Se dará gratis el prospecto. Depósitos: calle Cangallo 322. Droguería Torres y Ca. Defensa 60, Droguería alemana Piedras 89; Por mayor Cangallo 322. J9v9A d p 1|2

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso á los accionistas

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1878 á razon de seis por ciento (6 olo) por un año, declarado en Lóndres en asamblea general el 22 de Mayo ppdo, se pagará á los Sres Accionistas suscritos en el Registro de [illegible] propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock" al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, 4 de Julio [illegible] Presidente de la Comision Directiva J5v17

ESPECIALIDAD

DE FUENTES Y RAMILLETES

PARA REGALOS

JAMONES DE YORK

GALANTINAS

Salchichon-mortadella, Pates-truffés, platos de cocina, pasteles de ostras y de carne, gran surtido de masas finas y pancillos de salud.

CONFITERIA Y PASTELERIA

LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA

Jn15v15Jl.

¡¡Gonorreas!!

Curacion completa de las enfermedades secretas, por medio del poderoso remedio "Bujas", con el uso de este excelente medicamento se cura radicalmente y en breves dias la gonorrea por mas inveteradas que sean su uso es fácil, su accion rápida y sin que cause el menor dolor, se vende únicamente en la Botica del globo, Corrientes y Suipacha. j9v12

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lunch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmsbety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio solo añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27, Gigliasa, Chivilcoy Torroba Hnos. Mercedes Deningoff Azul, Tandil Rocha y Ca. Dolores Martin Micheo, Lobos Palno é hijo, en Lobos J. de Olaso, Navarro Eduardo Kenny, Suipacha Eduardo Kenny y Ca., (Salto) P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Perm. d. p. 1|2

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Hortícola Argentinas.

201--CALLE ALSINA--201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres de Arboles y arbustos, de alfalfa del país renarienes, esta recien cosechada, de pastos especiales para espertar de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonias remunculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos amarillos, beonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201 Calle Alsina 201 Antes Potosi Buenos Aires F2 perm

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221 Perú 221

De acuerdo con lo prescrito en el art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Mártes 15, Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte Piedad, calle Perú 221, los objetos siguientes:

Relojes oro y plata de diversos sistemas, cadenas id. id., rellicarios, gargantillas, aderezos y medio aderezos con brillantes, anillos id, carabanas con brillantes y otras piedras, prendedores, pulseras, botones de puño y pechera, etc. frenos con copas de plata, facones, puñales y cuchillos cabos y baina de plata, riendas con pasadores, rebenques y arriadores cabo plata, espuelas, estribos, cabezadas y fiadores, yesqueros, mates de plata, id con bombilla y pié, bombillas, dedales, fosforeras, chafalonia oro y plata etc., etc. cuadros al oleo, id litografía, anteojos para teatros, abanicos nácar y marfil, mapas en tela, máquina de coser, cama caoba, una prensa de copiar, flautas, corneta piston, un organito, varias obras de derecho, mantillas españolas, ropa de casimir paños de mayas, varias piezas ropa blanca, boas de vicuña etc. etc., que corresponden á los empeños

NUMEROS

38	705	839	891	944	1011	1108
1142	1142	1147	1172	1378	1421	1595
1596	1646	1740	1806	1808	1902	1911
2003	2013	2044	2054	2063	2094	2210
2249	2280	2634	2679	2681	2720	2761
2781	2933	3048	3057	3127	3040	3045
3154	3324	3412	3468	3607	3776	3842
3884	3907	4017	4081	4082	4600	4471
4262	4406	4461	4782	4979	4864	5079
5360	5428	5457	5823	5884	5940	6043
6659	6777	6290	6340	6666	6839	6895
7025	7047	7051	7080	7107	7204	7222
7228	7225	7228	7238	7242	7277	7276
7290	7342	7350	7359	7893	7510	7586
7603	7633	7630	7643	7647	7697	7727
7795	7802	7820	7838	7858	7804	7869
7884	7892	7893	7897	7918	7919	7953
7962	7965	7998	7970	7992	8008	8011
8027	8029	8063	8064	8104	8142	8148
8154	8155	8278	8202	8309	8334	8344
8390	8436	8480	8498	8500	8522	8557
8719	8741	8769	8878	8935	9023	9048
9055	9095	9099	9105	9160	9162	9194
9198	9209	9217	9242	9246	9252	9257
9273	9275	9298	9307	9316	9326	9369
9374	9379	9387	9405	9413	9419	9454
9465	9489	9490	9519	9533	9550	9504
9575	9577	9615	9627	9628	9633	9651
9652	9680	9681	9692	9709	9722	9738
9803	9840	9841	9875	9877	9878	9905
9912	9913	9941	9946	9978	10001	10005
10027	10037	10063	10049	10073	10084	10086
10127	10128	10134	10129	10145	10148	10160
10193	10211	10220	10225	10256	10278	10436
10483	10495	10498	10516	10521	10594	10619
10709	10783	10779	10862	10918	10925	10936
10937	11073	11086	11120	11134	11166	11174
11203	11209	11220	11226	11242	11253	11254
11262	11284	11292	11335	11337	11342	11355
11370.						

No se admitirá oferta que baje del prestamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avaluo en otros objetos.

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 p8 del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas de verificado el remate, bajo la pena de perder, si así no se hiciera, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.—Buenos Aires Julio 8 de 1879.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeyre*, Secretario. J8v12

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JULIO

Oportunamente—De carneros Rambouillets sangre pura venidos de Europa de la cabaña del señor W. Gilbert de Wideville.

Sábado 12—A las 12—De las existencias del almacen esquina Piedras é Independencia.

Sábado 12—A las 2—En nuestra casa—3 leguas de campo en Santa Fé.

Lunes 14—A la 1—Judicial—De 10 lotes de terreno en el pueblo Valentin Alsina, en nuestra casa.

Martes 15—A las 12—En nuestra casa—De muebles, libros, etc.

Miércoles 16—Judicial—A la 1—De una area de campo en el Departamento del Rosario.

Domingo 20—A las 11—En el Pergamino—De un establecimiento de campo.

Juéves 24—A la 1—En nuestra casa—De potrillos mestizos de carrera de la afamada cria del señor Don Gmo. Kemmis.

Sábado 26—A las 2—Judicial—Calle San Lorenzo núm. 20 y 22.

Miércoles 30—A la 1—En nuestra casa—De 3|4 leguas de campo en el partido de Necochea.

AGOSTO

Martes 12—A la 1—En nuestra casa—De potrillos de carrera, de la cria del señor Kemmis.

Miércoles 13—De carneros rambouillet de Olivera Hnos.

Juéves 14—Judicial—A la 1—De un terreno esquina Talcahuano y Juncal.

A los Señores hacendados

En vista de los repetidos pedidos que se han hecho á los Sres. Eduardo Olivera y Hnos, para la venta de carneros Rambouillets de su afamada cabaña **Las Acacias**, estos Sres han resuelto establecer este año los remates fijandose desde ya los dias 13 y 20 del entrante Agosto y 3 de Setiembre para la venta de sus carneros, podemos desde ya asegurar á los Sres hacendados, que los animales que presentan este año son sobresalientes, bajo todos conceptos.—*A. Bullrich y Ca.* J2v2A

Por el mismo

JUDICIAL

De una área de campo

En el departamento del Rosario

Provincia de Santa-Fe

Tasacion pesos bolivianos 15,000 base 2|3 partes pesos Bolivianos 10,000

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Julio, á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en el Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

y perteneciente al concurso de los Sres. Stock y Ca. Mariano Molina y Ca. de los Sres. Tomás Duguid y Sres. Bates Stockes y Ca. á saber.

Una área de campo de 6,300 vs. de frente, 10,733 de fondo por el costado N E, 8,960 vs. por el costado S O, 5,300 vs. por el contra frente (aproximadamente 1½ legua) ubicado en el Departamento del Rosario, Provincia de Santa-Fé, los límites del campo son: por el frente cañada de la Candelaria, por el N E. con fondos del terreno del Desmochado, por el O. con don Celedonio Colman y por el fondo con don Mariano Parfait, del área total hay que rebajar 4,218,863 vs. cuadradas por la mensura del campo del Dr. don Manuel Quintana, y compensado por el Gobierno, vendiendose únicamente el derecho de esta fraccion, á ubicar donde el Gobierno lo designe sin responsabilidad, así que lo que se vende en propiedad son la 1½ legua próximamente.

La avaluacion del área total importa la suma de quince mil (15,000) pesos bolivianos 2|3 partes son 10,000 id.

Para imponerse del espediente, ocurrir al Tribunal de Comercio oficina del Secretario D. Angel Julio Blanco, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. J11

Por los mismo

De uno de los mas valiosos

ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO

En el Partido del Pergamino

4 LEGUAS DE CAMPO FLOR

3 alambradas

CON GRANDES POBLACIONES, MONTES, NORIAS, ETC

3 a 4000 CABEZAS GANADO VACUNO

12,000 ovejas mestizas Lincoln

1,000 yeguas al corte

CABALLOS y YEGUAS DE SILLA

Tropa de carros, bueyes, etc.

En la misma Estancia

SAN ANTONIO

El Domingo 20 de Julio á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, procederemos á la venta de este importante establecimiento de campo, uno de los mas valiosos del Norte y divido en grandes estancias, denominadas: San Antonio, Flor de Mayo, San Cárlos y la Colonia «El Paraiso».

El área total del campo se compone de cuatro leguas cuadradas tres de ellas alambradas con 50 mil varas de cerco, 30 mil de ellas postes de ñandubay á tres varas y la restante 20 mil á 7 vs. con dos barillas de alambre torcido, cuatro hilos y zanja por dentro y fuera.

La legua que queda sin alambrar puede cercarse con 8000 vs. de cerco removiendo la línea divisoria.

Estos campos están designados en el plano gráfico de la Provincia bajo los nombres de Diego G. de la Fuente y Loza distan únicamente tres leguas del Pueblo del Pergamino donde en breve tiempo llegará el Ramal del ferro-carril del Oeste estando rodeado de importantísimos establecimientos, con los cuales linda: al Norte con los Sres. Grondona Hnos. Ocampo Hnos. por el Sud H. Ayrala, por el Este Pedro Moreno y el Oeste Olivera este último está cercando y los otros todos con sus alambrados correspondientes.

La calidad del campo es inmejorable para la cria de ovejas y de ganado vacuno, siendo una gran parte pastos tiernos y el resto mesturado, inmejorable para invernada de hacienda vacuna como lo demuestra el reciente hecho de haberse arrendado al Sr. Morgan una fraccion por el termino de tres meses para dicho objeto, introduciendo ese señor 3000 cabezas pagando cuatro (4$) pesos por cada una al mes.

Las poblaciones son valiosas é importantes, como podrá juzgarse por el siguiente detalle, aproximado y que seria imposible publicar en un todo aquí.

Poblacion principal San Antonio - Edificio de azotea con 5 piezas 3 de 7 vs. por 5 1|2 de maderas duras y dos, tirantes de pino, piso de baldozas, una cocina y un cuarto para sirviente, techos de teja francesa, ligando el edificio dos corredores, uno al Norte y otro al Sud, techos tejas francesa sobre pilares de fierro un departamento para mayordomo; con tres piezas de azotea con maderas duras, siendo dos bajas y una alta, dos cuartos de material, techo de paja para peones y cocina para los mismos y otro cuarto igual de 6 vs. de largo para guardar cueros y carne, un galpon techo de paja para guardar caballos en invierno, de 11 vs. de largo; otro galpon de 20 vs. de largo por 12 de ancho, pared doble de material, techo de teja francesa para ovejas finas y esquila, con un entre-piso de tabla de pino para guardar lana etc. etc.

Una gran noria con 150 vs. de bebederos para hacienda vacuna y un gran pileta de material en cal y tierra romana, defensa de tirantes de pino de tea de 3x9, donde pueden beber 5000 cabezas de ganado, un pozo jaguel con pilares de material y pileta en cal para dar de beber á las ovejas.

Dos corrales de ñandubay construido con 1500 postes mas ó menos.

Una quinta de 300 vs. por 250 alambrada con postes de ñandubay dos cuadras con alfalfa, un pequeño monte de fruta cercado tambien de acacias blancas, paraisos etc.

Palomar, como 200 paraisos y sauce lloron distribuidos en los patios.

Todos los edificios de esta poblacion están en perfecto estado.

Establecimiento Flor de Mayo Un dificio de azotea con grandes habitaciones (6x5) parte maderas duras parte pino tea, corredor de fierro, 3 piezas de material, techo de teja (en mal estado), un jaguel para hacienda vacuna con 50 vs. de bebidas y una pileta de pino, dos corrales para hacienda, de ñandubay, durasnos, como 700 postes, gran quinta de 300 vs. por costado alambrada con ñandubay, dos cuadras alfalfa, muchos paraisos grandes etc. etc.

Establecimiento San Cárlos Una pieza de azotea techo de maderas duras y un galpon nuevo de 15 vs. todo de material, techo de paja, dividido en varios cuartos y una gran quinta cercada de árboles grandes, un pozo jaguel de material para dar de beber á las ovejas y paraisos grandes en el patio, una gran noria nueva con 50 vs. de bebidas y pileta de madera, con un gran jaguel todo recalzado en material donde pueden beber holgadamente 2000 animales.

Dos puestos de azotea techos maderas duras y otro de material techo de teja francesa, un pozo jaguel y pileta de material quinta alambrada y sanjeada y otro puesto de material techo de fierro en el fondo del campo y tres puestos de ovejas ranchos de paja y paredes de barro otro de material techo de paja, de 20 vs. de largo que servia para guardar grano.

Todas las poblaciones tienen corrales de ovejas, unos de pino y otros de alambre siendo todos posteados de ñandubay y pozos jagueles y bebidas para ovejas, todos en buen estado habiendo actualmente una majada en cada una.

Establecimiento la Colonia "El Paraiso" Poblacion de una pieza de azotea y tres de material techo teja francesa todo ligado, un galpon de material pared gruesa, techo de paja, de 15 vs. por 6, actualmente depósito de grano, un pozo jaguel con pileta de material en cal, dos puestos para ovejas uno de material con una linda quinta con arboles frutales, sauces, y paraisos, el otro cada barro.

Como se ve las poblaciones son completas, como lo demanda un establecimiento de primer órden y en condiciones de esplotarse en gran escala, computando esto la calidad inmejorable del campo y alambrado, hemos creido razonable fijar el precio de 750,000 $ por legua cuadrada, tanto mas si se recuerdan las recientes ventas de los Establecimientos Santa Rosa del señor don Ambrocio P. Lezica comprado por los señores Duggan y el Arroyo Dulce del señor don Gregorio Lezama por los señores Devoto Hnos. que salen por millon y medio de pesos la legua sin alambrar y á mayor distancia del Pergamino.

Hacienda vacuna De 3 á 4,000 cabezas al corte hacienda nueva y con la paricion á hacerse antes de 2 meses.

Yeguarizo Mil yeguas al corte, caballos y yeguas de tiro y silla.

Ovejas Siete majadas con 10 á 12,000 animales cruza Lincoln siendo dos de ellas de 5 años de cruzas y las otras de 3 y 4 años. Estas majadas están en los puestos San Pedro San Cárlos, Flor de Mayo, Sargento, Puesto, Chacra y Santa Isabel.

Un lote de ovejas y carneros Lincoln puros al corte.

800 ovejas 7|8 Lincoln al corte, que se cortarán de una majada de mayor número.

Las siete majadas tienen 200 carneros de 7|8 de sangre.

Al mismo tiempo - Si hubiera interesados, una tropa de 8 carros con 100 bueyes y 60 cifiueleros.

Antes de concluir debemos recordar la venta del campo de D. Ricardo Hartings en este mismo Partido efectuado por nosotros al señor don Manuel A. Ocampo á razon de 800,000 pesos legua sin alambrar y pocas poblaciones.

Los que deseen visitar el establecimiento pueden dirijirse al señor don Reinaldo Otero en el Pergamino ó á su encargado allí mismo don Paulino Pastor.

NOTA - El campo reconoce una hipoteca de 60,000 pesos fuertes con la cual puede seguir el comprador si le conviene.

Por mas detalles y por planos á nuestra casa Alsina 78. jn20

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE UNA PROPIEDAD ANTIGUA

Calle San Lorenzo 20 y 22 (viejo)

Perteneciente á la testamentaria de Don Angel Refojo y Doña Ana M. Fernadez

1ra. tasacion	220,000 ps. m[c.	
2da. id	115,000	id
Base 2|3 partes	76,667	id

El Sábado 26 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Refojo y doña Ana M. Fernandes.

La propiedad arriba citada, compuesta su area de 16 m 454 milt. de frente al Norte por 27 m. 712 mit. de fondo al Sud, igual á 19 vs. por 32 vs. de fondo, con 2 piezas de teja frente á la calle y pared de cerco en lo demás del frente, una cocina techo de madera, agua de teja, 3 piezas de azotea en regular estado con buenos techos, otra pieza más en el fondo con techo de teja de media agua, todo el terreno bajo pared, en el patio pared divisoria, tasado el todo por el maestro mayor Baca en la suma de 115000 $ siendo la base para la venta 2|3 partes que son 76667 $.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la oficina del secretario D. Bartolomé Martin. Por más informes, á nuestra casa, Alsina 78. J16

Por el mismo

Magnifica área de campo al Norte, 3 leguas cuadradas ubicadas sobre los límites de los partidos de Pergamino y Rojas. Nacientes del Arroyo del Medio, Provincia de Santa-Fé. Base para la venta pesos 150,000 legua. En nuestra casa Alsina 78.

fuentes de todas clases, candeleros, jarras, juegos de lavatorio, teteras, azúcareras, salivaderas, aceiteras, escupidora, con y sin tapa, botellones cristal, copas, id platos id saleros, licoreras, tubos etc., é infinidad de artículos de loza y cristal.

Bebidas—Vermouth francés y torino, cerveza inglesa, alemana y del país, [...] El mostrador, con mármol, vidrieras, armazon, cielo raso, cañería, balanzas, pesas etc., etc. J8

Por el mismo

JUDICIAL

DE TERRENOS

101 LOTES

En el Pueblo "VALENTIN ALSINA"

Sin base, al mejor precio

EN NUESTRA CASA

78--ALSINA--78

El Lunes 14 de Julio á la 1 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Miguel L. Noguera 101 lotes de terreno en el Pueblo Valentin Alsina, por mas pormenores y para ver los planos, en nuestro escritorio Alsina 78. J12

Por el mismo

DE UN CAMPO

EN EL PARTIDO

DE NECOCHEA

En nuestra casa Alsina 78

EL MIERCOLES 30 DEL CORTE

A la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y en las condiciones de pago que se indicarán en el acto del remate, de ser hecho la mitad de su valor al contado y el resto á seis y nueve meses de plazo, con el interés del Banco de la Provincia, en pagaré firmados por el comprador y con garantia hipotecaria, espresada en ellos sobre el mismo campo

El campo se compone de tres cuartas legua ó sean 1,200 cuadras; situado sobre la margen derecha del arroyo de Mendoza y cerca de las Lomas de Malantuel (a seis legua al Oeste del nuevo pueblo y puerto de Quequen. Tiene 4800 varas de arroyo en su frente al N. E. De largo en su línea divisoria de N. O. 11,000 varas y 8000 en su costado S. E. cerrando su fondo con 3,400 varas de anchura.

El arroyo, limitando diagonalmente el campo, prolonga sus dimensiones en una mayor estencion de aguada por el frente, sobre el cuadro de figura de limites del campo

Las Lanas y Frutos se cargan en aquel puerto y se reciben en el de Barracas en Buenos Aires por un costo de dos pesos mic por arroba, y las graserias y saladeros que allí se establezcan pagarán un treinta por ciento mas que las de otra parte por las haciendas, que allí se beneficien, en razon del poco costo y economia en los gastos de elaboracion y del terreno á adquirir para formar el establecimiento

La calidad del campo no puede ser mejor ni mas adaptable á ser bien productivamente esplotado, sin cañadones, pajonales, ni bañados, que desperdicien campo alguno ni privan de su uso total.

Ha estado siempre ocupado por arrendador, produciendo veinte mil pesos anuales adelantados de pago, hoy ha sido divido en lotes (como lo demuestran los planos) de un octavo de legua cada uno 200 cuadras) produciendo treinta y seis mil pesos anuales, y con derecho á la compra de la parte ocupada por el arrendador, á los tres años de residencia en él por el precio que se establezca entre el propietario y el ocupante.

El campo está representado en el Plano gráfico de la Provincia bajo el nombre de Larrosa y Mejía, en su área orijinaria de estencion de seis leguas.

Para mas informes en el Partido de Lobería, su dueño y propietario del establecimiento de Estancia Sierra Tandil y en Buenos Aires, á la calle Florida No 158 y Alsina 78. J12

Por el mismo

De muebles, libros etc. etc. Un coupe para medico, artículos de Bazar. En nuestra casa Alsina 78.

El martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle daremos despues.

De otra pertenencia 50 cuñetes puntas de París surtidas, por órden de una casa introductora. J12

Baltar y Quesada

AD CORPUS

Una buena finca central

Calle Gral Lavalle 328, antes Parque

Al lado del Coliseum

9 1|4 vs. de fte. por 70 de fondo

Magnifico barrio

Base de venta 350,000 ps. m[c.

El Miércoles 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba espresada de la buena propiedad situada en la calle Gral. Lavalle antes Parque No. 328 de construccion moderna, sólida y elegante.

El edificio de esta finca se compone de 14 piezas habitables, cocina con azulejos dos letrinas, pozo, aljibe, aguas corrientes y que los pisos interiores son todos de baldoza de primera clase, previniéndose que la casa es sumamente seca, sala y antesala con cielos rasos de yeso adornados, las demás con cielos rasos de lienzo, la tirantería de la casa es de madera dura, las puertas y ventanas son de cedro, los pisos de los patios son todos de baldoza, los techos son de 3 hiladas de ladrillo, en una palabra la casa está construida sólidamente con elegancia, fué hecha para habitarla su propietario y no se economizó dinero en su comodidad, el único defecto que tiene hoy es ser su base de venta muy barata, pues su dueño rehusó ántes de su reedificacion 700,000 $ mjc

El terreno en que está construida mide 9 y 1|4 vs. de frente al N. por 70 vs. de fondo al S. pero como siempre la venta será efectuada ad corpus es decir lo que resulte entre muros.

La localidad no puede ser mejor pues apesar de estar hoy alquilada hay nuevos inquilinos de primer órden deseosos de habitar la casa y que pagarán 3,000 $ de alquiler esto es positivo garantido.

NOTA Las llaves se encuentran en la casa calle Esmeralda 237

Titulos perfectos, para verlos así como para otros datos ocurrir a nuestra casa San Martin 51 J28

Por el mismo

LA CASITA PARA POBRES

Calle Mejico 985

Orden del señor Juez doctor Rosa

1ra. tasacion 40341 ps. m[c.

2da. tasacion 30000

Base de venta 2|3 partes

20,000 pesos moneda corriente

El Domingo 13 de Julio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por órden del señor Juez Dr Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estevarena.

El edificio de esta finca se compone de 3 á 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.

El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts de frente al S. por 26 vs. 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 2 cts., pero, como siempre, la venta se hará Ad Corpus, es decir, lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J7

Por el mismo

JUDICIAL

1|2 LEGUA DE CAMPO

En el Partido de Balcarce

CAMPO LLAMADO

Lomas de Corrientes

DE BUENA CALIDAD

Tasacion 150,000 ps m[c Base de venta 100,000 ps. m[c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 31 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida contra su propietario, un terreno de estancia compuesto de 1|2 legua cuadrada de campo superior, parage denominado "Lomas de Corrientes" y en cuyo campo se encuentra la casa de negocio de propiedad de los Sres. Anos y Suenges, cuyo campo tiene los siguientes linderos, por el Norte Don Eduardo Peralta Ramos, por el Sud con los Sres. Martines de Hoz, por el Oeste con José Peralta y por el Este con Don Jacinto Peralta Ramos

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 J18

Por el mismo

GRAN REMATE

DE 4 LEGUAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

EN AJÓ

Alambrados y en lotes

POR LO QUE DEN

MEJOR QUE JUDICIAL

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 29 Julio á las 3

El dia arriba indicado venderemos, sin base y al mejor postor, un establecimiento de campo al Sud de esta provincia en el partido de Ajó, donde nadie vende, cercado y subdividido en tres potreros con aguadas todos ellos, todo garantido de pasto tierno puro, y flor de campo, para invernada, famosos por sus engordes tempranos é infalibles en primavera y en invierno, y por ser el campo mas pastoso que se conocen al Sud; libre de inundaciones donde nunca se ha conocido langosta, á tres leguas de la costa del mar, en el mejor centro para invernaderos y aparente para la cria de toda clase de haciendas, á dos leguas del puerto habilitado del Tuyú desde donde solo se paga tres pesos moneda corriente por arroba de lana y 12 reales por arroba de carga de peso y donde además de la via fluvial a mas barata que se conoce, hay á la mano todos los recursos que el hacendado puede precisar para la fácil administracion garantia comodidad y prosperidad de un establecimiento: á saber comunicacion contínua y breve, saladeros, barracas, depósitos de materiales, policía y administracion de justicia telégrafo, escuela, médico, etc.

A estas ventajas agregaremos que garantimos que el campo no tiene médanos, ni biscacheras, ni abrojo, que tiene ricos montes naturales de tala, coronilla, sauce, y está rodeado de vecinos honorables.

Garantimos tambien que el campo es alto, y no se inunda, y que como campo de engorde rápido y temprano, no hay otro en esta Provincia, así como es inmejorable para ovejas y es sabido que allí se crian los caballos mas hermosos y mejor desarrollados de la República.

Garantimos tambien que el campo se halla hoy pastosísimo y descansado, en disposicion de recibir haciendas flacas y engordarlas y que no tiene arrendatarios ni licenciados.

En una palabra

Presentamos esta vez en venta sea uno, dos, tres ó cuatro establecimientos de campo linderos cercados, en un parage central, flor de campo y con todas las grandes ventajas apetecidas.

Este campo está situado en el parage denominado EL POTRERILLO y se compone de 4 leguas escasas subdividido en cuatro potreros tres de ellos de mas de una legua cada uno, y haremos el remate por potreros; sus aguadas son: la famosa laguna del Potrerillo con manantiales permanentes, la laguna de Macedo y las cañadas de Fernandez y de Ajó.

Otra gran ventaja en este negocio es la facilidad para el pago, pues que reconociendo el campo un grávamen en el Banco Hipotecario pueden los interesados tomarlo á su cargo con veinte años para su amortizacion y desembolsar al contado únicamente el resto de su importe.

El alambrado del campo ésta hecho á todo costo y con zanja, y solo hay un camino que lo cruza por un costado.

Prevenimos tambien á los interesados que ha habido ofertas para arrendar este campo á razon de 70 y 75,000 $ legua.

Recomendamos á los interesados que vean el campo, sin llevarse de informes de personas que propagan que es bajo pues estos no son sino interesados que lo desprestigian para alejar toda competencia, al efecto le daremos una carta para el encargado del establecimiento, así como para ver las haciendas que estamos autorizados á vender particularmente.

Por planos y demás pormenores ocurran á nuestra casa calle San Martin núm. 51. J8

Julian Martinez y Ca.

Judicial

DE UNA BUENA CASITA

Calle Libertad 539

Tasacion muy baja 54160 ps. m[c. Base para la venta 2|3 partes 36106 pesos m[c.

El Domingo 13 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don José M. Rosa, la casa arriba indicada. Esta casa se vende para sufragar los gastos en el espediente seguido por D. Federico Wilde sobre interdicion, á la menor Da. Candelaria Lagos de Wilde.

El edificio consta de 3 habitaciones, techos de azotea, maderas duras, cocina, letrina, etc.

El terreno mide 7 metros 20 cts de frente al Oeste por 12 metros de fondo, formando una superficie de 82 metros 20 cts. — Datos en la escribanía de D. José Martin ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J7

Por el mismo

JUDICIAL

De un rico reloj de oro

REMONTOIR

El Viérnes 18 del corriente á las 2

En nuestra casa, Bolivar 14

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia diez y ocho del corriente se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Julian Martinez y Ca., de un reloj remontoir tres tapas de oro, por haberlo así solicitado D. Domingo Sarmiento en la ejecucion seguida contra D. José M.ª Carranza. Buenos Aires Julio 11 de 1879. *Pedro Petres*, Secretario. Perú 130. J12

Por el mismo

MUEBLES

Ropa hecha y calzado Melié

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Juéves 17 del corriente a las 12

Venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote un gran surtido de muebles á saber

Juego de sala, juego de dormitorio, sofaes, sillones, roperos con espejo, mesas, camas de madera, y de fierro, sillas, escritorios, armarios, cuadros, espejos y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

ADEMAS

Para particulares

Por órden de una casa introductora un gran surtido de ropa del invierno recien recibido de Europa perfectamente cortados y una gran cantidad de botines Melié de todas medidas aprovechar esta ocasion. J12

Por el mismo

EN FLORES

DE UN LINDO TERRENO

Calle del Porvenir esquina Union

Base para la venta 20,000 ps. m[c.

EL DOMINGO 20 DE JULIO A LAS 2

Venderemos por órden terminante de su dueño un lindo terreno á una cuadra del Tramway y á de la Plaza del lindo pueblo de Flores.

Este magnífico terreno mide 27 varas á la calle Porvenir por 73 varas á la calle Union á mas tiene un martillo en favor de 15 vs. por 20 varas.

La base de venta no puede ser mas baja y la situacion del terreno inmejorable, pues hasta gas tiene en la calle Union. Los títulos son garantidos de primer órden.

Por datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 14 J12

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El Mártes 15 de Julio á las 12 en punto procederé al remate de los siguientes artículos.

20 bultos té congo, 5 bultos papel para bolsas, 10 bcas azúcar americana, 50 cajones velas, 40 balas papel para fideleros 15 barricas azucar de la Habana, 50 balas papel estraza, 4 latas hongos, 6 latas pimenton, 30 cj fideos de Genova, 4 bolsas id, 24|4 vino seco, 10 cj. vasos, 20 id vino(asti), 30 id jerez, 35 bcas yerba especial, 20 bcas, yerba paraguaya, 20 cjs estrella, 15 id té en paquete, 50 id aceite en latas, 20 latas dulce membrillo 20 cj velas, 40 id kerosene, 5 bolsas corchos, 50 bolsas arroz Bremen, 35 id café, 10 cj té suelto, 20 barr azucar refinada 50 cj fideos, 20 id azul, 20 resmas papel cortado, 4 barriles miel, 50 cajones cogñac Amespil, 60 id cogñac Machenand, 50 id orejones 30 id pasas de uva, 70 bolsas semilla alfalfa, 60 cj fosforos, 15|3 yerba paraguaya, 40 cj oporto, 6 pipas vino, 10 bordalesas vino francés, 10 barricas cerveza, 10 bolsas nueces, 15 cj ginebra, 10 bolsas arroz glase.

Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

A MAS

20 pipas vino carlon superior. 15 cajas azúcar de la Habana. J11

Guillermo Gowland y Compañía

DE LA ESPLENDIDA

Y bien situada finca

Calle Estados Unidos Nos. 374 al 380

FRENTE A LA GRAN PLAZA

DE LA CONCEPCION

21 1|2 vs. de frente por 81 varas de fondo, con gran edificio, lista para habitarla, al lado de la hermosa casa del Sr. Vivot base para la venta 400,000 ps m[c. sumamente baja, renta segura donde estuvo la fábrica de cigarros del señor Dumas, terreno altísimo

El Domingo 13 de corriente á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada este hermoso terreno con lo en él edificado con grandes almacenes y casas de familia con todas las comodidades necesarias, galpones, la mayor parte del edificio tiene maderas duras alfajias id, rebocada interior y esteriormente en cal creemos inutil recomendar esta propiedad por su situacion inmejorable con frente a la linda plaza de la Concepcion pues ya no se encuentra terreno de esta naturaleza en el centro de la ciudad, donde se puede hacer facilmente 6 casas para familia y darle al comprador una renta segura

Titulos superiores del año 1837

Por mas informes á nuestra casa Victoria 202

NOTA El comprador abonará 5000 ps. al estenderse el boleto de compra venta. J2

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viernes 18 de Julio

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas arroz de la India, 50 cj bacalao, 40 barricas azúcar americana, 30 id id Pernambuco, 40 bolsas yerba Paraguaya, 200 cajones kerosene Prat y Devoes, 30 bultos té O. P. 50 cajones almidon magnolia, 50 barricas yerba Paraguay 50 cajones pasas Mendosa, 15 id grasa de de chancho, 200 balas papel astraza, 50 latas galletitas, 50 latas dulce membrillo, 20 cj almidon americano, 30 quesos patagres, 50 quesos tafi, 20 latas hongos, 50 cj pasas de Malaga, 30 cj betun, 25 cajones aceite de olivo, 25 cajas azul, 50 fardos tabaco en mazos, 50 damajuanas ginebra superior, 40 cajones de carozado, 30 cajones vermouth torino, 25 cajones vino jerez, 30 cajones coñac martel, 20 id cerveza alemana, 40 cajones champagne, 15 canastos loza, 25 fardos tabaco en hoja, 25 latas galletitas en latas de 1 arroba, 12 cajones vermouth, 3 pipas vino carlon, 4 pipas coñac, 20 latas fosforos gordos, 6|4 vino seco, 20 cajones jamones, 25 docenas naipes, 20 rotobos quesos tafi, 30 doc cubiertos, 25 doc chairas, 35 rollos alambre, 35 tercerolas aguardiente, 25 bordalesas vino frances, 6 cajones jamones Ingleses, 20 latas fosforos, 30 id id de palo, 25 bultos pez de palo, 5 canastos loza y cristales, 35 tercerolas vino seco, 35 latas hongos, 40 latas galletitas inglesas, 50 cajones jabon de olor en pancitos, y otros muchos artículos que no se mensionan por su mucha estencion, pero que estarán á la vista el dia del remate.

Los remates de comestibles se darán todos los dias Viérnes aunque llueva. J12

Leonardo Pávia

DE RICOS MUEBLES

Adornos, lozas, cristales etc.

PERTENECIENTE A LA FAMILIA

De D. J. M. Robinsson

EN MI CASA DEFENSA 434 Y 436

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto hé de vender en remate público y dinero de contado los siguientes muebles que son recien comprados y se vé obligado á realizarlos por tener que ausentarse del pais sin retirar lote.

Atencion los que precisan buenos muebles.

Muebles de sala—Un juego compuesto de nueve piezas, una mesa de centro de jacarandá con piedra, 6 sillas de id, un lindo costurero de id, dos sillones, 8 ricos cuadros marco dorado, 1 sofá de jacarandá con 2 sillones de hamaca, 1 mesa de arrimo, 2 de salivaderas, alfombra, floreros, adornos de sala etc.

Ante-sala y escritorio—Un lindo confidente con funda, 6 sillas esterilla, 1 mesa pié de cabra de jacarandá, 1 gran mapa de Francia, 1 quillango, 1 reloj de sobre-mesa, 10 cuadros, 2 lindos sillones, 2 almohadones de sofá, floreros, adornos, etc.

Dormitorio—Un espléndido juego de nogal propio para novios, compuesto de un rico armario luna francesa tallado, 1 cama matrimonial id, 1 lavatorio tambien tallado con espejo y juego de porcelana, 1 mesa de noche, 6 sillas imitacion jacarandá, 1 cómoda nogal, 2 repisas, 1 sillon, 2 cuadros, 1 lámpara y otros muchos muebles del mismo juego y que estarán á la vista.

Comedor—Un espléndido juego de comedor á lo Luis XIV, compuesto de un aparador, gran mesa para 24 cubiertos, 12 riquísimas sillas, 1 linda mesa de trinchar con piedra, 6 cuadros de comedor, 2 máquinas de café, 1 confidente, 2 sillones, esterado, 2 perchas de comedor, gran surtido de loza, cristales, lámparas, etc. y una infinidad de objetos pertenecientes á este departamento. Llamo la atencion sobre este juego que es notable.

Cuarto de niños—Dos lavatorios de nogal con útiles, 2 camas de fierro, 6 sillas, 4 cuadros, 1 cunita de fierro, 1 linda mesa de jacarandá para juego ó escritorio, 1 cómoda de nogal y otros muebles y útiles necesarios á este departamento.

Varios—1 máquina de coser para sastres ó zapateros, 24 sillas de aya, 2 catres para marinos ó casa-quinta, 8 sillones, último sistema Norte-Americanos, 1 rica cama de bronce casi nueva, 2 balijas, 1 jabrá militar con pistoleras, etc, 1 silla barbero, 6 cuadros, 1 confidente viejo y otros muchos muebles.

Por cuenta de una casa introductora—200 dnas. carreteles hilo blanco, 100 docenas frascos aceite fino para el pelo, 300 juegos ballos aderesos, 4 cajones velas estearinas, 150 resmas papel de carta, 80 libras de chocolate fino, 20 cajones cigarros, y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su estension.

JUDICIAL

Dos relojes de oro, 4 sillas, 1 mesa de noche, 3 cuadros, 1 mesa de pino, y otras varias menudencias. J12

Por el mismo

De muebles y plantas

EN LA CASA HABITACION

Calle San Lorenzo No. 62

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

Por ausentarse la familia á Europa

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderé en remate público y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo detalle es el siguiente

Sala 1 juego compuesto de 9 piezas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 4 sillas de ventana, 4 cuadros marco dorado, 2 sillones, 1 confidente, 1 pico de gas cristal, 1 lámpara, 2 floreros, alfombrado y demás adornos, salivaderas, etc.

1er. Dormitorio 1 juego jacarandá compuesto de 1 ropero luna francesa, 1 linda cama tallada con colchon elástico y armadores de brocatela, 1 lavatorio tallado con piedra 1 mesa de noche id, 1 pico de gas cristal, 4 sillas, 1 sillon, 1 cómoda jacarandá con piedra mármol, 3 cuadros, 3 espejo chico, 1 sillon hamaca, 1 costurero Sra., 1 lindo juego lavatorio porcelana, 1 id para agua, alfombrado, adornos etc., en este Departamento

2º dormitorio 1 cama de fierro, 1 lavatorio nogal, 6 sillas de aya, 1 cómoda, 1 mesa de lectura, 2 repisas y otros muebles y enseres de este departamento.

3º dormitorio 1 cama de fierro de matrimonio, 1 armario de caoba grande, 1 mesa de noche de id, 1 percha, 2 cuadros, 3 sillas, 1 sillon amaca, 1 mesita con piedra mármol, esterados y demás adornos.

Comedor 1 mesa comedor, 1 aparador, 10 sillas, 2 sillones, 1 confidente, 7 cuadros, gran surtido de cristales, loza, cubiertos; alfombrado, y otros muchos lotes de este departamento, de uso de familia.

Patio—Plantas, faroles, etc.

Cocina—Bateria de id, mesas etc.

NOTA—Se ruega á los Sres compradores, reciban en el dia porque la familia se ausenta inmediatamente. J12

Juan Antonio Rodriguez

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

De 3 manzanas de terreno

Ubicadas en el Partido de Lujan

Compuesta cada una de 10,000 vs. cuadradas—Tasacion de cada una 800 ps. m[c.—Base para la venta 2|3 partes 534 ps. m[c.

EN LA CALLE FLORIDA NUM. 22

El Viérnes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia.

Tres manzanas de terreno en el Partido de Lujan, compuesta cada una de 10,000 vs. cuadradas ó sean manzanas de 100 por 100, la ubicacion es la siguiente: se hallan señaladas con los números, uno, dos y tres de la letra A del campo conocido por de D. Avelino Suaviola y tienen por linderos al Oeste D. Julian Leguizamon, por el Este y Norte con el mismo Suaviela y por el Sud con D. Juan Videla.

Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes á la Escribanía de Sicouret ó Florida 22. J12.

Por el mismo

JUDICIAL

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De una fraccion de terreno

Ubicada en el Partido de Mercedes

(F. C. del O.)

Compuesta de 26,131 metros cuadrados—Tasacion 15,000 ps. m[c.—Base para la venta 2|3 partes 10,000 ps. m[c EN MERCEDES, en casa de los señores Fresno hermanos (se colocará la bandera)

El Viérnes 25 del corriente á las 10 de la mañana. Venderé al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia.

Una fraccion de terreno ubicado en el partido de Mercedes (F. C. del O.) y compuesto de 26,131 mts. y 61 cts. cuadrados, cuyos linderos son los siguientes.

Por el Norte terrenos de la sociedad V. Linch y Agustin Garcia, por el este y Sud con D. Francisco Loseano y por el Oeste camino de por medio con Dª. Angela Cabrera, D. Bautista Payró y los herederos de D. Ramon Colmenero.

Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes á la Escribanía de Sicouret ó á mi escritorio Florida 22. J12.

Por el mismo

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

DE UN MAGNIFICO

LOTE DE TERRENO

UBICADO EN EL PARTIDO

DE MERCEDES

Compuesto de 24 métros 80 cents. de frente al Oeste calle 35 por 43 metros de fondo al Sud con frente á la calle 28, tasacion ps. 12,000 mjc., base para la venta 2|3 partes ps. 8,000 mjc. En Mercedes, en casa de los Sres. Fresno Hnos se colocará la bandera.

El Viérnes 25 del corriente á las 10 y media de la mañana venderé al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia.

Los linderos son los siguientes por el Oeste calle 35 de por medio con D. Maximo Debout, por el Norte con D. Segundo Sanchez, por el Este con D. Toribio Alvarez y por el Sud calle 28 de por medio con D. Rafael Fresno.

Los títulos son magníficos. Por mas informes á la Escribanía de Sicouret ó á mi Escritorio Florida 22. J12

Remijio R. Gonzalez

Del café y billar, calle Caseros núm. 1106, en los corrales de abasto, pasando el puente.

El Martes 15 el corriente á las 12 del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, todas las existencias del mensionado café cuyo detalle en parte es el siguiente Vino, cidra, jerez, oporto, vermouth, francés, y torino, bancos grandes, platos, copas, vasos, mesas de comedor, 2 id para 15 cubiertos, cuadros, botellones, una escalera de mano, perchas, una rica mesa billar completa con sus correspondientes bolas de 21 onzas, una rica cocina económica, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista, otros datos al martillero, Independencia 560 J13

S. Ponsati y Ca.

BOLIVAR 83

Muebles, pianos y bazar

En nuestra casa El Sábado 12 de Julio á las 12 Varios juegos de sala, camas de nogal y otras superiores, id, sillas é infinidad de artículos de bazar.

ATENCION—La casa anticipa dinero. J11

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Nros 75 y 77

El Juéves 17 del corriente, á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente.

25 cajones sardinas en cuartas, 500 libras soga y piola, 50 damajuanas anis, 20 bolsas arroz, 40 cajones ginebra, 40 damajuanas vinagre, 30 cajones pasas de málaga, 40 damajuanas ginebra, 50 cajones pasas de mendoza, 20 bolsas fariña, 20 cajones mozena, 25 bolsas yerba paraguaya, 50 latas dulce, 20 cajones ostras, 20 bolsas maní, 30 cajones aceite italiano, 20 bolsas café, 30 cajones pitos, 50 id velas estearinas, 20 latas hongos, 10 cajones grasa de chancho, 40 id almidon, 30 id té, 5 canastos loza, 30 cajones jabon, 20 latas pimenton, 10 tercios yerba paraguaya, 20 barricas azúcar, 50 cajones kerosene 30 id sal fina, 40 tarros café, 10 cajones tubos, 30 cajones coñac, 6 bordalesas vino, 20 cajones vermouth, 10 id ladrillos, 10 id sal en tarros, 25 bolsas nueces, 8 cuarterolas vino seco J12

M. Billinghurst é hijos

DE LA FINCA

Calle Alsina (antes Potosí) núm. 442

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

De D. Fernando Ruiz y Da. Hilaria Desages

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. DON MARTIN BUSTOS

AVALUADA EN 210,000 ps. m[c.

BASE PARA LA VENTA

2|3 PARTES 140,000 PS.

VENTA AD CORPUS

El Domingo 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos a la venta en remate público, bajo la base de ciento cuarenta mil pesos mc.

De la finca arriba designada edificada en terreno de 10 1|3 varas de frente al Norte por 67 de fondo, siendo su contra frente al fondo de solo 10 varas. Tiene seis piezas de azotea y demas oficinas, aguas corrientes, patios embaldozados, parras y algunos árboles frutales.

Los títulos son buenos y pueden verse ocurriendo á los Rematadores Bolivar 66. J8

Rematos a la vuelta

Eulogio Cuenca

ATENCION

¡¡Dos casas en la calle VICTORIA!!

!! 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo !!

Números 578 y 580

base para la venta 551560 ps. mjc, las dos cada una 275,780 ps. m/c, dá de interes mensual mas del 3½ 0|0, 26 piezas las 2 casas

El Domingo 13 de Julio á las 2 de la tarde, venderé las 2 lindísimas y centrales casas arriba anunciadas en el local donde nadie vende por ningun dinero, calle Victoria 578 y 580, cada casa tiene 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo, una tiene 14 piezas y la otra 12, gas, aguas corrientes, algibe, patios embaldozados en fin todas las comodidades que se pueden desear para una casa de familia, no queremos hacer recomendaciones inútiles en casas como estas pues no hay mas que ver donde están situadas, para q' llamen la atencion, pues es sabido de todos que en la calle Victoria nadie vende un palmo de terreno, se recomienda pues, á los capitalistas se fijen en esta venta y no pierdan la ocasion que se les presenta, si hay interesados que quieran comprarlas particularmente tambien se pueden vender antes del remate, escrituras superiores.—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 3 0|0, los que se descontarán al firmar las escrituras.

Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). J27

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una casa calle Europa 451

9 métros y 30 cent de frente por 13 metros de fondo. Tasacion 56,288 ps. 2|3 partes 37,525 ps. mjc.

El Domingo 20 de Julio á las 2 de la tarde venderé la casa arriba anunciada por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Concepcion R. de Martinez, dicha casa consiste de 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, por el frente y fondo arriba espresado.

Esta casa dá de alquiler seguro 350 ps. mensuales asi es que el que quiera asegurar su dinero se les ofrece una buena oportunidad.

Escrituras superiores. Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). J8

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una propiedad en Lujan

El Lúnes 14 de Julio á las 12 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de una propiedad perteneciente á la ejecucion que sigue el Síndico del concurso de Arabolaza, contra Da. Andrea Rojas, siendo su detalle el siguiente:

Una casa situada en el Pueblo de Lujan haciendo esquina la calle de 11 de Setiembre y la calle Real, que va á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto su terreno de 35 y 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, con 2 piezas de material, techo de azotea y una id con techo paja, tasado en todo sus ramos en la cantidad de 33530, pesos mjc. base para la venta sus 2|3 partes que son 22352 ps. mjc.

NOTA—el remate tendrá lugar en la misma propidad, e dia y hora indicada.

Por mas pormenores Alsina 81 ó en Lujan á Don Francisco Senra. J26

Por el mismo

Se procederá por órden del Juez de Comercio al remate de unas propiedades á las 3 de la tarde con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimot, se hace saber que el dia 14 de Julio se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Nicandro Dorr de las propiedades pertenecientes al concurso de D. Francisco Arabolaza, situadas en la "Villa de Lujan" y que á continuacion se espresan. Un edificio en la calle 11 de Setiembre, tres piezas, doscientos árboles frutales y pozo, este edificio está situado en un terreno que mide 30 metros 310 milims. de frente por 60 métros 620 milims de fondo, linda por el Norte, con D. José Colman, por el Sud, calle en medio con D. Gerónimo Macaluai, Da. Agustina Lopez y otros, por el Este con D. Jaime Valet, y por el Oeste calle en medio con D. Domingo Ureta, tasada en todos sus ramos en la suma de 14,027 pesos moneda corriente, base para la venta 2|3 partes 9,351 pesos 35 céntavos mjc. Segundo edificio en la calle Libertad 89 dos piezas pared de material, cocina, letrina, pozo de balde, este edificio está situado en un terreno que mide 15 metros 55 milims de frente por 60 metros 620 milims. de fondo, lindando por el Norte calle en medio con D. Ceferino Ramirez, por el Sud con D. Francisco Descanzo, por el Este con Da. Agustina Carrizo, y por el Oeste con un terreno vacante, tasada en todos sus ramos en la suma de 11,514 pesos moneda corriente, dos terceras partes base para su venta 7676 pesos de igual moneda. Buenos Aires Junio 16 de 1879. *Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. J26

Por el mismo

DE UN TERRENO

Con edificio antiguo

CON FRENTE A DOS CALLES

IMPORTANTE LOCALIDAD

Base para la venta 90000 ps mjc

Transferido por el mal tiempo

Para el Domingo 13

El Domingo 13 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se procederá por órden terminante de su dueño al remate de un magnífico terreno con edificio antiguo, situado en uno de los mejores parajes de la ciudad, á media cuadra de la Aduana de las Catalinas, con frente á la calle de Reconquista y Paseo de Julio, el terreno se compone de 17 vs. 60 cts. de frente á la calle de Reconquista núm. 583 por 25 vs. 60 cts. de fondo al Paseo de Julio núm. 188. Este terreno está situado en uno de los mejores parajes mas comerciales de la ciudad y el Puerto de la Leña que pronto se habilitará vendrá á quedar al frente de el por la calle Paseo de Julio.

La base para la venta es de 90,000 ps. sumamente baja en atencion á lo que vale en ese paraje la propiedad. Títulos garantidos. Por mas pormenores Alsina num. 81 J8

M. Bohigas Ferrer

Extra-Judicial

DE LA CASA

Calle Independencia 514 y San Jose 393 a 397, a 3 cuadras del mercado Independencia

AD CORPUS

Base para la venta 110.000 ps. mjc.

El Domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada.

La casa esta edificada sobre un terreno de 10 vs. de frente por 25 de fondo, esquina ochavada, rebocada por dentro y fuera de cal, tiene 3 puertas á la calle con 3 ventanas, maderas duras, pisos y techos embaldozados, 6 piezas con cielos rasos á la moderna, pozo, cocina, letrina y baranda de fierro, gas y aguas corrientes, calle empedrada, vereda de piedra y á 3 cuadras del mercado Independencia.

Títulos inmejorables.

Por mas informes á mi escritorio Cangallo 65 y 67.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 sobre el importe de la venta al estenderse el boleto. J3.

Por el mismo

JUDICIAL

En mi casa Cangallo 65 y 67

El Juéves 17 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Manuel Luis contra D. Tomás Torney, los siguientes muebles:

Roperos de pino, bancos largos de id, mesas de id, sofáes de caoba, espejos, sillas, sillones de hamaca, cómodas de caoba y de nogal con y sin piedra mármol, 1 reloj de pared, loza, cuadros, colchones elásticos, almohadas, camas de fierro, alhajas, lavatorios y otros artículos que estarán á la vista. J8

R. y J. Amoretti

LIQUIDACION

DEL BARATILLO

De tienda merceria y zapateria

Situado en la calle Piedad Num. 844

El Sábado 12 del corriente á las 12 en punto del dia daremos pricipio á la venta al mejor precio por órden de su dueño de todas las existencias de dicho baratillo cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.

EN SEGUIDA

Venderemos los armazones, vidrieras, mostradores, algunos muebles y otros enceres de la casa. J8

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 14 de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frazadones de lana blancos y de color riveteado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela, id con frisa y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, coletas, percalinas, uno doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos de ramo. J11

Andrés W. Merea

IMPORTANTE PARA LAS IMPRENTAS

Por órden de la Comision liquidadora de la Sociedad Anónima de Tipografía, Litografía y fundicion de tipos á vapor ex-propietario del diario La República en la calle de Belgrano No. 180,

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa:

2 Máquinas flamantes de fundir, 2 prensas de mano 3 de Ho Hoe y Ca. galeras de madera, id de zinc y fierro varios tamaños, volanderas de zinc y madera, id de zinc y fierro, papel de diario, id de color para tapa, id de luto para funerales, cartolina abrillantada de varios colores, viñetas, armas de la patria de varios tamaños, armas de varios paises y un surtido inmenso de viñetas que estarán á la vista.

Cepillos, baños de María moldes para cilindros, esponjas, pasta para cilindros, ramas, tinteros, componedores, aplanadores, [illegible] cinta para maquina de varias clases cañas de fierro [illegible], cortadoras flamantes, tinta de litografia de color y negra de varias clases provinientes de las primeras fábricas de Europa y en general toda clase de artículos pertenecientes al ramo de imprenta.

Llamo la atencion sobre este remate pues los articulos que van á venderse son de primer órden. J11

Por el mismo

¡JUDICIAL!

En mi casa calle Defensa No. 72

El Mártes 15 del corriente, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel, y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Da. Isabel G. de Gasparron, [illegible] 1 magnífico piano perpendicular de excelentes voces [illegible] á la ejecucion de don Francisco [illegible] J11

Por el mismo

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa 72

El Mártes 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por el señor D. Saturnino San Miguel contra D. Francisco Carulla cuyo detalle es como sigue:

1 máquina de punzar, 17 grandes abanicos de fierro, 100 rondanas surtidas, 20 rejillas para sótano, 1 máquina de punzar, 1 bomba, 20 ruedas grandes de granaja, 40 bocas de letrina, 1 persiana de fierro, 20 tapas de horno, 20 barras de fierro, 6 bocas de algibe, ruedas de varias clases, chapas de hierro, 30 piés de mesas de id, molinetes y otros muchos artículos que se omiten por su estension. J11

Emeterio Cabo

De 11 piezas de madera

Con techo de zinc de canaleta

4 TACHOS GRANDES

DE FIERRO EN PERFECTO ESTADO

Frente á los Mataderos nuevos

El Martes 15 de Julio á las 12 del dia procederé por órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat D. Felipe Becher á la venta al mejor postor y al contado, de todos los bienes embargados á Don Antonio Acencio en la ejecucion que contra el sigue Don José Manuel Coronell y los que con istos en lo siguiente:

1 caballeriza de madera techo de zinc, de 7 varas por 3, 1 cuarto id id id id id id 3 id por 3, 1 galpon id id id id id 6 id por 3, 1 caballeriza id id id id id 8 id por 3, 3 piezas id id id galvanizado, 1 depósito de madera, 1 cocina y cuarto id id 18 id por 6 id techo de fierro galvanizado, 1 depósito de madera id fierro galvanizado 7 id por 5 de ancho, 1 galpon de id 10 id por id 10 id, 4 tachos de fierro en perfecto estado.

Los interesados pueden tomar el Tramway Nacional que vá á los Corrales, el que los deja á dos cuadras del local del remate, queda al lado de la casa de Don Gervacio Sueldo

Por otros informes pueden ocurrir al martillero Perú 141 J5

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE DOS CASAS

MUY BIEN SITUADAS

CALLE DEFENSA NUMS. 745 y 747

El 17 de Julio a las 2

EN DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

Perteneciente á la testamentaria de D Juan Calviño

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera

Se venderán estas dos esplendidas casas bien edificadas. la 1ª bajo el numero 745; se compone del siguiente modo: 8 metros 22 centímetros de frente con 49 metros 87 centimetros de fondo una sala, ante sala con portada, 7 piezas mas, cocina, letrina, techos de maderas duras, embaldozados, umbrales de mármol, pisos de tabla y baldoza, algibe, puertas, ventanas de ricas maderas: Esta casa está alquilada y gana ps. 1500 mensuales. tasacion ps. 167.232-80 centavos mjc y la base de venta es la de ps. 111,488 54 centavos mjc.

La 2ª propiedad es magnífica para casa de familia con todas las comodidades necesarias: tiene de frente 8 metros y 22 centímetros 9 varas lineales y 50 centimos, por 60 metros de fondo, 76 varas 25 centimos. Ademas un martillo en el fondo, al costado Norte que principia á las 49 vs. se compone de 8 metros 22 cent. de ancho, por 16 m. 16 c. de largo.

El edificio es inmejorable hecho á todo costo: tiene una sala con su portada, piso de boldoza, comedor con piso de tabla, 6 hermosas piezas pisos de tabla y baldosa, empapeladas, 2 cocinas con sus fogones enchapados en loza de color, pisos de los patios embaldosados, un gran parral razo de hierro, aguas corrientes en el fondo hay 4 piezas de madera techo de teja francesa.

En fin, esta casa es un chiche como lo verán las personas que la vayan á visitar.

La tasacion es sumamente baja, pues asciende á la suma de ps. **281,350-62** centavos mjc y sus **2|3** partes á la de ps. **187,578-14** centavos mjc

Títulos de primer órden. Las tasaciones se encuentran en la escribania del Sr. Estanislao Lopez, casa de los Tribunales Civiles.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5 p% al firmar el boleto

Por mas informes, al rematador Tacuarí 420 J12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 12 del corriente á las 12 de la [illegible] procederemos á la venta de un completo surtido de art[illegible] para tenderos merceros, roperos y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires negros y de color, paño retina y castor negro sombreros de castor y de [illegible], franela de lana, chaquetones de lana, id de algodon, camisas de hilo, id de algodon, medias cortas y largas, [illegible] id de algodon, pañuelos [illegible] seda, sobretodos de niños, tapados de señoritas, [illegible] sombreros de lana, paño negro, chaquetones de algodon, chaquetones de lana, pañuelos punzo [illegible], tartan azul, franela amarilla, id punzo, entretela, camisetas de lana para marineros, medias cortas de algodon [illegible] para señoritas, casimir lana de El [illegible] J9

Por los mismos

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Martes 15 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es el siguiente:

Confecciones para señoras, percales y sarasas, paños y coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanescos, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. J11

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Peru 87, 89 y 91

El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio a la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores id de poncho, id presidente, casimiros cacinete, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niños, medias de todas clases, tricotos, groes y pequines, listado, fajas, vestidos, trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo, gries, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. J11

R. Rodriguez y Ca.

(Martillero L. Mattaldi)

GRAN REMATE

EL MARTES 15 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia

EN LA CASA HABITACION

CALLE PIEDRAS 124

Por ausentarse la familia á Europa

ESPLENDIDOS Y RIQUISIMOS MUEBLES

Un notable juego de comedor hamburgues

Ricas arañas, cuadros al oleo de gran mérito, pinturas originales de L. Novarese y copias de P. Varonese y Marotta, un rico carruaje "Victoria", cigarros habanos legítimos y vinos finos, adornos etc.

A la hora indicada empesaremos la venta de estos riquisimos muebles cuyo detalle en parte es como sigue.

SALA

Un juego de sala compuesto do quince piezas brocato de seda celeste, seis sillas de fantasia, tres galerias con cortinados, cenefas etc. dos espejos lunas francésas, una mesa de centro, un riquisimo piano perpendicular de sobresalientes voces. Una rica araña de bronce dorada. Grabados, oleografías, juegos de chimenes, á dornos etc.

ANTE SALA

Un rico juego de cachimir ingles compuesto de 9 piezas, 2 espejos marco dorado, mesa de centro, sillas de fantasia galerias con cortinado, adornos de sobre chimenea, juegos de id, 2 oleografias, grabados, cajas de musica, un escritorio secreter jacaranda, y roble, adornos etc.

COMEDOR

Un espléndido juego de comedor hamburgues de nogal y roble todo tallado cuyo costo fué de 70,000 ps. mjc. compuesto de un riquisimo aparador cristalero de tres cuerpos conricas tablas en relieve, una elegante mesa de trinchar, una gran mesa de comedor para 24 cubiertos, un riquisimo espejo haciendo juego con el juego de comedor de dos metros de alto por 1.50 de ancho, 18 sillas y 4 sillones todos tallados y forrados de marroquin florcado verde.

Una araña de bronce 4 luces, una id de dos luces, 2 riquisimos cuadros al oleo de Novarese un rico juego porcelana, otro id de cristaleria, bandejas electro-plata, cubiertos metal blanco, licoreras, una gran cantidad de vinos finos legítimos, 30,000 cigarros habanos, adornos etc.

PRIMER DORMITORIO

Un rico juego de dormitorio hamburgués, compuesto de 1 cama tallada jacarandá y roble con sus respectivos colchones, 1 espléndido ropero con espejo, 1 rico lavatorio, cómoda, mesa de luz, picos de gas de cristal, 1 tohallero, cuadros, grabados, cortinas, adornos etc,

SEGUNDO DORMITORIO

Dos camitas jacarandá, 1 ropero con espejo, 2 mesas de noche, 1 lavatorio con sus juegos, 1 pico gas de cristal, cuadros, cortinas, alfombras, etc.

TERCER DORMITORIO

Un rico juego de dormitorio de nogal y roble casi flamante, compuesto de una cama camera con sus colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de tres cuerpos. 1 mesa de noche, picos de gas de cristal, adornos cuadros, cortinas, etc.

ESCRITORIO

Un lindo juego de escritorio compuesto de una biblioteca nogal y roble, 1 escritorio ministro de dos frentes, 1 juego marroquin de tres piezas, 1 sofá y 2 sillones, cuadros al óleo cópias de Veronese y Masetta, un magnífico tintero «El busto de Belgrano», 6 sillas talladas de nogal, adornos, cortinas, etc.

OTRA PIEZA

1 cama fierro inglesa completa, 1 lavatorio, mesa toillet, 1 percha de pié, sillas, cómoda, adornos, varios caballetes para pintores.

PATIOS

Una gran cantidad de puertas y marcos y varios otros objetos que estarán á la vista.

Cuarto de baño

2 riquísimas bañaderas de zinc, 1 armario pino, sillas y varias otras cosas.

A las tres en punto de la tarde—El magnífico carruaje «Victoria» en perfecto estado, las ricas guarniciones con poco uso.

NOTA—Recomendamos este remate y p[illegible] á los compradores la puntual asistencia á la hora indicada. J11

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE ENTRE RIOS 192

El 27 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D, Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Fraquia de Bossio, la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 metros 480 milímetros de frente al Oeste, por 16 metros 683 milímetros de fondo al Este, ó sean 9 vs. 80 centimos al primer rumbo por 19 vs. 15 centimos al segundo, tasada en la suma de 79,700 $ 62; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 53,134$ m|c.

Para ver los autos testamentarios, tasaciones &, ocúrrase á la oficina del secretario don Natalio Ponce, por otros datos al Rematador Victoria 64.

Por el mismo

Particularmente se vende un lindo terreno esquina situado al Norte, calle de Montevideo esquina Temple compuesto de 11 varas y 1|2 de frente á la primer calle por 26 varas y 1|2 á la segunda, tiene vereda de piedra á las dos calles, y estas se hallan empedradas, &, &. Para tratar la rematador Victoria 64. jn19.

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

Los lúnes miércoles y viernes de cada semana de tienda merceria, roperia, calzado y novedades.—Los mártes, muebles y bazar los juéves plantas, los sabados muebles y bazar, sillas de montar, alhajas, vinos licores, cigarros y otros.

Atencion Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

Otro—20 Carruajes americanos y tilburys en venta particular. En nuestra casa Perú núm 96 y 98.

Por el mismo

Carruajes y talabarteria

El Sábado 12 á las 2 de la tarde, un breck fuerte y cómodo como para uso, un rico landó en perfecto estado y con muy poco uso, cinco americanas de 2 y 4 ruedas, hay una de dos asientos nueva, una id de 4 asientos nueva y liviana de yuye apropósito para campo, una volanta tilbury, se tornan de tilbury y victoria y otros que estarán á la vista.

Talabarteria de carruajes

Ricos arneses de carruajes para uno ó dos caballos, sillas de montar, riendas, frenos, estribos, cabezadas, bozales, látigos de varias clases para silla y carruajes, ricas mantas para caballos, sobrecinchas, estribos para silla y mantas y otros que no detallamos. J14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL PARTIDO

De San José de Flores

En el parage denominado "Almagro" calle Estevarena entre las de Rivadavia y San Cárlos, 8 metros 66 cents de frente al O. por 53 30 de fondo.

El viérnes 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos dicho terreno por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimot y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Martin Estevarena contra Don Nicolás Begliano pertenece la mitad á los muros laterales.

Tasado en 21,500 ps. mjc.

Para revisar las escrituras á la escribania de D. Gonzalez, Tribunal de Comercio

NOTA Los interezados pueden pasar por nuestra casa Perú 96 y 98 J4

Por los mismos

De tienda y merceria, por cuenta de varios el Viernes 11 del corriente, en nuestra casa Perú núms. 96 y 98, á las 12 en punto. Venderemos un surtido completo de efectos de tienda merceria, zapateria y novedades. J9

Por el mismo

100 PUERTAS Y VENTANAS

El Sabado 12 a la 1 del dia

DE PLANTAS FINAS Y DE ADORNO

En nuestra casa Perú núm. 94

Venderemos 100 puertas y ventanas, magnolias, camelias, palmeras, limones, naranjos, jazmines, araucarias, peros, duraznos, avellanas, etc. J11

Cárlos Secchi

JUDICIAL

EN SAN VICENTE

El Domingo 13 de Julio á las 3 de la tarde en el mismo local de la finca he de vender á la mejor postura por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, una casa y terreno de propiedad de la testamentaria de Da. Visitacion Porcel de Peralta situada en el pueblo de San Vicente, por ejecucion que le sigue D. Juan Bautista Passina, por cobro de pesos.

La casa se compone de dos piezas de material techo de teja francesa de construccion moderna, con zaguan y demás servidumbres.

El terreno en que esta edificada se compone de 20 varas de frente por 50 de fondo, esta situada en la calle Las Flores, entre las calles Libertad y Constitucion. Esta propiedad ha sido retasada en 15,000 ps. Base para la venta 10.000, no se admitira oferta que no exceda de esta base. El comprador entregará á cuenta del precio la suma de un mil pesos al firmarse el boleto de compra venta.

Por mas informes ocurran los interesados á la Escribania de D. Mariano Andrade, Defensa 86, ó al rematador Moreno 115. J2.

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de Pontevedra

DE UNA CHACRA

Y de dos lotes de terreno

Bases para la venta:

Para la Chacra diez mil ps mjc (10,000) para los dos lotes quinientos ps. mjc. (500).

El Domingo 10 de Agosto del presente año á las 2 de la tarde y en el mismo local de las fincas he de vender por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la sucesion de D. Domingo Spolita una chacra situada en el proyectado pueblo de Pontevedra y designada con el No. 196 en el plano del referido pueblo. Su terreno se compone de 200 varas de frente al Nord-Oeste por 500 varas de fondo al Sud-Este.

Hay además edificada en dicho terreno una casa y un horno para ladrillos, la casa está en mal estado y casi sin techos, hay zanjas en todos los costados, un hermoso cerco de cina-cina y un monte de duraznos y otros muchos árboles, todo fué tasado en 15,000 ps. mjc y se venderá excediendo de 10000 que son las dos terceras partes de la tasacion.

En seguida venderé los dos lotes de terreno los que fueron tasados en 750 ps. mjc. dichos lotes tienen entre ambos, 30 vs. de frente por 50 de fondo sobre la calle Amistad, la base serán 500 ps. mjc. que son las dos terceras partes de la tasacion

Para mejores informes y ver los títulos ocúrran los interesados en la oficina del Escribano Lacasa, Defensa 86, ó en casa del rematador, calle Moreno 115 altos, para ir á Pontevedra, hay que tomar el tren del Oeste hasta la estacion Merlo, allí hay comodidad para Pontevedra. J2

Dalmiro Huergo y Ca.

(Martillero Alberto J Huergo)

Del gran Circo Nacional, esquina de Buen-Orden y Méjico

El dia 17 de Julio á las 12 en punto, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado lo que constituye el gran circo (escepto la obra de material), por tener el dueño que ausentarse á atender sus establecimientos de campo

Debemos prevenir que segun consta de autorizacion escrita en nuestro poder, el dueño del terreno está dispuesto á contratarlo por un tiempo determinado y por un alquiler razonable, sobre lo cual podemos dar mayores esplicaciones á los interesados que lo deseen.

Este espléndido circo, único hoy en esta ciudad, está construido á tornillo y por consiguiente puede desarmarse en todo tiempo sin perjudicar su valor, y produce á su propietario la suma mensual de 10.500 $ mjc. con la compañia que lo esplota.

Lo estenso de las existencias que venderemos no permite detallarlos y solo indicamos lo siguiente: 25 á 30 docenas sillas americanas asientos de esterilla y paja, bancos de distintas clases y tamaños, gran cantidad de artefactos para gas un gran regulador, cañeria de plomo y de fierro, faroles, escritorios de la boleteria, 13 camarines de los artistas, cortinay do y útiles, caballerizas perfectamente arregladas para 40 caballos, etc, etc.

Confiteria Armazon y mostrador y todo el estenso surtido de vinos, licores, cogñac, vasos, máquina para 500 chopes botellones, platos, juegos de té, cafeteras de varias clases, mesas de madera y mármol, taburete, tinajas para agua, y muchos otros artículos que estarán á la vista. J6

Ramon Basavilbaso

El Domingo 27 de Julio

A las 2 de la tarde

De 2 fincas, situadas en la calle de Rivadavia núm. 1579 pertenecientes á don Julian Almagro en el pueblo del mismo nombre en el órden siguiente:

1ª Propiedad—terreno 6 metros 928 milímetros de frente al Sud por 83 metros y 794 milímetros de fondo al Norte con 4 piezas de material maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde etc. tasacion 64,263 $ 37 centimos—base para la venta: 42,842 ps. mjc.—Produce esta casa 500 ps. mensuales.

2ª Propiedad—terreno 28 metros y 578 milímetros de frente al Este por 39 metros y 274 milímetros de fondo al Oeste con un martillo de 1 ladrillo á su favor con 9 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina, etc. puertas vidrieras ventanas con reja y persianas, piso de baldoza etc. tasacion 102,492 pesos 2 c—base para la venta 2|3 partes 68,328 ps. mjc.—Esta finca puede producir fácilmente 1000 ps. mensuales, pues tiene todas las comodidades para una familia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se procederá á vender el dia y hora señalada las propiedades arriba espresadas por una ejecucion seguida por don Pedro Moss contra don Julian Almagro por cobro de pesos, títulos superiores.

No se admite oferta menos de las 2|3 partes de la tasacion. J0

Ramon Zabala

Gran remate judicial

En el partido de Lobos

El Domingo 13 de Julio del corriente año á las 2 de la tarde en el puestos de Don Reducindo Zeballos, campo de D. Fermin Illescas, costa del Salado, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ramona Villaverde, 1,170 ovejas al corte con lana entera, tasada á 45 ps. mjc. cada una, y varios útiles, como son lienzos de corral, palos de id, bebidas, un lavatorio, y un lote de útiles de cocina, base para venta las 2|3 partes

El mismo dia á las 9 de la mañana, en la casa perteneciente á esta testamentaria, en Lobos, venderé varios muebles. J7

Por el mismo

JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. Tedin procederé á vender en público remate, el dia Viérnes 25 del corriente á las 2 de la tarde, una casa situada en la traza de este pueblo propiedad de D. Juan Guerra, compuesto su edificio de 83 vs. de frente por 6 de fondo, pared de material, techo de azotea, piso mitad de tabla, un horno de panaderia, una pieza material en el centro del terreno de 5 vs. de frente por 6 de ancho techo de zinc, su terreno se compone de 50 vs. de frente por igual de de fondo tasado todo en ps. 50,000 mjc. Base para la venta 2|3 partes.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera del rematador, por mas datos al mismo en la plaza principal de este pueblo.—Saladillo Julio 6 de 1879. J11

R. Rodriguez Brizuela

JUDICIAL

AD CORPUS

CASI DE VALDE

El Domingo 27 de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, la propiedad situada en la calle de Europa núm. 662 entre Lorea y Zeballos, perteneciente á la sucesion de D. José G. Fuentes, cuyo terreno se compone de 8 varas de frente al Norte por 38 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor y otro en contra, cada uno de algunos centésimos de vara por lo que á fin de obviar dificultades la venta se realizará **ad corpus**.

El edificio se compone de 5 piezas unas con techo de teja francesa y otras de paja, teniendo cocina, letrina y pozo de balde. Esta propiedad ha sido tasada en la insignificante suma de **36,443** ps. mjc. tomandose como base de venta sus dos terceras partes que son **24,295** ps. mjc. Este es casi regalado.

Para imponerse de los títulos y tasaciones ocurrir á Secretaria de Victorica Defensa 86 3er. patio. J11

Guillermo T. Schuster

JUDICIAL

EN MERCEDES

El Domingo 20 de Julio a las 12 en punto del dia

De la farmacia de Meneses

Situada en la calle 32 esquina 19

¡GRAN RETAZA!

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, la conocida farmacia de la testamenteria de D. Luis Miguel Meneses, con todas las existencias, como son: drogas, embases, específicos, mostrador, armazon, vidrieras etc, etc, retasando en la suma de:

40,000 pesos mjc.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son:

26,667 pesos mjc.

Por mas datos al martillero en su domicilio calle 23 núm. 146, Mercedes. jn20

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

DE UNA CASA

FORMANDO ESQUINA

En el pueblo de San Martin

CALLE SAN ISIDRO Y SAN PEDRO

AD-CORPUS

Cuarta tasacion. El dia Jueves 17 de Julio á las 2 de la tarde.

Esta propiedad consta de 4 piezas, edificio á la calle de San Isidro; un almacen y trastienda con piso de tabla, cielo razo de madera, puertas vidrieras y un hermoso sótano. A la calle de San Pedro, 2 esplendidas piezas pisos de tabla cielo raso de madera y puerta de reja en el zaguan los patios pisos de baldoza, un hermoso gallinero de material, techo de zinc, pozo cocina y muchos árboles frutales.—El terreno se compone de 15 vs. de frente por 48 vs. 70 cents. de fondo.

Tasacion 45000 ps. mjc.—Base para la venta 2|3 partes que son 30000 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don Jose A. Minini contra Doña Josefa Alfonsin y mandado vender por órden del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera.

Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Juan Coronado Defensa 86. jl10

NOTA El comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.

Por el mismo

OJO

A las personas afectas á las plantas

DE UNA HERMOSA

QUINTA-JARDIN

A 4 cuadras de la Estacion Ramos Mejia

Propiedad de la testamenteria de don Manuel Llames Oliver, y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Noguera.

El domingo 27 de Julio á la 1 de la tarde. El terreno se compone de 70 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo al Sud y una pieza de material, linda calle por medio con don Eduardo Villat, por el fondo con el lote núm. 5, por el Este con el Dr. Peron y por el Oeste con la señora Barbosa de Medina—*árboles frutales*—14 ciruelos, 9 cereses, 28 peros, 39 parras, 62 duraznos, 25 damascos, 8 higueras

PLANTAS DE ADORNOS 42 casuarinas, 19 aromos, 2 granadas, 3 gualegnays, 4 sauces, 30 plantas de adornos, 108 eucalíptus, 1 cuadro de frutillas, 1 cuadro espárragos, 1 cuadro de adorno camino de romero y 1 jardin con sus plantas de adorno, todo en perfecto órden y 343 varas de alambrado con un cerco de cina-cina, en buen estado.

Tasacion 44,914 pesos. Base de venta 2|3 partes que son 29,943 pesos con 2 cent.

NOTA—El comprador dará una garantia de 500 $ mjc al recibir el boleto de compra-venta, los títulos son garantidos.

Por datos al martillero Peru 141, ó al escribano Coronado Defensa 86 (2º patio). jn19

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

Calle Independencia 192

AD-CORPUS

ENTRE PERU Y CHACABUCO

Dá alquiler 800 ps. mensuales

El dia 20 de Julio á las 3 de la tarde

Esta propiedad se compone de 5 piezas, cocina aljibe y letrina, todo construido en cal techos de bóvedas de ladrillo y una de baldoza, cielo razo de yeso en todas las piezas los pisos de tabla macunbrada, puertas de cedro, el patio piso de baldoza, el zaguan piso de mármol, puerta de reja, la puerta de calle de cedro, el friso de la calle de mármol vereda de piedra, calle empedrada. La casa es hecha á la moderna y tiene tres hermosas ventanas que dan á la calle. El terreno de 11 1|4 vs. de frente al Norte por 17 1|2 vs. de fondo al Sud, tasacion 163.211 ps. con 90—Base de venta 2|3 partes que son 108,807 ps. con 93.

Mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á D. Eduardo Duran y a la testamentaria de D. Jorge Palacios.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son inmejorables. Aprovechen la ocasion de lo bueno y barato. Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Wright, Defensa 82 (altos). J19

Por el mismo

JUDICIAL

El Viérnes 15 de Agosto

A las 2 de la tarde

DE UNA CASA

Situada en una de las mejores calles de la ciudad

1081-Piedad-1081 (Ad Corpus)

CON TRAMWAY AL FRENTE

Edificio, calle empedrada, gas, aguas corrientes y vereda de piedra

Esta propiedad consta de 4 espaciosas habitaciones, 2 saguanes, 1 cuarto, pozo, cocina, y letrina los techos son de 2 bilasdas de ladrillo y de bolboza, tirantes de maderas duras, el frente es construido á la moderna, con adornos y balaustra, rebocada en cal, en todas las piezas pisos de baldozas, en los patios id, umbrales de mármol, el pozo de material y pilares de fierro, el pozo de la letrina con bovedas y asiento, las paredes al Este y al Oeste son medianera.

Carpinteria y herreria

Puertas de tablero con abanicos de fierro, 2 ventanas de vidriera con reja bordada al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero interiores, una portada con columnas y 4 hojas, 1 ventana vidriera en la cocina y un sarzo de fierro con 1 pie de parra.

Terreno

Consta de 8 vs. 50 cents. de frente al Sud ó sean 7 metros 391 milimetros por 70 vs. y 25 cents de fondo al Norte ó sean 60 metros 836 mili-metros.

Tasacion y base de venta 125500 $ 40 cents.

Esta propiedad pertenece á la liquidacion de la testamenteria de D. Avelino Rodriguez y mandada vender por órden del Juez Dr. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos inmejorables—El comprador dará una garantia de 500 ps. mjc. al recibir el boleto de compra, sin excepcion, pues es mandato del Juez á pedido de las partes. Por datos al martillero Perú 141. J11,

H. Baizan

El Domingo 13 de Julio á la 1 de la tarde, en San José de Flores, de un terreno situado en la calle de Buenos Aires formando esquina á la de Chacabuco, compuesto de 25 vs. de frente por 47 vs. de fondo, una de las mas lindas esquinas que tiene el pueblo de San José de Flores porque está situado á poca distancia de los mejores edificios públicos y particulares, ferro-carril, teatro é iglesia; esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Gregoria Español.

Títulos superiores y la venta tambien á la mas alta postura. J27

Por el mismo

Extra-judicial por ser todos los herederos mayores de edad, de una linda casa en la misma plaza de San José de Flores calle Buenos Aires. El Domingo 13 de Julio, á las 2 de la tarde, perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Español, cuyo permenor es como sigue: El terreno mide 13 1|3 vs. de frente al Sud por 53 id de fondo. á la via férrea, 3 hermosísimas piezas hechas á todo costo incluso una gran sala qué está dividida en dos piezas y en seguida dos aposentos mas, 3 hermosas ventanas de reja al frente á la última no da, un lindo saguan, los pisos de las piezas son de madera, tirantes y alfajias de urunday, techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales y plantas.

Se previene á los interesados que San José de Flores es un pueblo chiche donde las damas y señoritas de la ciudad van á deshechar las penas que sus corazones han recogido todo el año, debido á la tentacion producida por los mozos, que se gozan en el mal estar de las niñas y solteronas. La casa que se vá á rematar queda en un parage que desde la ventana se pueden contemplar los paseantes.

Mas pormenores al rematador, Bolivar 47 J8

Por el mismo

El Domingo 13 del corriente, á las 4 de la tarde, de una espléndida esquina dividida en tres casas, situada en la esquina de las calles de Lorea y Brasil mirando al Norte y Oeste. El dueño de esta propiedad que ha ganado una fortuna en ella á fuerza de constancia y trabajo, hoy está dispuesto á ver desaparecer dentro de las nubes formadas por una tormenta borrascosa, la propiedad que tanto le ha costado conseguirla. El pormenor es como sigue: la esquina se compone de 17 1|2 vs. de frente por la calle dicha de Lorea por 32 vs. tambien de frente á la de Brasil enanchado el costado Este en 20 vs. 6 hermosa piezas en perfecto estado, cocina, letrina, poso de balde, un gran patio aparente para establecer una buena cancha de bochas. La mencionada finca se presta para establecer un buen negocio como el que hay actualmente ó para renta, pueda dar 800 $ mensuales; la otra está contigua y se compone de 10 vs. de frente á Lorea por 40 vs de fondo enanchado el fondo en 12 vs. 4 lindísimas piezas bastantes grandes construidas á la moderna, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas á la moda, un galpon de 10 vs. de largo aparente para cochera y depósito, una cocina grande como una pieza, con horno y de un sistema para no tener hámo adentro, caballeriza, letrina y poso de balde, una porcion de árboles frutales de la fruta mas esquisita que se conoce hasta hoy en América, una pileta para lavar, construida por el mismo dueño con un sistema tan comodo que una vez lavada la ropa desaparece el agua sin que nadie la vea, un hermoso parral representando la claraboya del palacio de las tullerias en Paris con 20 varas de largo por 6 varas de ancho.

El frente tiene un aspecto el mas [illegible] que puede haber en obra de albañileria; es casi una necesidad que los que quieran comprar una propiedad buena y barata, la vean antes seguro que quedarán enamorados de ella.

Se garante que la venta es [illegible] porque el dueño tiene que marcharse para el pais de su nacimiento porque el amor de sus padres lo llama á cumplir su último tributo al lado de ellos, estas circunstancias tan apremiantes y justas lo obligan á hacer una fogata con todo lo que ha ganado á fuerza de económias, privaciones y el sudor de su frente; aunque el mismo tenga que poner la mecha, El deber ante todo, sus padres se sacrificaron por él y él se sacrifica por ellos, amor con amor se paga, Mas permenores al martillero, Bolivar num. 47 J8

M. Gowland

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez Seccion Dr. Albarracin. en el Riachuelo de Barracas del Paylebot "Finister" Tasacion 18,000 ps. mjc. 2|3 partes 12,000 ps. mjc. El Sabado 19 de Julio, á la una de la tarde, daré principio á la venta de dicho Buque, con la base de las 2|3 partes que son 12,000 $ mjc.

NOTA—El comprador dará en garantía de la compra 5000 $ mjc. Por mas informes Piedad 78. J11°

Antonio Zunini

EXTRA-JUDICIAL

MUCHA ATENCION

DONDE NADIE VENDE

Para propietarios y barraqueros en la misma Plaza Once de Setiembre con frente a ella y á la calle de Rivadavia 35 varas de frente por 40 y 1|2 de fondo, dividido en dos lotes por liquidacion de la testamentaria de la señora de Blanco.

El Domingo 13 del corriente Julio, á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de esta importante propiedad, situada en uno de los centros mas comerciales de Buenos Aires, cuyo porvenir es sin disputa uno de los mas grandiosos, pues dentro de poco se instalarán en la misma plaza la Estacion Central del Ferro-carril del Oeste, depósitos, talleres, etc, siendo de ese modo el emporio de mas comercio, por la afluencia de las industrias que circundan la localidad.

Esta propiedad se compone de 35 varas de frente por 40 1|2 de fondo, situada en la calle de Rivadavia, esquina de Centro América, rodeada de tramways, calle con recoba, donde el comprador pueda utilizar en su provecho 170 varas cuadradas á propósito para barraca, corralon, hotel, almacen por mayor, dapósito etc.

La venta es á la mayor postura y al contado por liquidacion de la señora de Blanco.

Por mas datos al rematador, calle de San Martin núm. 20.

NOTA—El comprador al estenderse el boleto de compra entregará un 5 p% del precio de compra. J8

S. Naon

De una buena casa calle del Brasil núm. 204 con tramway á la puerta, calle empedrada y gas.

El domingo 13 de Julio á las dos de la tarde venderé por órden de su dueño la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide ocho varas tres cuartas de frente, por setenta varas de fondo.

El edificio se compone de cinco piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Base para la venta 50,000 ps. mjc. Títulos garantidos, por mas datos Chacabuco núm. 243. J8

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

25 de Mayo No. 225 al 231

Y Paseo de Julio 236 al 242

17 1|2 vs. de frente á las 2 calles por 54 vs. 61 cent. de fondo

Recientemente retasada

En 475.368 $ 2|3 partes 316.912 $

El Viernes 18 de Julio á las 3 de la tarde he de rematar por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Máximo de Elia, la preciosa propiedad arriba designada, compuesta de 17 ½ vs. de frente á la calle del 25 de Mayo por igual frente al Paseo de Julio, teniendo de fondo 54 vs. 61 cent.

Esta propiedad linda con la gran casa del Sr. Don Fabian Gomez, cuya pared es medianera por consiguiente el que compre tiene ya un costado de la casa edificada.

La tasacion asciende á la suma de 475.368 ps. mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 316.912 ps. mjc.

Esta propiedad produce actualmente la suma de 3200 ps. mjc. que es mas de 1 p%.

Por mas infomes al rematador Perú 125. jl1

Ebbeke y Diekelmann

Ojo á los pichincheros

Por liquidacion del negocio calle Perú núm. 111 Artículos de tienda y merceria

El Juéves 10, Viérnes 11 y Sábado 12 de Julio, á las 12 del dia y continuaremos el mismo dia á las 7 de la noche, hasta que concluirá el mismo surtido

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de artículos arriba mencionados.

La venta se hará en lotes pequeños asi que es una buena oportunidad para las familias que quieran artículos baratos. J9

Antonio Figoli

El dia 25 del corriente

Venderé en San Justo, la propiedad de que instruye el edicto siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público, por el martillero Don Antonio Figoli de una propiedad perteneciente á Don Bautista Isa situado en el pueblo de San Justo, ubicada en la calle San Justo entre Tucuman y Matanzas, con frente al Sud, se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo lindando por el O. con don Juan Peiuffo, por el E con Don Juan Soldso, por el fondo con los terrenos de Villegas y por el frente con los mismos terrenos, habiendose tasado en todos sus ramos en la suma de treinta mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente previniendose que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion que son 20280 $. Buenos Aires, Julio 3 de 1879. *Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. Perú 130. J11

Tomas J. de la Torre y Zúñiga

JUDICIAL

De terrenos en Ranchos

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia venderé el Domingo 20 del corriente en la calle Tacuarí num 170 á las 2 de la tarde, dos terrenos de chacra ubicados en el pueblo de Ranchos, divididos en dos lotes que constan, el primero de 647 vs. de frente al Sud por 651 vs. de fondo al Norte por el costado Oeste, 647 vs. por el costado Este y 659 vs. en el frente del fondo, retasado en 25.000 $ mjc. El segundo mide 577 vs de frente al Norte por 405 vs. de fondo al Sud por el costado Este, 411 vs. por el costado Oeste y 612 vs. en el frente del fondo, retasado tambien en 25,000 ps. mjc. lo que hace un total de 50,000 ps. mjc. y no se aceptará oferta que no exceda las dos terceras partes que son 33,333ps 34.

Por informes Piedad 97. J11.

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS IMPORTANTES

PROPIEDADES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, el dia 22 de Julio á las 3 en punto, procederé á la venta de dos magníficas fincas situadas en la calle Corrientes bajo los numeros 602 y 604, componiéndose el área del terreno en la del número 602, de 9 varas 24 cts. de frente al Norte por 26 vs. 40 cts. de fondo al Sud con un martillo en el fondo sobre el costado Este compuesto de 3 vs. 9 cts. de ancho por 8 vs. 54 cts. de largo. La del número 604 se compone de 9 vs. 3 cts. de frente al Norte por 26 vs. 40 cts. de fondo al Sud.

Han sido retasadas en 155 062 ps. 35 cts. la primera, y la segunda en 138.767 ps. 20 cts.

Base para la venta 103,374 ps. 90 cts. en la primera y 89,178 ps. 14 cts. en la segunda. Por mas informes Piedad núm. 97 J11

José Rossotti

JUDICIAL

De una magnífica casa situada en el importante pueblo del Azul, á una cuadra de la Plaza, con 24 1|2 vs. de frente á la calle de Alsina por 50 de fondo á la calle de Rivadavia, cuyos títulos son inmejorables tasacion ps. 246,397 mjc. base para la venta 2|3 partes 164,264 id.

El dia doce de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, y por ejecucion seguida por la sucesion de Da. Hortencia Duran de Palacios contra D. Laureano Bonorino por cobro hipotecario, la casa arriba mencionada

Para dar una idea de la importancia de esta propiedad, insertamos los siguientes detalles cuya veracidad garantimos. El terreno se compone de 24 1|2 vs de frente por 50 de fondo, mas 400 vs. de pared doble, 1,800 id de pared sencilla 48 3|4 id de cornisas, 1,000 id de reboque, 297 id de techo de teja, 554 id piso de tabla, 160 id de vereda piedra 425 id cielo raso, 79 id caños y canales, 400 id techo fierro canaleta, 2 pozos de balde, 2 letrinas y 45 entre puertas y ventanas.

NOTA El comprador entregará al martillero en el acto de firmar el boleto 10,000 ps. mjc. como garantia.—Otra-Por mas detalles ocurrir al escribano Sr. Peralta en el Tribunal de Comercio. J11°

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El LUNES 14 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detallo en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzo tablon, cotin, coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, y niños tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, genero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho, damasco, generos para vestidos, muñeca, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. J11

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 16 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemonesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. J11

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 18 de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros. roperos sastres y zapateros:

Un gran surtido géuero de hilo de todos anchos y clases gró negro y de color, raso de seda negro y de color, terciopelo id. id. felpas de color varias clases. fular de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, mezi no negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemir de la India de color para vestidos tartanes de pura lana, id mezcla, cortes de vestidos media confeccionado, cotines rayados y adamascado ricas clase, tiras bordadas y embutidos, velours ozanid (para), crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño parisienses, id id de seda, camisas bordadas para señoras, bats, Id id, enaguas id id, pañuelos de hilo blanco para las manos Id algodon, cortinas de tul bordado, idem de crochet, colchasobre cama de seda, enaguas de seda colchadas, cintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos, velitos, sombreros adornados, manchones, pieles, corbatas de cisne y muchos otros artículos que estarán á la vista. J11

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Canabal ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoria por conducto de la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma; á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 8 de 1879.—*Ricardo M. Wrghi*, Defensa 82. J9v9A.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado que por medio el presente y por el término de treinta dias contados desde la fecha se cite llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Martiniano Rosendi para que dentro dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del escribano D. Valentin Piñero á la que se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Julio de 1879.—*Alejandro Miñones*, Escribano Público. J9v9A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Rubio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 30 de 1879.—*Juan Rodriguez*—Defensa 86. J1°v1°A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho, á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Indalecia Ballesteros de Carranza, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto de la Secretaria de D. Bartolomé Martin, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 30 de 1879 *Mariano Cabral*. J1 v 1 A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedado por fallecimiento de D. Hipólito Serres, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la públicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 18 de 1879. *Mariano Cabral*. J21v21jlio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr D. Agustin Feijoó, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 19 de Junio de 1879. *Tristan Mario Almandos*, Secretario. J22v22Julio

Juarez, Junio 14 de 1879.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Carlos Rovirson para que en el termino de 30 dias, contados desde la fecha se presente a esta oficina a tomar la intervencion que le corresponde en el sumario que por abigeato le sigue este Juzgado, previniendose que sino lo hiciere se procederá con arreglo á ley de la materia. *Pedro S. Rodriguez* Juez de Paz. jn22v22jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Domingo Labruno y Da. Dominga Irigoyen, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado, Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 13 de 1879—*Avelino Rolon*. jn15v15jlio

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cirilo Lopez Osornio, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1879.—*Enrique Garcia*. J15v15Jl.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Bidan se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento, de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 3 de 1879. *Horacio J. Ferrari* Escribano Público. J19v19jlio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. Sinforosa Andrade de Chelana ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoria por conducto de la Secretaria á cargo de D. Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 13 de 1879.—*Luis Arguero*. Escribano Adscrito. jn.17v17julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Jordam Hummell, la siguiente providencia recaida con motivo de haberse presentado el estado de graduacion de créditos por el representante del síndico del espresado concurso, cuyo tenor es como sigue.—Buenos Aires Junio 10 de 1879. Con el estado de graduacion adjunto citesé á reunion á los acreedores para el dia y seis de Julio á la una, notificándose á los acreedores cuyo domicilio se conosca por cédula y por edictos como se prescribe en el art. 823 de la ley de enjuiciamientos, que se publicarán en los diarios "Prensa" y "La Libertad" Rosa ante mi. Nicanor Repetto, Los autos respectivos tramitan por la Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Junio 13 de 1879. *Avelino Rolon*. jn18v16jlio

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Elena Basualdo de Piran para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 28 del 1879.—*N. L. Polari* J12 v 12 Jlio

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, há dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes que, dados por fallecimiento de Manuel Llorente, á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 26 del 1879 *Roque Repetto*. J27v27jli.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Agustin Rebuffo, presenten al Síndico Provisorio Don Guilhermo Mackenhnie dentro del término de veinte dias los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1541 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra segun así lo dispone el art. 1567 del mismo Código, haciendoseles saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Gervacio aGri colo dispone el inciso segundo del artículo citado.—Buenos Aires, Junio 28 de 1879 *Joaquin Reynoso*.—Perú 130. J4v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado a D. Pedro Calciner, presenten al sindico provisorio D. Prudencio Dupont dentro del término de veinte dias los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1540 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del Articulo 1567 del mismo Código haciendoseles saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Gerónimo Saldarriaga como lo dispone el inciso 2º del artº citado.—Buenos Aires Junio 28 de 1879.—*Joaquin Reynoso*, Perú núm. 130. jlio4v24.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado Don Ignacio Andiarena, para que dentro del término de quince dias contados de la fecha, se presenten á este Juzgado con sus correspondientes justificativos, previniéndose que el que no lo efectue se procederá como corresponde.—Lujan, Junio 26 de 1879. *Daniel Ulrich*. jn29v15julio

Por dispocion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Clare, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 30 de 1879. *Mariano Cabral*. J3v2A.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Pinasco ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezca ante su señoria por conducto de la Secretaria del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 27 de 1879.—*C. Wright*. J2v2A.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que en los dias 17, 18 y, 19 del entrante mes de Julio se ha de proceder á la venta en pública almoneda en el patio 3º de la casa de justicia de la finca sita en la calle de Esmeralda núm. 136 de propiedad de D. Francisco Lista y Cunia, cuyo terreno se compone de 9 metros 35 centimetros igual á 10 varas 89 centecimos de frente al Este por 30 metros 10 centimetros, igual á 34 varas 75 centecimos de fondo al Oeste. Dicha propiedad que se vende en virtud de una ejecucion ha sido tasada en la suma de 257180 pesos con 65 centavos moneda corr'te y se previene que no se admitirán ofertas que no escedan de sus dos terceras partes que asciendon á 171453 pesos con 88 centavos de igual moneda. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—Buenos Aires Junio 28 de 1879.—*N. L. Solars*. jn29v17jlio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Tassara que dentro del término de quince dias deben presentar al sindico provisorio D. Lucio E. Reynoso los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1519 del Código de Comercio, previniéndose que por lo ordenado en el art. 1507 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se proviene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lucio Ledesma, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Junio 27 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. jn28v13jlio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con algun derecho ya sean como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Camusso á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, ante S. S. por la escribania á cargo de Rodolfo Sauze y del que suscribe á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 1º de 1879 *Camilo Fonrouge*. J4v4A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dolores Alegre de Esquivel, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparescan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Mercedes, Junio 27 de 1879 *Agustin L. Camelo*. Escribano Secretario. J4v4A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera. se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonino Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 19 de 1879.—*Sebastian Martinez*. J4v4A

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los, que ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Pascnini para q' ocurran á ejercitarlo ante este juzgado, por donde tramitan los autos testamentarios, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Monte, Marzo 12 de 1879.—*B. Rivero*. J2v2A

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial Don Justo P. Ortiz ha órdenado se cite por el presente y por el termino de treinta dias de cinco en cinco dias á Don Cárlos R. Cárdenas, para que dentro de él comparezca por ante su Juzgado y secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue contra Don Cárlos Fernandes sobre nulidad de sentencia del Juzgado de Paz de Ranch bajo apercibimiento sino comparece de lo que hubiere lugar por derecho con arreglo á lo prescripto en el Art. 95 de la Ley de Enjuiciamiento.—Dolores Junio nueve de mil ochocientos setenta y nueve.—*Alejandro Villaabrille*. J20v15Jl

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los acreedores del concurso de D. Catalino Trejo, para que concurran á este Juzgado el dia Sábado 19 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la junta general de acreedores.—Mercedes, Julio 3 de 1879—*Carlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. J9v12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan y D. Ramon Oyhamburú y Margarita Oyhamburú de Amestoy se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa numero ochenta y seis, adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio … —*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. J24…

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario D. Mariano Andrade á cargo de … y despacho se encuentra interinamente el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1879. *Tristan M. Almandos*, Oficina Defensa 86, 2º patio. jn24v24jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. … Dimet se procedera el dia 31 del entrante Julio á la venta en público remate por los martilleros Baltar y … un terreno de 1 estancia situado en el partido de Barracas denominado Lomas de Corrientes compuesto de media legua cuadrada, cuyos linderos son: por el Norte D. Eduardo … ta Ramos, por el Sud con los señores Martinez de Hoz, por el Oeste con José Peralta y por el Este con D. Jacinta Peralta Ramos, tasado en la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente, priviniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que importan cien mil pesos moneda corriente. Esta venta se efectuará con motivo de la ejecucion que por … de S. S. y Secretaria del Escribano D. Eugenio … que me hallo adscripto sigue D. Victoriano … D. Patricio Peralta Ramos.—Buenos Aires, Junio … 1879.—*Eduardo L. Durao*. J21…

En la ejecucion seguida por D. José María Go… contra Antonio Wilde que tramita por la Secretaria a … Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que … el señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr … Bustos ha dispuesto se proceda á la venta en … pública, en los dias uno, dos, y tres, del entrante Julio, de un terreno de propiedad del ejecutado … la prolongacion del Pueblo de Quilmes á inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de tres … cien varas de costado por cada una ó sean ochenta … tros y setenta centimetros, todas divididas por calles … tivas y seguidas unas de otras. Lindando por el Norte calle en medio con D. Domingo Cichero, por el Sud Este … el Dr. Wilde; por el Norte Este con los herederos … ches y por el Sud Oeste calle en medio con … Martinez, D. Manuel Baziginlup Bermunde … tasado todo en la suma de treinta mil pesos moneda … no pudiendose admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires Junio … 1879.—*Ricardo M. Wright*. J22…

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de … bio Cuevas de Da. Maria de la Cruz Ramos y D. José … quio Avalos, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante Su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 13 de 1879. *N. L. Solars*. J15v15jlio

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo y D. Pedro Basualdo, para que dentro de dicho término, contado desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el juzgado de su señoria ó Secretaria á cargo del Escribano D. Federico Mendes (Defensa 86 3er pátio) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 18 de 1879.—*Manuel Avila*, Escribano Público J…

Juzgado de Paz del Carmen de Areco,—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Beanina de los Santos de Colla, para que en el término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Carmen de Areco, Mayo 29 de 1879 *Miguel Duffy*. J2v2…

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á la venta por el Juez de Paz de la Mar-Chiquita, el dia 20 del corriente de las existencias dejadas por fallecimiento de D. Rafael Haliburton, las que consisten en las siguientes 1,598 animales lanares á ps, uno 45,240, 1 poblacion ocho varas … 2,000 ps., 5 chapas de hierro á 40 ps. una 200, 1 puerta … 80 ps., 36 piés pino sut, 72 ps. 1 regadera en uso 20 ps … daña sin cabo 30; 2 palas deterioradas 40 ps; 1 balija … ps. 1 boleto de marca 500 ps. 3 boletos de señal de ovejas … ps. 1 mesa de pino 100 ps, 2 catres usados á 50 ps, … moda id 200, 1 recado id 600. 84 palos fiandubay en la … corral á 15 1200, 35 estacones en la quinta y corral á … alambre en la quinta á 50 ps, 400; 31 lienzos á 50 ps … yeguas al corte á 60 ps, 1920, 33 vacunos id á 30 … caballos y una yegua (madrinas) á 250, 4.000, (En el Puesto de Luis Felipe) 1,662 ovejas al corte á 30, 49,860. 6 lienzos á … ps. 300, 83 estacones á 4 ps. 132; siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Julio … —*Juan Rodriguez*. Defensa 86. 2º pátio. J1…

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santana Peralta, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria á cargo de D. Federico Mendes á la que estoy adscripto, Defensa 86 (tercer patio), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 27 de 1879.—*Manuel Avila*, Escribano Público. jlio5v…

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza a D. … rico Halliburton por el término de ocho dias á contar de la publicacion del presente para que comparezca por si ó por apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de Rafael Halliburton, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Julio 4 de 1879.—*Juan Rodriguez*, (Defensa 86, 2º patio) …

Las Conchas, Junio 26 de 1879.—Por el presente se hace saber á los que consideren con derecho á un terreno … ubicado sobre la márgen Norte del Rio Lujan, … tiene dos cuadras mas ó menos de frente á dicho rio … linderos, rio en medio D. Juan Pineda al Sud, el Dr. D. … G, de la Fuente, por el costado Nóro-este, … Sud-este D. Francisco Rios, y por el Norte los bañados … deben presentarse en el perentorio término de … contados desde la publicacion del presente á deducir … acciones en forma, bajo apercibimiento que de no … concederá á D. Juan Correa que como desierto lo solicita para poblarlo.—*Francisco G. Vayo*,—J. de Paz J28…

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder á la venta en pública almoneda por el Juez de Paz del Partido de Chacabuco en las tardes de los dias once, doce, y trece, del entrante mes de Agosto de una casa de pertenencia de la testamentaria de D. Guillermo Girado, sita en dicho Partido entre las calles de Centro-América y Estados-Unidos, manzana número … y siete el área del terreno es de diez y nueve y tres cuartas varas de frente al Sud, calle Estados-Unidos por … y tres y media de fondo al Norte, formando un martillo en el primer patio, que hace perder al terreno quince varas y cuarta, y otro en el segundo patio que aumenta … de 15 1|4 linda por el Sud y Norte, con la calle … la de Centro-América, por el Este con Da. Rosa … y por el Oeste con D. Jesus Arias. La casa se compone de seis piezas con techos de azotea dos de ellas, y … restantes de fierro galvanizado. Todo lo que ha sido tasado en la suma de cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos tercera partes de la tasacion. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria del Escribano D. Federico Mendez Defensa … (tercer patio) á la que me halla adscripto donde … puesto de manifiesto la tasacion indicada y demas antecedentes.—Buenos Aires Julio 2 1879.—*Manuel Avila*, Escribano Público. Jl…

Por dispocion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza a Don … Arana, D. Luis M. Lopez, y Don Adolfo del Campo, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones, á lo que se encuentra adscripto el que suscribe á practicar el reconocimiento de unas firmas que aparecen puestas al pié de unos documentos presentados por D. Cárlos Cabossi en representacion de D. Faustino … cuyos documentos tratan de reducirse á escritura pública bajo apercibimiento de darso por reconocidos en su rebeldia.—Buenos Aires, Junio 13 de 1879. *A. L. Solars*. J15v15…

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. … Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado por la Secretaria de D. I. Campos á la que … adscrito, á D. Juan Bautista Tiscorni, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Christian Pfeiffer los títulos justificativos de sus créditos, al mismo tiempo se previene con arreglo al Art. 1567 … que no se pueden hacer pagos ni entrega de bienes al fallido y los que tengan pertenencias de este deben hacer manifestacion por escrito al Juez Comisario D. Estevan … so pena á los primeros de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa y los segundos de ser considerados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Julio 5 de 1879.—… *Fiorini*, Perú 130.

Por disposicion de este Juzgado se ha de vender … en remate el dia 20 del que rije, á dinero de contado … perteneciente á la ejecucion seguida por D. … contra D. Nicolás Casanello lo siguiente.—Un rancho de material y techo de paja de 16 vs. de largo por 6 de ancho dividido en dos piezas y un granero con tres buenas puertas, rancho y una ventanita, tasada toda en 3500 pesos moneda corriente con horno en $ 200 mlc. Un alambrado … mlc. Base para la venta de dos terceras partes de la tasacion.—Las Heras, Julio 4 de 1879.—*Manuel R. Senas*, Juez …

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, y emplaza á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. … Saavedra, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Federico Mendez, Defensa 86 3º patio á la que me hayo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, —Buenos Aires Junio 30 de 1879.—M… Escribano Público.

Las Conchas, Junio 23 de 1879.—Sácase nuevamente á licitacion el alumbrado público de este Pueblo por lo que falta para terminar el corriente año, bajo las bases … ciones que se darán en Secretaria todos los dias de … doce á cuatro de la tarde.—Las propuestas se presentarán cerradas y se abrirán ante, la Municipalidad el dia … lio próximo á las dos de la tarde, reservandose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa …yo.—*R. Avila*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. … Dimet, se hace saber que el dia diez y ocho del corriente se procederá á la venta en remate público por los martilleros Balbin y Lagos de las mercaderias que á continuacion se espresan, y de pertenencia del concurso de don Antonio … giorno, á saber: sesenta piezas bramante, una pieza … empesada, una pieza cotin algodon.—Buenos Aires, … de 1879.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.

Por disposicion de D. Felipe A. Trejo, Juez … del concurso de D. Pablo Scouland, se convoca á los acreedores de dicho concurso para el dia 15 del corriente á las dos y media de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo. Previniéndose que … nion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia … dicada.—Buenos Aires, Julio 5 de 1879.—*Estéban* … escribano público, Perú 130. J…

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los dias 29, 30 y 31 del entrante mes de Julio, se ha de proceder á la venta en pública almoneda en el patio 3º de la casa de Justicia calle Defensa núm. 86 oficina del Secretario D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscripto el que suscribe, de un terreno de estancia, situado en el partido del Baradero en la Cañada Honda, compuesto de 1,500 varas de frente al Sud Este, por 12,470 fondo al Nord Oeste, ó sean … tercio de cuadra cuadrada, lindando por el frente con la cañada, por el fondo con D. Alejandro Duval … Norte Este con D. Julio Jardel, y por el Sud Oeste con los herederos de D. Cirilo Gelves. Dicha propiedad que se vende en virtud de una ejecucion, está tasada en la cantidad de 650 pesos moneda corriente cuadra, siendo por consiguiente su tasacion total 360,244 pesos de igual moneda. Se previene que despues de hecha postura no se admitirá reclamo ninguno género sobre los títulos de propiedad debiendo en consecuencia los interesados ocurrir á la oficina arriba mencionada á revisarlos antes de verificarse el remate. Igualmente se previene que el comprador deberá depositar en el acto de la compra en poder del infrascrito el 10 por ciento del precio por que se verifique la venta en la inteligencia de que de no verificarse dentro de tercero dia de aprobada esta no se hiciera la consignacion del precio se dejará sin efecto la venta y perderá el comprador el depósito afavor de la ejecucion.—Buenos Aires Junio 30 de 1879.—*N. L. Solari*. J3v20